

786.1

LOS CRÍMENES DE GALÁPAGOS

(ARCHIPIÉLAGO DE COLÓN)



EL PIRATA DEL GUAYAS

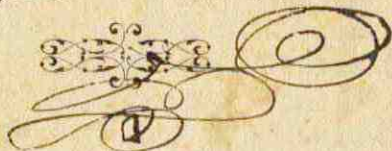


ASESINATO DE VALDIZÁN



ASESINATO DE COBOS Y REINA

— E. Alfonso Helber. —



GUAYAQUIL

Imprenta de "El Telégrafo"

1904

mem 81068(way)

De José A. Córdova

Guayaquil Setiembre 1888

LOS CRIMENES DE GALAPAGOS

La general sensación que ha despertado recientemente el asesinato del Sr. Manuel J. Cobos en la Isla de Chatam ó San Cristóbal, y el del Sr. Leonardo Reina, Jefe Territorial del Archipiélago, ha hecho revivir la trágica historia de Galápagos, referida á retazos por la prensa periódica local.

Nosotros vamos á presentarla en toda su extensión, en forma de folleto, no tanto para satisfacer la curiosidad pública ni para despertar el interés hacia lo dramático; sino para poner á la vista del lector el triste pasado en esas islas ecuatorianas, su fúnebre presente y la necesidad de adoptar medidas para asegurar en el porvenir la vida, los intereses y la tranquilidad de sus colonos.

Dividiremos esta obrita en tres partes y una introducción, siendo esta última redactada en presencia de los datos escritos de puño y letra del

Sr. Cobos, que nos dió en cierta ocasión para publicar una ligera monografía del Archipiélago.

El Sr. Cobos, hoy víctima de los asesinos que le sorprendieron y ultimaron en su hacienda, es pues el narrador de una parte de la historia sombría de Galápagos, á la cual tenemos que agregar su desastroso fin.

En la primera parte reproduciremos la obrita titulada "El Pirata del Guayas", por el escritor chileno don Manuel Bilbao, impresa en Lima el año 1855 y dedicada por su autor al Sr. don José Domingo Elizalde Vera. El pequeño folleto que contiene la verídica relación de Bilbao es rarísimo y casi podemos asegurar que el ejemplar que poseemos es el único que existe en Guayaquil; pues la edición fué destruida y el referido ejemplar ha sido uno de los pocos que se salvaron y procede del archivo del ilustre ciudadano don Vicente Rocafuerte.

En la época en que se dió á luz hizo una gran sensación, y nuestros ancianos le recuerdan con el mayor interés; pero las nuevas generaciones no le conocen y creemos que prestarán toda su atención á esas páginas conmovedoras ó terribles en las que palpita uno de los dramas más interesantes de la vida real.

A continuación de esta obra haremos el relato de la muerte de Valdizán, uno de los colonos más laboriosos de la Isla Floreana, bárbaramente sacrificado en el campo de sus labores; y concluiremos con los últimos crímenes perpetrados en San Cristóbal el 15 de Enero del presente año.

Ojalá sirvan estas páginas para que nuestros Gobiernos y Congresos echen una mirada compasiva al infortunado Archipiélago y traten de regenerar á la población que lo habita y de introducir en él un elemento sano que trabaje y prospere honradamente, á la sombra de seguras garantías.



INTRODUCCIÓN

El Archipiélago de Galápagos está situado á 600 millas de la costa ecuatoriana y forma parte integrante de la República.

Esparcidas las varias islas en una área de 2.000 leguas cuadradas del Oceano Pacifico, y con 240 de tierra firme, este vasto territorio ofrece fecundos campos de labor y promete una fortuna á los hombres emprendedores y laboriosos, si bien no están libres de las acechanzas de los criminales por falta de fuerza respetable que garantice sus vidas y propiedades en caso de una sublevación.

Las islas principales son trece, cuyos nombres modernos y antiguos son los siguientes:

Isabela *Albermale*, Santa Cruz *Infatigable*, Fernandina *Narborough*, San Salvador *James*, San Cristóbal *Chatam*, Santa María *Floreana*, Española *Hood*, Pinta *Abington*, Marchena *Bindloe*, Santa Fé *Barrington*, Pinzón *Duncan*, Rábida *Jervis*.

El general Villamil fué el primero que colonizó la Floreana, que era la isla entonces mejor conocida.

La colonia prosperaba y los buques balleneros que la visitaban cambiaban algunas mercaderías por plátanos, camotes, frutas y carne.

Los gobiernos de aquella época deportaban á la colonia á los reos políticos y enviaban también algunos bandoleros, sin cuidar de aumentar la guarnición para conservar el orden y garantizar la seguridad personal.

Los bandoleros enviados al Archipiélago empezaron á

perpetrar varios asesinatos, y la parte sana de la población, la que trabajaba y producía, comenzó á abandonar los nacientes establecimientos agrícolas.

Aquellos llegaron en sus desmanes hasta apoderarse, por medio de un ardid, de una barca ballenera americana que ancló en Playa Prieta el año de 1852.

De la anterior aventura, llevada á cabo por el famoso Briones, hace extensa y dramática relación **“El Pirata del Guayas”**, tollete que publicó un escritor chileno, don Manuel Bilbao.

Años después el general Villamil, en compañía de varios norteamericanos, estableció una factoría á vapor para la extracción de la grasa del ganado vacuno, y al frente de ella colocó á Mr. Clark, quien dirigió este negocio por espacio de dos años, al cabo de los cuales fué abandonada la empresa.

La última tentativa que hizo el general Villamil para la colonización del Archipiélago fué organizar una compañía con el capitán norteamericano Norton, bajo el nombre de “Empresa Agrícola Pecuaria de Chatam.”

Prosperaba la Empresa Villamil y Norton, cuando apareció en aguas del Archipiélago una pequeña goleta de cierto capitán Fernández, quien de acuerdo con algunos operarios de la Empresa, se apoderó del pailebot que á ésta pertenecía, hizo aprehender á Norton y lo fusiló.

Más tarde el capitán inglés Guillermo emprendió con fortuna en la extracción de aceite de galápagos, mas cuando se preparaba á regresar á Guayaquil con un cargamento, la tripulación del buque se sublevó en Albermale y lo asesinó.

Permanecieron abandonadas aquellas islas por algún tiempo, hasta que el año de 1864 los señores José Antonio Rubira y Manuel Jurado formaron una compañía para explotar la orchilla y la pesca de galápagos; pero poco después abandonaron el negocio, que no les dió resultado.

El año de 1866 los señores José Monroy, Angel Cobos y Manuel J. Cobos, formaron una Empresa Industrial Orchillana y de Pesca, que duró hasta 1869, época en que el gobierno de García Moreno sacó á remate el

derecho de recoger orchilla en las islas de Galápagos.

El Sr. José Valdizán, obtuvo el remate, en el que no logró las ganancias que había imaginado, y poco después fué asesinado en la Isla Floreana, por siete bandidos.

Los señores José Monroy y Angel Cobos se retiraron de la Empresa Orchillera el año de 1869 y quedó solo en Chatam el Sr. Manuel J. Cobos, que fundó una pequeña colonia para la explotación pecuaria.

Comenzó entonces á descuajar los bosques para formar potreros donde domesticar el ganado bravío.

Por ese tiempo se descubrieron extensos campos de orchilla en México.

El carácter emprendedor del Sr. Cobos y de sus socios los llevó á aquellas regiones.

Permanecieron 6 años en la Baja California, habiendo decaído la demanda de la orchilla en Europa, á causa del descubrimiento y aplicación en la industria de la anilina, regresaron á su patria en 1879.

Desde esa fecha data el incremento de la Empresa Agrícola pecuaria de Chatam; porque mientras su dueño estuvo ausente había tenido poca animación.

En 1881 estableció el Sr. Cobos considerables plantaciones de caña de azúcar en Chatam, instalando trapiches movidos por fuerza animal, en los que obtenía unos 11 grados de dulce.

En 1889, con capitales y créditos suficientes, estableció una fábrica á vapor para la elaboración de azúcar y destilación de alcohol.

Halagado por los precios que alcanzaba el café, sembró 100,000 cafetos, que en el día, apesar de la baja del grano, rinden un beneficio muy regular.

La población está fundada sobre una colina, en el centro de las plantaciones de caña y de los cafetales y rodeada de árboles frutales entre los que sobresalen corpulentos guabos y naranjos.

En Chatam la población se compone de 400 habitantes; 200 son empleados y operarios del ingenio "Progreso" y los demás son familia de la administración oficial y colonos.

La hacienda ha brindado hasta hace poco todas las mañanas á sus operarios una copita de aguardiente y les ha permitido que tomen otra por la tarde, pagándola.

Los operarios se reunían en un gran salón, (*Salón de baile*) donde se les servía comida, café, refrescos y licores con moderación.

Las noches de los días de fiesta el salón, capaz para cien personas, se convertía en lugar de recreo donde se cantaba y bailaba.

En cinco grandes potreros con cerca de alambre pacen los ganados mansos; cada potrero mide 600 cuadradas.

Los manantiales de agua potable cercanos á la hacienda, no abastecían lo suficiente para el consumo y entonces se levantó un acueducto de canalones de fierro galvanizado, tendido en la extensión de cinco millas, que conduce el agua desde el monte á la fábrica. Esta obra costó S/. 20.000.

La caña se acarrea de los canteros del Ingenio por una línea de ferrocarril móvil, sistema Decauville, de 5 mil 500 metros de extensión en todas direcciones y que costó 35.000 sucres.

El camino carretero del ingenio al puerto, en una distancia de cinco millas, se halla calzado de piedra en gran parte y pasa á 1.200 pies sobre el nivel del mar; su costo ha sido de 8.000 sucres.

Otras carreteras se extienden en todas direcciones al interior de la isla.

En el puerto hay bodegas para la carga, la que se transporta en carros al muelle, donde se embarca en los buques que están atracados.

En puerto Chatam hay un yacimiento de cal, que se calcula en 200.000 quintales.

La producción del café, por ser las plantaciones nuevas, alcanza á 600 quintales. Más tarde llegará hasta 2.000.

La cosecha de azúcar es de 20.000 quintales más ó menos.

La destilación de aguardiente es de 5,000 á 6,000 botijas.

La cría de ganado, para la que se emplea el de Gua-

yaquil, grande y escogido, apenas alcanza para el consumo de la colonia; el señor Cobos pensaba cruzarlo con el de Durban y más tarde emprender en la domesticación de animales de toda especie.

En el ganado yeguarizo hay cien yeguas en cruce con caballos peruanos.

Existen cerca de 2.000 burros braviòs, de buena talla y á propósito para las fatigas.

La cría de cerdos se hace en pequeña escala.

El Sr. Cobos tenía el proyecto de aprovechar la abundante pesca que se puede hacer en las aguas de la isla, estableciendo una fábrica de conservas y salazones, llevando personas apropiadas para ese trabajo y contando con que el gobierno declarase libre la sal de Santa Elena para el Archipiélago, como protección á esta industria.

El transporte de productos á Guayaquil se ha hecho hasta ahora por medio de dos buques, propiedad de la empresa: el "Feliz Porvenir", de 80 toneladas y la "Josefina Cobos", de 20.

Tal es á grandes rasgos la historia del Archipiélago de Colón, de sus colonos y principalmente la de don Manuel J. Cobos, que fué un hombre dotado de poderoso espíritu de empresa, infatigable en el trabajo, y un vivo ejemplo de que *querer es poder*.





EL PIRATA DEL GUAYAS

PRIMERA PARTE

I

¡Bella es la naturaleza que se ostenta en las márgenes del Guayas!

Cielo despejado, teñido de fuego en el horizonte por los rayos abrasadores de un sol africano. La luz se presenta sin anunciarse con la aurora que aparece en las regiones apartadas de los trópicos. La débil claridad que precede al día abre el curso á las fatigas del calor, cuyo trono se alza majestuoso á las orillas de un caudaloso río que dió nombre al pueblo que baña con su corriente. Bosques inmensos delínean sus riberas, presentando graderías de arboledas enormes que compiten en elevación y frondosidad.

Una isla cortada al oriente, por el caudaloso río, y al poniente, por un brazo estrecho de mar, sirve de asiento á la ciudad.

Cuando el sol declina, el lado opuesto al ocaso presenta la cadena serpenteada de los Andes que, abatiéndose al Noroeste, deja encumbrarse la nevada mole del Chimborazo, cuya aparición por encima de las nubes, disputa el imperio de los aires á esos vapores que le sirven de ropaje, cual á un gigante de la Eternidad.

II

El buque que conduce al viajero al pueblo de Guayaquil principia á internarse desde la extensa isla de Puná. Esta isla sirve de costa á una parte del Oceano y de puerta á las corrientes del Guayas, que se deslizan por grandes brazos, envolviendo en su curso los árboles y pastos que arrastra desde su nacimiento.

Cada brazo es la faja de una isla inculta y virgen, donde se aposenta el lagarto monstruoso, la culebra venenosa, el reptil mortífero y el criadero del desesperante mosquito. Un lodo espeso, cubierto por enredaderas y árboles siempre verdes, ocultan aquel piso peligroso que invita á pisarlo á causa del atractivo producido por ese manto de vida que engaña á la vista.

Catorce millas se interna el buque por entre esas calles de frescura para la imaginación y de ardor en realidad. Parece aquello un sarcasmo dilatado, donde el calor agobia el cuerpo y la perspectiva se recrea.

A medida que esas catorce leguas van desapareciendo, el aire templado que corría va agotándose; principia á respirarse con dificultad; una traspiración sofocante asalta y el mosquito se encarga de festejar al recién llegado.

Cae el ancla y Guayaquil está á la vista.

III

Se salta en tierra: unos palos de balsa flotantes, que suben y bajan á merced de la marea, son el muelle que sale del Malecón. El Malecón es una calle ancha y extensa que forma la cara de la ciudad, adornada por casas elevadas sobre arcos de maderas; calle hermosa que corre á lo largo del pueblo, presentando á un lado los edificios y al otro el río. Aquel es el paseo. A cada cien varas se encuentran las desembocaduras de las calles que atraviesan la población. Las veredas están cubiertas por galerías. El centro de cada calle es un pantano, cuyas aguas dejan un lodo verde que se corrompe con el calor, siempre dominante. Cierta fetidez exhalada por esos depósitos,

anuncia de pronto la causa de las frecuentes epidemias y explica la palidez enfermisa de los habitantes.

Desde luego se echa de menos el bullicio de los pueblos y el ruido de las ciudades. No hay rodados y la gente permanece encerrada en sus casas.

IV

Las lluvias han pasado. Se anuncia la entrada del verano para el mes de Junio (1) Llega la deseada estación y la temperatura cambia. El terreno se seca y al amanecer y por la noche se siente una agradable brisa que consuela la laxitud del cuerpo, producida por el calor del día. Los mosquitos disminuyen; no se dejan sentir con la rabia que despliegan en el tiempo de las aguas.

Entonces el Malecón se cambia en un terral y da lugar á ser ocupado por los hombres. La mujer no se digna concurrir; sería un acontecimiento revolucionario que una pollera se pasease.

Tras los espesos toldos de los balcones, se divisa con dificultad á la virgen y no virgen que se mece en el lecho de todas las condiciones, llamado hamaca. Allí espera la noche para dejarse ver de las estrellas.

En esas tardes es preferible renunciar al paseo y pasar á la sabana que sirve de espalda á la población, teniendo por límite un estero navegable y cuyo horizonte es cortado por una baja colina. Allí se puede respirar con más libertad!.....

Cae el sol y en su séquito se levanta un horizonte de fuego. Creería verse el incendio de las entrañas del mundo, amenazando cubrir la mitad del globo que dejaba de

(1) En Guayaquil solo hay dos estaciones, verano é invierno. Lllaman verano á los seis meses en que no llueve y que en Lima se denomina invierno y otoño; y llaman invierno á los seis meses que se demarcan con el nombre de primavera y verano, en que llueve. Así es que el tiempo del gran calor es llamado al reverso de lo natural y aquel en que se siente algún fresco, se le dá el nombre de verano. Este error nace de clasificar las estaciones por la época de las lluvias, olvidando las reglas astronómicas que las clasifica con arreglo á la marcha del Sol en su curso anuario.

alumbrar el astro á quien los Incas adoraban como al representante de Dios. Los católicos, en el delirio de sus creencias, se figurarian ver en ese incendio la mansión de los condenados.

La noche entra sin anunciarse por el crepúsculo.

V

Entra la noche y la oscuridad se presenta para aumentar la tristeza del hombre condenado á no hacer nada.

Las casas entregadas al silencio de la inacción. La juventud se ahuyenta y los bellos grupos de muchachas se ven condenados á perder en la soledad el esplendor de la infancia. Y las familias espejos de una virtud y de un arte seductor, corren tras los años marchitando la savia de una maternidad sin porvenir, sin recibir el espíritu que vivifica el corazón y sin pasiones que las eleve á la creación de un mundo nuevo.

A la asociación ha sucedido el aislamiento: fruto amargo cosechado de los disturbios políticos que por largo tiempo destrozaron á aquella República!

Allí todo se critica para impedir que se haga algo. El imposible reina.

¡Desgraciada juventud que se ha revestido de la exterioridad cartuja!

¿Pues qué otra clasificación puede darse á una sociedad que desea los goces de todo un pueblo culto y con todos sus esfuerzos tiende á privarse de ellos?

VI

En tal pueblo y en tal sociedad se notaba á principios de 1852, una alarma que sacaba á sus habitantes del estado normal en que se encontraban. Se les había anunciado la proximidad de una invasión extranjera, capitaneada por el caudillo general Flores. Las noticias que allí lle-

gaban pintaban á los expedicionarios con colores alarmantes.

Se decía, que una escuadra aparecía para atacar la ciudad, compuesta de mil y más hombres recolectados en la clase perdida de los pueblos americanos y de los emigrados extranjeros que aventuraban su vida por buscar fortuna. Que tal colección de bandidos entraría saqueando y arrebatando la virtud á las tiernas jóvenes de familia; que la población sería destruida sino por el cañoneo al menos por el desenfreno de las tropas que carecían de moral.

A los males inmediatos de la invasión, se agregaba el horror que sentían los hijos del Guayas pensando en las consecuencias de un triunfo del general Flores; porque á su nombre asociaban el recuerdo de quince años de degradaciones y humillación, fuera del luto de centenares de familias de los que habían perecido combatiendo denodadamente en Miñarica, Seis de Marzo y la Elvira y también en los patíbulos.

Por otra parte, consideraban á ese caudillo, una vez que se entronizase, como á un hombre que esparciría el terror y acallaría el mandato de las leyes y de las garantías individuales.

Le miraban con espanto por el pasado de su administración y con terror, por el carácter de conquistador que investía en aquel momento. Era visto, como el Bobes que sobresalió en la cruda *guerra á muerte* que asoló á Venezuela en los tiempos heróicos de la emancipación colombiana.

Se temía, pues, por la vida y por el porvenir; temor que se revelaba en el grito de invocación que se hacía al patriotismo del pueblo, presentando ante sus ojos, la imagen sagrada de la Libertad.

El pueblo escuchaba con toda la verdad que se siente en las épocas aciagas, ese eco de valor y de abnegación, aun cuando sea lanzado por déspotas que especulen con los sentimientos innatos del hombre; pero que ofusca y forma guerreros para morir ante los altares de la patria, viviendo á la gloria y rechazando al tirano.

Los partidos se habían unido bajo el estandarte de la independencia ecuatoriana y pocos hijos extraviados sentían la alegría en el corazón, sin darse cuenta que se jugaba en aquel peligro, la honra de país.

Los ecuatorianos veían en Flores al primer capitán del siglo y á los jefes que le acompañaban, dignos de la gloria que se adquiere por el valor. Y en verdad, entre esos hombres iban personas meritorias, que extraviados por un odio personal á los mandatarios del Ecuador, creían lícito abrirse las puertas de la patria con el cañón de la conquista. Hombres de bien, que desesperados por la proscripción, juzgaban como el único recurso de arribar al seno de sus familias idolatradas, aquel medio condenado por los códigos de la civilización. Tal vez el sentimiento les ocultaba el mal que se inferían.

VII

Con semejantes antecedentes, el temor del pueblo crecía al extremo de considerar perdido el puerto principal de la República, por cuanto el ejército de línea se hallaba en Quito, sin poder acudir á la costa, en razón de la in-comunicación del camino, originada por las lluvias.

La plaza apenas contaba con 500 hombres para su guarda.

Para reparar ese temor justo que se sentía, la prensa lanzaba papeles incendiarios al espíritu público; desafiaba á los expedicionarios y las mismas bellezas parecían ofrecerse en holocausto para un caso extremo.

De tal decisión había resultado el alistamiento de la juventud en las filas de los defensores, para combatir al frente de sus amores y por la salvación común.

En un estado como este se encontraba Guayaquil, cuando se supo la salida de la expedición floreana y su arribada á la Isla de Lobos.

Es concebible el efecto que haría esta noticia y el espanto que produciría, al pensarse que en 4 días podía presentarse en las aguas de la ría; más ese espanto naci-

do de un justo motivo, fué para otros el renacimiento de una esperanza que daba lugar á planes terribles.

Era el azote de la humanidad que salía de un desierto, para conquistar con la fuerza del puñal-poder. Era la ocasión que se aprovechaba por ocho individuos, para combatir á la expedición y á los defensores del país. Una tercera entidad que se presentaba con el carácter del bandido y se denominaba *Pirata* (1)

VIII

¿Quién era el pirata? ¿de dónde venía?

La noticia de la expedición Flores era un hecho tan notorio, que solo se ponía en duda por los que la armaban, siendo que en el Archipiélago de Galápagos, donde algunos balleneros arriban para proveerse de animales y agua y en donde se encuentra el silencio del desierto, se llegó á saber por 8 hombres que estaban alejados de las ciudades del Ecuador.

En una de las islas de ese Archipiélago, se encontraban ocho individuos que los tribunales de justicia habían condenado á algunos años de residencia en aquel punto. Los jueces estaban en la idea, de que el criminal es un ser perdido á quien la pena debe curar sin otro medio que el castigo.

Por tal razón, habían creído conveniente destinar una de esas islas á la recepción de criminales, para que allí caciendo de goces, de recursos y apartados de la sociedad, expiasen su pasado en el silencio y en la desesperación de habitar una tierra salvaje, de donde era difícil salir. Con tal providencia creían vindicada la sociedad, reparado el delincuente y satisfecha la ley.

El código criminal estatua esas reglas de barbarie y á la vez otras muchas que aún imperan como un monumento de la degradación humana á causa de una indolencia

(1) Los hechos que han originado este trabajo son tomados del proceso criminal que existe en la escribanía de Guayaquil. El que dudase puede ocurrir á ese archivo. Los nombres de los bandidos son otros de los que aquí se ponen.

reprochable, por un olvido siniestro de los gobiernos, por falta de luces para inquirir las reformas sociales y más que todo, por ese espíritu servil que encadena la carrera de la civilización á la ciega obediencia y á la conservación ridícula de cuanto se nos legó con la conquista, que llamamos *statu quo*.

Los congresos se habían eliminado de atender á la reforma criminal y los jueces apoyaban sus conciencias en la letra de la ley, aun cuando la ley fuese el cadalso del honor.

No comprendían que la legislación penal debe tener por base la vindicación de la sociedad por medio del castigo y la rehabilitación del delincuente á la vez. Tenían la creencia de considerar al criminal, no como á un ser desgraciado, sino, como á un enemigo monstruoso que dejaba de ser hombre para siempre.

De ahí nacía el odio apagando la compasión, el castigo desterrando de la asociación al extraviado, perdiéndole y formando un réprobo perpetuo al que podía haber vuelto á ser un ciudadano útil.

La experiencia no les convenía, de que los fenómenos criminales, los criminales famosos habían salido no del seno de la sociedad, sino del seno de las cárceles, del corazón de los presidios, de la infamia de la pena, focos de aprendizaje para el ladrón, el asesino; escuelas permanentes en donde el alma se acostumbra con el alma de los que le rodean; el corazón se endurece y pierde la sensibilidad del sentimiento, la inteligencia estudia la perfección del fascineroso y en donde el contagio de la ociosidad distraída con la asociación de todos los criminales, se acostumbra á amar el crimen y á combatir cuanto se les oponga de contrario, á la sociedad que les ha expulsado de su seno y les ha marcado con la infamia.

El respeto al espíritu conservador que por tantos años ha detenido el desarrollo moral y material en estos países, con detrimento de las ideas republicanas y de las riquezas naturales, al extremo de poner en duda el porvenir independiente y libre á que la revolución americana nos

condujo; ese respeto funesto por lo establecido, que nos ha originado revoluciones y trastornos pocos fructuosos, impedía se conociesen verdades como la que hemos expuesto y aun conociéndose, preferían los legatarios del retroceso, seguir en la senda ya andada, sea por temor á innovar lo que leyes estúpidas y atrazadas habían prescrito, sea por la ignorancia de los hombres que regularmente han ocupado los destinos directivos de estas repúblicas, con ofensa de las luces y con descrédito del sistema representativo y de la reputación nacional.

De tales hechos, que es la historia de lo que pasa en nuestras repúblicas, había resultado la traslación de esos ocho hombres que ahora residían en Galápagos y acababan de saber la nueva de una guerra en su patria, por conducto del gobernador del Archipiélago, un Sr. Mena.

IX

El Archipiélago de Galápagos se compone de 18^o islas situadas en la línea equinoccial y como á 500 ó 600 millas de la costa. Tres son las principales. La más extensa que mide cerca de 40 leguas á la redonda y que se encuentra al Oeste de las otras; se llama Albermale. Una selva virgen cubre su superficie. Montes elevados aparecen del centro que está poblado por árboles corpulentos.

Sus costas están guarnecidas de rocas escarpadas donde azota con estrépito un mar enfurecido. Es en esta isla donde se encuentra la tortuga en abundancia. Hacia el lado norte de Albermale está la segunda, tres veces más pequeña que la anterior y que nada ofrece de notable. Hacia el Noroeste de esta última está la tercera, conocida antiguamente con el nombre de *San Carlos* y posteriormente con el de *Floreana*.

La *Floreana* presenta una triste perspectiva. Un conjunto de volcanes apagados. La existencia del Archipiélago parece no contar muchos siglos al juzgársele por la multitud de bajos que hay al acercarse, la poca antigüe-

dad de los árboles y la conservación de las cenizas que yacen cubriendo la superficie de esta última. Parecen esas islas nacidas de erupciones volcánicas sub-marinas.

En la tercera isla que indicamos se encuentran unas 12 habitaciones rústicas, situadas sobre la plata-forma de un grupo de montañas, á la cual se llega en una hora de marcha desde la costa. Allí se encuentra una fuente de agua dulce.

En este sitio árido y melancólico, apartado de toda comunicación con el resto del mundo; donde las lluvias caen con la fuerza del granizo, los vientos soplan con la violencia del huracán; donde de día el calor despliega su fuerza abrumadora y de noche el aire esparce un frío penetrante, donde el alimento es escaso, dificultoso y miserable y donde no se oye otro ruido que el estallido de las olas y el bramar de los huracanes; en este desierto, poblado de insectos y de miseria se encontraba el lugar que las autoridades habían destinado para la purificación de los criminales del Ecuador.

Cuando en 1848, el piloto Fulton, de la goleta *Rosita* que viajaba para California, se fugó dejando en tierra á los viajeros, D. Ernesto Charton (uno de ellos), dice que en ese entonces eran 50 los reos que allí vivían y entre ellos una joven echada allí por los tribunales, *para su enmienda*. Más en la época á que nos referimos en este trabajo, la isla tenía 8 criminales, el Gobernador y 4 hombres más que le acompañaban en sus labores. Estos últimos vivían á orillas de la playa en donde paraban muy poco, ocupados como estaban en beneficiar galápagos, pescar langostas y bacalao que allí hay en abundancia. Para hacer estas operaciones se embarcaban en la única balandra que había y en ella se trasladaban á Albermale ó bien permanecían en el mar.

El resultado de estos trabajos se expendía á los balleneros ó se remitía á Guayaquil cuando aparecían embarcaciones.

Los presos tenían que mantenerse con la pesca que hacían ellos mismos y con patatas silvestres que extraían de la tierra.

El fuego se lo proporcionaban encendiendo troncos débiles que con solo remecerlos caían.

Sin otra ocupación que aquella y sin más esperanza que la de aguardar la conclusión del término señalado en las sentencias, los criminales vivían como viven los animales en medio de los montes; maldecían y acostumbraban sus almas al desprecio de la vida y al odio de la humanidad.

Fugar era imposible; no había en qué ni sabían á donde ir. Tenían que saborear el tormento de la desesperación.

X

Tal era la situación de los ocho reos, cuando el Gobernador les participó la noticia de la guerra en el Ecuador. Esta noticia se las dió á tiempo que se embarcaba en su balandra para ir á las ocupaciones que conocemos.

Había pasado algún tiempo desde que se había separado éste, cuando uno de los ocho reos llamado Bruno A., dijo á sus compañeros que se encontraban sentados junto á la fuente:

—¿Han oído ustedes al Gobernador?

—¿De qué hay guerra en Guayaquil? le respondió el más joven de ellos, á quien llamaban Galiote.

—Sí, eso mismo, replicó Bruno con semblante animado, que contrastaba con la indolencia brutal de los otros, eso mismo.

—¿Y qué nos importa esa guerra? objetó un otro, que tenía la cara cubierta de una larga patilla mezclada con el cabello desaliñado que caían en mechones sobre la frente y el cuello, por cuya razón se le denominaba el Oso.

—Tiene mucho, centestó Bruno, nuestra libertad quizás.

Explicate, explicate, le replicaron todos con cierta exigencia que más bien parecía burla que otra cosa.

—Me admiro que se muestren así, les dijo Bruno, formalizando la expresión de su semblante. ¿No acaban de

oir que hay guerra en el Ecuador y no ven ustedes que si la paz continuase tendríamos que estar aquí seis ú ocho años más, al paso que ahora se ha cumplido nuestra condena?

—Haces bien en admirarte, le contestó el Oso con cierto aire de burla; qué tall! ¿No has pensado hombre de Dios, que estamos en medio del mar sin poder salir aun cuando el mundo arda? Habrá guerra y cuánto quieras que haya, pero todo pasará y aquí mismo tendremos que saber que se ha acabado.

Diciendo el Oso estas palabras que revelaban el pensamiento de sus compañeros, soltó una carcajada de pifia y de despecho y echó á andar hácia uno de los ranchos en que vivían. Bruno tomando por una injuria el modo brusco y sarcástico del Oso, echó mano á su puñal y amenazándole le gritó:

—¡Si eres capaz de reirte de mí ven á probarme que no eres cobarde!

El Oso que seguía su camino aumentando la risa, creyó que el reto de Bruno era una chanza, y en vez de pararse continuó la burla con mayor descaro. Bruno aumentó también su rabia y volvió á provocar al que parecía desairarle.

A este desafio repetido, el Oso se detuvo herido por el insulto. Lanzó sobre su adversario miradas de fuego y se alistó para lanzarse sobre el que le habia llamado cobarde; ultraje que entre ellos equivalia al mayor agravio que podría hacerse con cualquiera otro dicterio.

—¿Hablas de veras? le interrogó el Oso con rabia manifiesta.

—Sí, le respondió Bruno, con energía, deveras.

—Desdícete, porque de lo contrario te destripo, le repuso el Oso haciendo brillar en la derecha un agudo puñal, y envolviéndose en la izquierda una manta sucia, como si fuese un escudo para barajar los golpes de su contrario.

—Si me desdijera seria yo quien debiera llamarse como te he llamado, replicó á tiempo que se precipitaba de un salto sobre su adversario, procurando pasarlo con el

puñal. El Oso paró el golpe con el escudo improvisado y dando un sacudón con la cabeza para despejarse la vista, echó los cabellos hácia atrás y correspondió el ataque, que Bruno eludió dando un salto á retaguardia.

A este tiempo, los compañeros se interpusieron y con grave trabajo separaron á aquellas furias que parecían en su elemento, sedientas una de otra por beberse la sangre.

—No hay que matarse, camaradas, les dijo Galiote, que era chileno y quien á uzansa de su país, les habia enseñado á combatir con el puñal del modo que acaba de describirse: no hay que matarse, el asunto es una bufonada. Somos hermanos de desgracia, reconciliense.

Una mirada de hiena se dirigieron los contendientes al verse separados.

—Los dos tienen razón, agregó otro de los reos procurando apaciguarlos, pero no para pelear. El Oso se ha reído de las esperanzas de Bruno. Pienso que no hay para qué acalorarse, pues Bruno no ha hecho más que comenzar su idea; quién sabe cuál sea su plan. Opino porque se suspenda el pleito hasta que conozcamos si lo que dice el Oso es mejor que lo que tiene que decir el otro.

—Dices bien, dijo Bruno, tenía un plan que el Oso me ha impedido explicar con su insulto.

—Si no tuve razón en lo que dije, objetó el contrario, me desdigo de lo hablado, pero sino volveré á reír.

—Te reirás, añadió el del plan, cuando me mates.

—¿Ya volvemos? interrumpió Galiote, ¿ya volvemos á las mismas? Así no avanzamos. Si quieren pelear, tiempo les sobra, pero antes sepamos el plan.

—Sí, sí, que nos cuente el plan antes de volver á pelear y después que hagan lo que quieran, dijeron todos.

—¿Y después nos dejan pelear? objetó Bruno.

—Palabra de hombre, contestaron los camaradas.

—Pues bien! voy á exponerlo y que escuche el Oso para que vea lo que tiene que hacer.

—Listo, lo dicho dicho, repuso el Oso; pero vámonos á la habitación porque la noche entra.

—Aprobado, respondieron todos, dirigiéndose á los ranchos que cobijaban á los reos.

XI

Estos ranchos eran de pequeñas dimensiones, habitado cada cual por uno de los presos. No tenían más que un piso del cual se elevaba la armazón, apoyada por troncos sin pulir, y tejidos sus techos y paredes por juncos marinos. El suelo era el mismo de la isla, disparejo y volcánico.

En la habitación que acababan de ocupar se veían algunos pellejos, mantas tiradas y ropa andrajosa. Hacia un rincón se divisaba una pipa con agua y algunos mariscos que servían de alimento. Cántaros y ollas de barro se encontraban en el centro de la pieza rodeando un montón de ceniza, donde ardía un poco de fuego.

Este era el ajuar de los deportados.

Cuando hubieron llegado á la pieza, después de la escena que acababa de pasar, uno de los compañeros arrió algunos leños al fuego y levantó una llaña que alumbró la habitación. Luego se sentaron alrededor de esa hoguera y allí se dispusieron á oír y discutir el plan de Bruno.

Al frente de la puerta se colocó el Oso, hombre de 40 años de edad, de facciones groseras y cuya cara ennegrecida por la intemperie y la falta de aseo, apenas dejaba entrever por en medio de los pelos que le caían de la frente, el ojo encendido y la nariz aplastada de una fisonomía siniestra. Vestía una camisa amarilla de lana y sobre ella se echaba la manta gris que le servía de capa y de escudo.

El pié desnudo y abierto, se manifestaba en toda la deformidad de su hechura por el pantalón de balleta azul que sostenía con una faja descolorida, en donde guardaba su con pañero de infancia, el cuchillo. Aquel hombre era bajo de estatura, metido en carnes y de una musculatura acentuada y dura como el fierro.

A la derecha de este se encontraba Augusto Barra, de facciones desencajadas por el hundimiento de las mejillas,

Era de 35 años y en la tristeza de los ojos se dejaba entrever algo de melancólico y de desesperante. Hablaba poco y regularmente se entretenía en abrir galápagos que conseguía para comer esa carne asada en la concha del animal. Cuando se expresaba en medio de los amigos, sus palabras eran quejas y sus deseos venganza. Tenía antecedentes amargos, que explicaban ese carácter.

Seguía á éste el joven Galiole, chileno, de 22 años de edad, que acariciaban sus compañeros como al hijo de su experiencia. El muchacho era delgado y robusto; nariz aguileña y vista despejada, notándose la vivacidad de las pupilas que no se detenían en objeto alguno. Una camisa rosada y sucia, entrada en el pantalón de lona salpicado por el lodo, cubría aquel cuerpo viril que se educaba al lado de maestros tales como el Oso.

Al lado de éste se hallaba Bruno, el del desafío: hombre de estatura regular, de cuerpo seco y de fisonomía distinguida. La tez de un color que tendía al bronce é inalterable á los ardores del sol, al soplo de los vientos y á la humedad de las lluvias. Frente estrecha y alta, coronada por un cabello fino y negro como el azabache que caía en ondas encrespadas sobre el cuello. Mejillas anchas, pobladas de una patilla espesa y oscura que daba realce al perfil un tanto encorbado de la nariz. Ojos azules y pequeños, risueños de costumbre y duros en el sufrimiento. Cuando la rabia le asaltaba, un tinte de sangre asomaba en la órbita del ojo que le presentaba feroz. Cuidaba de su persona y ese cuidado anunciaba que el hombre esperaba volver á su carrera de amores. Usaba chaqueta y pantalón de paño verde, ceñido al cuerpo. Camisa colorada que embellecía el conjunto varonil de su físico.

A continuación se encontraban tres mulatos altos y musculosos que reían con frecuencia, mostrando una fila de dientes esmaltados y parejos. Eran hombres de 30 á 40 años. Y el octavo que cerraba el círculo, era Juan Calzada, de aspecto repugnante y de un pasado asqueroso que se revelaba en la ancha boca que remataba en mejillas huesosas y pronunciadas. Le apellidaban el Zapo.

Todos llevaban vestidos diferentes, y la única prenda que tenían parecida, era una cuchilla de más de cuarta de largo, metida en una vaina de zuela que guardaban en la cintura, atada por una taja ó cuerda.

Cuando estuvieron sentados alrededor de aquella llama, que los presentaba coloreados de un tinte encendido y brillante, Bruno tomó la palabra para expresar el plan que había concebido, con el objeto de salir de aquel estado. Si el plan era aprobado por la mayoría, el desafío con el Oso no tenía lugar y sino, debía efectuarse.

Por esta razón y por el anhelo que cada cual manifestaba en salir de la isla, es concebible la seriedad y atención con que todos se pusieron á oír á Bruno, que daba principio á la cuestión.

XII

—Decía, compañeros, dijo Bruno, que la guerra de Flores con el Ecuador, había dado fin á nuestra prisión; porque en donde hay guerra, todos mandan y la autoridad no puede emplearse más que con aquellos que están bajo el dominio de las armas.

—Hasta aquí dices bien, interrumpió el Oso la guerra es el festín de los que nada tienen que perder.

—Y qué festín! mi querido, añadió Calzada abriendo su ancha boca que presentaba unos dientes rotos y amarillos, un festín en que el que no quiere no roba ni mata. Allí la pagan los enemigos. Oh! si yo estuviese, aprovecharía de la ocasión para matar al que me tomó preso.

—No pudiendo los del Ecuador, continuó Bruno, que había sido interrumpido por los anteriores, salir del río, es claro que nosotros no estamos bajo su poder y no estándolo, es también claro que nadie nos manda y estamos libres. ¿No es verdad?

—¿Y el Gobernador? objetó Galíote; ¿no nos manda?

—Nos manda, contestó Bruno, si nosotros lo queremos.

—Cómo, ¿si nosotros lo queremos? dijo uno de los zambos, con un aire estúpido de duda. Explicate.

—Nada mas fácil de explicar, respondió Bruno. El Gobernador nos manda y nosotros le obedecemos, no por temor á los cuatro que le acompañan, sino porque si alguna vez le hubiésemos atacado y vencido, habría venido fuerza del pueblo y nos habrían degollado. Pero ahora que nadie puede venir á socorrerle, ¿seríamos tan flojos que temiésemos á cinco hombres? Basta sorprenderlos para acabarlos.

—¿Y cómo sorprenderlos cuando la mayor parte del tiempo la pasan en la otra isla? Cómo salir de aquí para irlos á buscar? añadió el zambo.

—Esa es la dificultad del Oso, observó Galiote, y por cierto que ahora la encuentro de peso.

—Nada es difícil, camaradas, contestó Bruno, para el que quiere hacer una cosa con resolución. Si esa es la sola dificultad que tienen ustedes, puede salvarse sencillamente.

—¿Sencillamente? murmuraron todos con interés particular mirando al que tales cosas decía. ¿Sencillamente?

—Díganme antes de todo, ¿presentarán ustedes dificultad para morir si es necesario?

—Entendámonos, dijo el Oso, para morir en pleito con el mar, yo me resisto, porque es una muerte sin provecho; ¿en qué parte le daría de cuchilladas?

—No con el mar, respondió Bruno, con sequedad. Combatiendo con hombres.

—Con hombres aunque sean ciento; exclamó fanfarrónicamente el adversario.

—Con hombres no hay dificultad, añadieron todos con entereza; no hay dificultad.

—Si no hay dificultad para morir en un caso necesario, continuó Bruno, tampoco la hay para salir de aquí. Voy á expresarme.

—Atendamos que esto es curioso, dijo el Zapo, llamando la atención de sus camaradas que parecían distraerse.

—No es para tanto mi amigo, siguió el del proyecto. Qué harían ustedes en el caso de que estando presos, se

les dejase la puerta de la prisión abierta por un momento y en esa puerta se encontrase un extraño á caballo?

—Echar á correr, respondieron los camaradas.

—¿Pero si tuviesen las piernas baldadas y únicamente en estado de andar un corto trecho?

—Quedarnos sin salir.

—¡Valiente cosa! exclamó Bruno, ¿nada harían? no se aprovecharían del caballo?

—¿De qué modo, cuando sobre él estaba un hombre?

—Con ánimo, les observó Bruno, salvando la dificultad, echando por tierra al que estaba encima, y luego ocupando su puesto.

—Del dicho al hecho hay mucho trecho, camarada, observó Galiote, porque para derribar á ese hombre sería preciso pelear y en la pelea sería uno tomado.

—Si te pones á pelear, convenido, contestó Bruno; pero si en lugar de perder tiempo das una buena *tajada* al extraño, todo estará concluído en un segundo.

—¿Matándolo? Oh! eso me parece muy duro, agregó Galiote; ¿por qué matar á uno que nada me ha hecho? Sería un crimen que me llevaría al banco.

—Se conoce tu inocencia, interrumpió el Oso; sabe joven querido, que el matar no es crimen cuando de la muerte resulta un bien al que la hace. Nunca te acuerdes del banco; el día que nos toque, que venga; pero no te acuerdes de él, porque así jamás serás hombre. Entiendes?

El joven, que no había perdido completamente las últimas pulsaciones del sentimiento, repuso con enfado:

—Por eso son UU. tan desgraciados, camaradas, no temen á la justicia ni á Dios.

Una estrepitosa carcajada de los siete compañeros, fué la respuesta que recibió el joven Galiote.

—¡Ni á la justicia ni á Dios! repitió Barra con énfasis, como si en el mundo hubiese justicia, y eso de Dios quién sabe.

—Pareces un condenado, agregó Galiote, asustado de la blasfemia. Bien puedo ser un fascineroso, más no por

eso desconfío de volver á ser hombre honrado cuando cumpla mi condena.

—¿Y en qué parte piensas ser hombre honrado? le interrogó Barra reasumiendo el pensamiento de los otros. Sábetelo que cuando vuelvas á los pueblos, los hombres se reirán de tí, nadie te dará trabajo porque te creerán ladrón y si alguna vez llegas á conseguir una ocupación, será humillante y oyendo repetir á cada momento el letrero del bonete que te pusieron en la plaza, cuando el verdugo te azotaba, *jazo'ado por ladrón!*

Este recuerdo de los azotes hizo perder la tranquilidad á Galiote y recordar con todo el dolor que lleva en sí la infamia de esa pena, la muerte de una esperanza que le fortificaba creyendo en la justicia y en Dios. Barra que le observaba mudar de semblante agregó:

—La justicia es para el pobre su perdición, y si ella no existiese, ten seguro que habríamos hecho algo por reconciliarnos con nuestros enemigos; ¿pero cómo reconciliarnos cuando sobre nuestras frentes está impresa la deshonra? ¿cómo llegar á ser hombre honrado cuando todos nos condenan á vagar por las calles ocultándonos de la luz del día y condenados á quitar por fuerza lo que no se nos proporciona para subsistir? ¿Cómo esperar en el honor cuando nadie nos creará capaces de él, y por donde quiera que vayamos encontraremos hombres que huyan de nosotros y nosotros abriguemos la persuasión de ser mirados con el desprecio que se tiene á los infames y el miedo que se tiene á los malvados? Por eso es que yo maldigo, porque me veo perdido para ser hombre de bien y condenado mientras exista á ser un enemigo de mis semejantes, porque ellos lo son de mí.

—Has hablado como un veterano, le dijo el Oso; lo que llaman justicia es también la causa de mi perdición. Puedo asegurarles, camaradas, que en adelante no podría vivir más que entre personas como UU. Y dirigiéndose á Galiote que estaba absorto en la conversación, agregó:

Aprende, amiguito, de nosotros que tenemos experiencia. En este mundo no te resta otra cosa que hacer sino

renunciar á toda esperanza y no pararte en pelillos cuando quieras alcanzar algo. Acuérdate que los azotes te han inutilizado para la sociedad, excepto para matar, robar y seguir adelante.

Galiote tenía las mejillas encendidas por la sangre que se le agolpaba á la cabeza, sintiendo revivir la vergüenza y la rabia que no se pierde en la infancia. Quiso cubrirse la cara con las manos, para ocultar dos gruesas lágrimas que rodaban por sus mejillas; pero advirtiéndolo los camaradas volvieron á soltar otra carcajada estúpida que pintaba el cinismo de sus almas.

—¡Muy bien! ¡Muy bien! le dijo Bruno queriendo consolar al joven, ¡muy bien! pareces una mujer. ¿Con que aún sientes los azotes? ¡ola amiguito! pues nosotros nos reimos de los que se nos han dado. Animo muchacho y guarda esa rabia para vengarte!

—¡Para vengarme! exclamó Galiote con un aire de sorpresa y alegría tal que sorprendió á sus camaradas. ¿Cuándo? ¿cómo?

—Así estás interesante, le respondió Bruno. Te aseguro que te vengarás; confía, confía en la experiencia.

—¡Si alguna vez puedo vengarme, volvió á exclamar Galiote, olvidando su instinto humano y revistiéndose de la ferocidad del desesperado, seré feliz, gozaré, mi corazón respirará!

—Bravo! bravo! gritaron los reos, eres de esperanza. Y el Oso movido por un impulso de entusiasmo añadió con estrépito:

—Te hago mi hijo.

Los camaradas se rieron del entusiasmo de esos dos compañeros, que se daban la mano y se reconocían como deseaban.

—Todo está corriente, interrumpió Barra, pero hasta ahora Bruno no nos ha sacado de la duda.

El silencio reapareció en el círculo; agregaron algunos leños al fuego y haciendo levantar la llama con vigor, esperaron que Bruno siguiera. Este no se hizo esperar.

XIII

La palabra venganza había sido para todos una voz mágica que los conmovió de placer.

En la fisonomía ardiente y exaltada de los deportados se dejó ver la ansiedad por alcanzarla. Eran consecuentes al encadenamiento de los malos sentimientos que se despiertan en el hombre, cuando ha sido presa de un crimen.

Vengarse era para ellos salvarse, equivalía á la satisfacción de sus aspiraciones. Bruno conoció el entusiasmo de sus camaradas y queriendo halagarles siguió adelante en la exposición de su plan.

—UU. saben, les dijo, que en el mar no se puede andar á caballo y para suplir al animal, se hicieron los buques; estos son los caballos que debemos buscar, como buscaría el preso uno en la puerta de la prisión. ¿Comprenden ahora el plan, atando esto con lo que antes les decía?

Los camaradas quedaron pensativos, esperando uno de otro que aclarase lo que se les preguntaba. El Oso interrumpió ese estado expresando una duda.

—Es claro que para salir necesitamos un buque ó embarcación, pero ¿de dónde la sacamos?

—Eso es más claro, le respondió Bruno, la sacaremos de aquí mismo.

—Si no la pintan en el suelo... difícil me parece, repelió el Oso meneando la cabeza con cierto aire de satisfacción en lo que decía.

—Para el que teme los peligros, dijo Bruno, es propio encontrarlas pintadas en el suelo; pero para el que no los teme, le es fácil encontrarlas reales y verdaderas. ¿No han visto algunas veces y con frecuencia pasar barcas pescadoras? ¿No han observado que regularmente se detienen algunas horas y hasta más de un día á nuestra presencia?

—¿Y qué sacamos de ello? repusieron los camaradas.

—Sacamos, les contestó Bruno, que debemos apoderarnos de una de esas embarcaciones ó buques y en ella salir de aquí.

—Siempre estamos en la misma, observó Galíote. ¿Cómo la tomamos? ¿Cómo llegar a bordo cuando siempre se ponen lejos y á dónde sería imposible llegar nadando?

—Parece que no quisieran comprenderme, dijo el del proyecto algo incómodo. Para llegar á bordo hay un medio sencillo, una extrategia. Supónganse que el buque se pone á la vista y que manda el bote para tomar leña ó agua, lo cual es frecuente: que llegue á tierra y por engaños uno de nosotros conduzca á los que lo tripulan á esta habitación; ¿no sería fácil tomarlos por sorpresa y contar desde luego con un bote en que ir a bordo?

—Magnífica idea, contestó Barra, yo la apruebo aun cuando sea necesario batirse con los marineros.

—A una sorpresa nadie se resiste, observó el Oso, y si se resisten, en un bendito les despacharemos al otro mundo.

—Y si los del bote se resisten á pasar á la habitación? agregó el Zapo.

—Nos batiremos en la playa, contestó Bruno.

—¿Pero el buque se irá al presenciar la pelea?

—Más, habremos conquistado un bote, y en un bote podremos apoderarnos del Gobernador y de su balandra, repuso el del proyecto.

Los reos se miraron unos á otros al tener conocimiento del plan de Bruno y como impulsados por un propio sentimiento de alegría, gritaron:

—¡Viva la Patria! ¡Viva Bruno! ¡Somos libres!

El Oso convencido de la posibilidad de realizar el plan y movido por el entusiasmo de los camaradas se levantó y extendiendo la mano á Bruno le dijo:

—Soy tu amigo, si crees que procedo á reconciliarme porque me has convencido; pero si juzgas que lo hago por cobardía, prefiero batirme.

Bruno satisfecho con esta explicación y orgulloso por los vivas de sus compañeros, apretó la mano de su adversario, respondiéndole:

—Te creo digno de ser mi competidor en el puñal.

—Así se portan los hombres, agregaron los reos. ¡Viva la patria! ¡Vivan los valientes!

Y en medio de esta vociferación de los camaradas, el desafío se concluyó por un abrazo de los adversarios.

XIV

—Ya que estamos convenidos, interrumpió Barra, en el modo de escapar, convengamos en lo que haremos cuando seamos dueños de un buque. ¿A dónde nos vamos?

Esta nueva dificultad llamó la atención de los camaradas con alguna seriedad y como si no quisiesen pensar en dificultades, esperaron que Bruno la allanase. Este conoció la intención de sus compañeros y respondió.

—Creo inútil pensar en eso por ahora; cuando estemos en el buque nos sobrará tiempo para resolver lo que más nos convenga.

—Nos iremos á Guayaquil, opinó Galiote, en busca de nuestros enemigos.

—¿Y si nos toma el vapor? preguntó Bruno.

—Mejor es que nos váyamos á donde Flores, agregó uno de los zambos, con él podremos entrar sin peligro.

—¿A servir de soldados? dijo el Oso, valía más volver á la cárcel.

La dificultad se aumentaba á medida que más se pensaba en ella; se manifestaban pensativos y abrumados por mil otras dificultades que descubrían por momentos. ¿Quién dirigiría el buque? ¿Quién salvaría? ¿Qué harían en alta mar? ¿En qué lugar desembarcarían? El único que se presentaba sereno era Bruno; parecía tener allanadas las dificultades en su pensamiento, pero al mismo tiempo se manifestaba egoísta respecto á lo que había ideado. Se conocía que el hombre ocultaba un plan secundario al de evasión. ¿Por qué razón no lo revelaba? esperaba que sus camaradas se desesperasen para aparecérselos como un ángel; quería antes de todo hacerse nombrar jefe y luego proceder al desarrollo de su proyecto de ambición.

Y en verdad que los deportados se encontraban sin saber qué partido tomar; creían fácil la evasión porque para ello tan solo se requería arrojo y cada cual se sentía capaz de dar buena cuenta del suyo; pero para seguir adelante se necesitaba algo más, inteligencia y ésta no estaba muy desarrollada en los camaradas, mucho más, cuando no entendían una palabra de navegación, ni sabían como arribar á un puerto conocido de la costa. Para ellos Guayaquil y sus contornos era cuanto conocían, por eso era que sus pensamientos se estrellaban en las dificultades que les presentaban sus dudas y sus temores. Esa falta de inteligencia que les hacía considerar como un caos la salida de la isla los arrastró por grados á delirios irrealizables, que acabaron por convencerles, que valía más quedarse sin hacer nada.

Cuando Bruno se posesionó bien de la desesperación de sus compañeros, les presentó un pequeño rayo de luz que tendía á arrastrarles á ser esclavos de su voluntad.

—Y si yo, les dijo, les hiciese ver que hay un hermoso plan que realizar; que hay á donde ir y que podemos satisfacer nuestros deseos y labrar nuestra suerte ¿qué dirían?

—Que eres hijo del Diablo, le contestó Barra; porque lo que nos hemos podido idear entre todos, tú lo puedes.

—¿Nada más dirían? repuso Bruno.

—Que eres más hábil, más hombre que todos nosotros juntos, dijo el Oso. Yo me confieso incapaz de idear cómo salir de este lugar.

—Lo mismo nosotros, agregaron los otros. Nos damos por vencidos.

—Si se dan por vencidos, mis amigos, si están resueltos á quedarse por no saber qué hacer cuando tomemos una embarcación, demen las albricias porque voy á satisfacerles cuanto desean.

—¡Dinos lo que piensas! exclamaron los reos con ansiedad.

—Primero las albricias.

—¿Qué quíeres que te demos?

—Una cosa muy sencilla, que en nada les perjudica, que nada les cuesta. Nómbrame de jefe.

La voz del jefe pareció herir el amor propio de los camaradas, que se creían iguales en todo y para todo. Se echaron una mirada de sorpresa estúpida y envidiosa sin responder nada. Bruno que les miraba de soslayo no trepidó en combatir las pasiones que veía en juego y al efecto agregó:

—No crean que quiero ese nombramiento por la vanidad de mandar á UU., lo quiero para imponer unión y claridad en nuestros procedimientos; lo quiero para correr mayores riesgos y acarrearne mayores compromisos. ¿Voy á caso á ganar algún sueldo, á tener honores entre UU? Sin jefe cada uno querría hacer de las suyas cuando saliésemos de aquí y separados nos tomarían. Tal vez el jefe sea el más esclavo, porque será el que más tendrá que trabajar.

—¿Y qué sacas con ser jefe? preguntó el Oso, ¿quién se negará á ejecutar lo que sea conveniente?

—¿Sabes acaso lo que vamos á hacer cuando estemos navegando? le dijo Bruno.

Tal observación entró el resuello á los camaradas porque les recordó su nulidad y la impotencia en que se encontraban de proceder por sí solos.

—Vamos á ser dueños de un buque, añadió Bruno, y con este buque, de tesoros que adquiriremos á menudo, vamos á conquistar un poder igual al que hay en la ciudad y aun mayor; vamos á hacernos temibles, á que se olviden de nuestros castigos pasados, á vengarnos y por último á gozar de nuestras queridas!

Decía Bruno estas palabras con tal fuerza y tal convicción, que los camaradas reconociendo la superioridad del hombre, olvidaron las mezquinas pasiones que habían sentido despertarse en sus corazones y tácitamente aceptaron por jefe al que no se atrevían á nombrar como tal.

—Plata! mujeres! venganza! dijeron entre dientes.... es mucho.

—Si nos dices, interrogó Barra, cómo vamos á obtener tanto, lo cual creo imposible, te nombramos por jefe.

—El *como* se hará todo eso, contestó el del proyecto, lo sabrán cuando se esté haciendo; pero si dudan, mi cabeza responde.

¿Qué se pierde en nombrarle? dijo Galiote, hasta ahora él es el que nos va á sacar de aquí y el que nos ofrece maravillas. Sin él ¿qué haríamos?

—Tienes razón contestaron los compañeros como si saliesen de un estupor. Tienes razón, nombrémosle jefe; su cabeza es buena garantía.

—Si convienen en nombrarme jefe, dijo Bruno, juren sobre la hoja de los puñales obedecerme cuanto les ordene por más peligro que haya para cumplir la orden; que matarán al que desobedezca una orden del servicio. ¡Juren, pues!

Los camaradas se pusieron de pie, se descubrieron la cabeza y desenvainando los puñales que relucían al resplandor de la llama, juraron lo que Bruno les pedía.

—Gracias, camaradas, les dijo el jefe. Siempre seremos iguales, salvo el caso cuando sea preciso obrar en el cargo que nos hemos impuesto.

Esta última satisfacción de Bruno, acabó de destruir la suceptibilidad de sus amigos.

La noche estaba avanzada y la llama que alumbraba la pieza iba disminuyéndose.

—Será bueno que nos acostemos, les dijo el jefe para madrugar, que desde mañana principia el trabajo de nuestra libertad.

Una hora después, el fuego estaba oculto bajo la ceniza y los ocho deportados roncaban, en sus respectivas habitaciones, con tranquilidad.

XV

Al amanecer del día siguiente á aquel en que pasaba la anterior escena, se dejó oír la voz de Bruno que mandaba:

—Arriba camaradas! el soldado en campaña debe sorprender la luz y no la luz sorprenderle durmiendo. Arriba que es hora de trabajo!

Los camaradas se levantaron de prisa y cuál si fuesen veteranos, acudieron al llamamiento del jefe.

—Voy á dar órdenes para el servicio durante permanecemos aquí, les dijo Bruno. Durante cada 4 horas estará uno de centinela á la orilla del mar. El centinela tiene el encargo de dar parte de la primera embarcación que aviste. Para que reine un orden estricto, cada uno tendrá su número y según el turno hará el servicio.

El Oso será el número 1; Barra el número 2; Galiote el número 3; Calzada el número 4.

A los tres zambos les cupieron los números 5, 6 y 7.

—Por hoy, agregó el jefe cada uno afilará sus puñales para presentarlos antes de hacer cualquiera otra cosa.

—Está muy bien, respondieron los camaradas.

Pasada una hora, los reos se presentaron con sus armas relucientes y á satisfacción de sus dueños, para que el jefe las revistase. Este les ordenó un ensayo.

—Pruébenlas en ese árbol, les dijo señalándoles uno corpulento que estaba inmediato. Veremos cuál tiene más pulsos y mejor puñal. Yo les daré el ejemplo—y diciendo estas palabras levantó su cuchilla y la clavó en el árbol.

—¡Ha penetrado dos dedos! exclamó con placer; lo cual era mucho atendiendo á la dureza del tronco.

—A ver si me acuerdo de mis tiempos, dijo el Oso adelantándose y descargando sin trepidar el golpe de su brazo.

—Ha entrado un poco más de dos dedos, dijo el jefe. Tenías razón en creerte digno de competir conmigo.

La misma prueba se rindió por los otros á satisfacción de Bruno. Cuando ya no hubo qué hacer, el jefe ordenó al Oso se colocase en su puesto de guardia por el tiempo señalado; orden que éste partió á cumplir en el acto. Los demás se dispersaron á preparar el alimento de costum-

bre, que consistía en patatas silvestres, bacalao que hay en abundancia, langostas y galápagos.

XVI

Seis días habían pasado desde que Bruno se hallaba revestido del mando supremo de los deportados, constituyendo según ellos, un gobierno independiente, que no reconocía potestad superior en la tierra, ni tenía obligación de obedecer á hombre alguno que se presentara en adelante, imponiéndoles cargas.

Se creían libres y con facultad de hacer por sí lo que las autoridades del Ecuador habían hecho con ellos y aun excederles en la represalia, llegado que fuese el caso.

Al principiar el séptimo día, se encontraba de guardia el número 3, siguiendo el orden prescripto por el jefe.

Los otros reos andaban esparcidos por la isla, cortando leña para el fuego y cargándola para las habitaciones. El trascurso de seis días no les había hecho desesperar aún y siempre fijos en la idea de la evasión, continuaban en el orden y disciplina que requería Bruno para la realización de su plan.

Estaba para concluirse la guardia del número 3, en el día séptimo, cuando se dejó oír la voz de éste que decía:

—Buque á la vista!—y luego se le vió correr á dar el parte con la expansión que produce un deseo comprimido y la alegría del preso que entrevee abiertas las puertas de la cárcel.

Bruno acudió al instante, divisó una barca que arriba-ba. Juntó á sus compañeros y les ordenó con calma:

—Ha llegado el momento de alcanzar nuestra libertad. Obediencia ciega. Listos los puñales. Ocúltense en la habitación de Barra. Cuando dé la voz, maten si hay resistencia, sino amarren no más.

Ahora soy yo el centinela; á sus puestos que yo marcho al mío.

Acto continuo los camaradas se arrastraron por el suelo para ocultarse de los tripulantes de la barca que enfren-

taba y se escondieron en la habitación de Barra. Bruno siguió á la ribera con paso grave y aire distraído.

XVII

La barca tenía bandera de los Estados Unidos de Norte América y había fondeado á milla y media distante de la costa.

Sin pérdida de tiempo echó bote al agua y cinco personas se embarcaron en él dirigiéndose al lugar en que estaba Bruno. Eran cuatro remeros y el capitán de la nave, que rayaba en los 54 años.

Al saltar en tierra, armados con escopetas, amarraron el bote á una roca y se dirigieron por el camino que conduce á la fuente de agua dulce que ya conocemos. Bruno les salió al encuentro saludándoles y tentando entrar en conversaci3n.

—Dios les guarde, caballeros, les dijo; ¿qué andan haciendo Uds. por aquí?

—Venimos á hacer un poco de aguada y á tomar alguna leña que necesitamos, le respondió el capitán en un mal español; pues tenemos precisi3n de esas cosas para seguir nuestra navegaci3n.

—¿Seguramente irán á tierras muy distantes? le replicó Bruno.

—Somos balleneros, mi amigo, que andamos en este mar.

—Pues si andan de prisa, les dijo Bruno, variando la conversaci3n, yo podria venderles mil rajas de leña por un poco de aguardiente.

El capitán creyó encontrarse con alg3n propietario de la isla y queriendo cerciorarse de su presunci3n, en vez de responderle le interrogó:

—Y vos, amigo, ¿sois el dueño de este lugar?

—No señor, arriendo al Gobierno únicamente. Trabajo con tres compañeros más, y como nos vá muy bien, hemos pensado aumentar las labores. Ahora solo tene-

mos necesidad de aguardiente; por eso es que sería bueno que me compren lo que Uds. necesitan.

El capitán, queriendo aprovechar el tiempo, aceptó la ventajosa oferta de Bruno, diciéndole:

—Está bién, acepto. ¿Y en dónde está la leña?

—En las casuchas, señor, junto á la fuente del agua dulce.

—Pues entonces, vamos allá.

—Yo les guiaré.

Y Bruno marchando adelante, se encaminaron á las casuchas que se divisaban á la distancia.

Durante el camino, Bruno procuró indagar del capitán algunas noticias que le eran provechosas.

—¿Y mucha es la gente que trae en el buque? le interrogó á tiempo que trepaban uno de los montes de la isla.

—Somos 20 por todos, mi amigo. Hemos salido de Nueva York hace tres meses. Los 20 formamos compañía para repartirnos las utilidades, lo cual haremos cuando tengamos un grueso capital.

—¿Y quién hace cabeza? ¿seguramente, será Ud. señor? le interrogó Bruno al capitán.

—Ciertamente, yo soy el capitán y el dueño del buque, contestó el viejito.

En conversaciones de esta especie se pasó el tiempo que tardaron en llegar á las casuchas.

El calor era insoportable y tanto más se hacía sentir, cuanto que el mosquito reinaba en su mejor estación. Estas circunstancias obligaron á los tripulantes á buscar una sombra donde descansar; Bruno les facilitó una y otra cosa; les abrió su pieza y les invitó á que se tirasen en el suelo, mientras él iba á traerles agua y preparar la leña. Los marineros, ganados por la confianza y el cariño que les prestaba Bruno, arrimaron las escopetas á la pared y se tendieron sofocados. Junto á la habitación de Bruno estaba la de Barra. Bruno conociendo que aquel momento era el oportuno para dar el primer paso en la empresa,

se acercó disimuladamente al capitán que aún no se acababa de echar y al tenerle á su lado gritó:

—¡Ahora muchachos!

A esta voz, entraron de tropel los camaradas, blandiendo sus puñales y amenazando el pecho de los marinos.

—¡Se entregan ó mueren! tal fué la orden de intimación que recibieron los huéspedes.

Desarmados éstos y aterrorizados por la sorpresa, se rindieron sin oposición. Bruno había tomado al capitán y en 5 minutos, los cuatro remeros se encontraban amarrados por la espalda.

—Nada hay que temer, les dijo Bruno, con tal que no piensen en evadirse, porque entonces morirán.

No acababan de volver del espanto los huéspedes, cuando eran trasladados á la habitación inmediata, despojados de sus vestidos y puestos en incomunicación, con el número 4 por centinela de vista. Bruno tomó al capitán del brazo, seguido de cuatro más de sus camaradas, armados con las escopetas y vestido con la ropa de los marineros, se dirigieron á la ribera.

—¿A dónde me lleváis? preguntó el viejito pálido de temor.

—A que llames á la lancha, le contestó Bruno.

—¿La lancha?

—Sí, y si no lo hacéis, si la lancha no viene, ten por sabido que morirás. Has pronto la señal.

El capitán obedeció. Llegó á la ribera é hizo el llamado. La barca contestó y pronto se le vió venir con ocho tripulantes y el contra maestre que la gobernaba.

—Cuidado con hablar, le dijo Bruno, ni hacer la menor señal.

La lancha se acercaba y la comitiva de tierra para evitar ser conocida al acercarse, se dió vuelta dirigiéndose á las casuchas del Gobernador que estaban á pocos pasos del desembarcadero y que como sabemos se encontraban sin gente. Allí llegaron y derribaron de un empujón la puerta. Hicieron señas á los que venían en la lancha de acercarse á ese lugar y en el momento entraron.

—¿Y qué es lo que quieres de nosotros? preguntó el capitán á tiempo que lo amarraban. Si quieres aguardiente, arroz, dinero yo se los daré; pero déjenme seguir el viaje; me arruinan si me dejan aquí.

—Dá gracias á Dios, le contestó Bruno, que te dejemos vivo. Nada queremos, porque todo lo encontraremos en la barca. Nosotros somos presos políticos (1) que necesitamos del buque para salir de este destierro.

—Si es por eso, yo les llevaré á donde quieran, volvió á suplicarles el capitán.

—No creas que somos cándidos, repuso Bruno. Seguramente nos llevarías á un presidio. No hay que hablar más, silencio!.....

A ese tiempo entraban los de la lancha, uno en pos de otro, sin arinas y con la confianza que les inspiraba el llamado de su capitán. Creían venir á llevar el agua y la leña porque habían arribado á la isla.

A medida que pasaban el umbral de la puerta, los reos se echaban sobre la presa, les ponían el puñal en el pecho y les hacían enmudecer.

Así fueron tomados y enseguida amarrados. Inmediatamente se dirigieron con ellos á donde estaban los primeros y juntándolos en una habitación, los dejaron maniatados, de modo que no pudiesen escapar tan pronto. Concluida esta operación el jefe dijo á sus camaradas:

—Aquí nada nos queda que hacer. ¡Vamos á tomar la barca! ¡Viva la libertad!

—¡Viva! repitieron los deportados con la alegría del triunfo. ¡Viva!

Y en seguida partieron á embarcarse para consumar el acto de la presa. Una hora después, se embarcaban en el bote los ocho expedicionarios y baraban la lancha.

—En el buque solo quedan seis, les dijo el jefe. Pronto á tomar la escalera; no hay que matar, porque tenemos necesidad de esos marineros.

¡Adelante camaradas!

(1) Los presos de Galápagos han tenido siempre la costumbre de presentarse como reos políticos, á los que por allí arriban.

Los deportados se colocaron con estudio en la embarcación; uno en el timón, cuatro en los remos y tres acostados en el fondo. De este modo emprendieron sobre la barca.

XVIII

Los seis individuos que habían quedado en el buque, no presumiendo ni aun teniendo la menor idea de que sus compañeros hubiesen tenido contraste alguno en la isla, seguían ocupados en las faenas de la nave, sin inquietarse por los que habían ido á tierra. Cuando divisaron que el bote se acercaba, volvieron á seguir en el trabajo para no ser reprendidos por el capitán.

En tal desprevenición se encontraban, cuando los deportados se acercaron al costado. Por consiguiente subieron sin obstáculo. Al desconocerles los marineros, echaron á correr á la bodega, asustados con la aparición de rostros extraños y siniestros.

—¡Alto allí! les gritó Bruno. Somos de paz.

Un muchacho mexicano que servía en el buque, fué el único que entendió las palabras de Bruno y se detuvo, más de temor que de deseos de correr. Bruno se dirigió entonces á él y se informó de que los otros no entendían el idioma español.

—Pues tú serás el intérprete, le dijo y supuesto que sabes inglés, dí á tus compañeros, que ahora soy yo el dueño de la barca: que si se resisten á obedecerme, serán fusilados; que sino serán recompesados. Que dentro de un cuarto de hora se alistén para darnos á la vela.

Los reos habían formado en línea y esperaban órdenes del jefe para ejecutarlas. Los marineros, pálidos de temor, acudieron á prestar sus servicios al nuevo capitán. Se miraban asustados y discutían en inglés con voz apagada. El muchacho mexicano comunicó la respuesta de sus compañeros.

—Que hicieran de ellos lo que quisieran.

—Corriente, repuso Bruno. Diles que nada teman

sino la desobediencia; que el capitán y sus amigos han quedado vivos porque no se resistieron.

El intérprete pasó la palabra á los marineros y cuando hubo concluido, Bruno siguió:

—Atiendan mis órdenes: en primer lugar marcharemos á la isla de Albermale. El que desobedezca muere. Y en segundo lugar, el piloto se encargará de dirigir la barca, teniendo entendido, que si se nos engaña morirá él y cuantos sean necesarios. Nosotros les ayudaremos á maniobrar.

—Y luego dirigiéndose á los camaradas, continuó: Ya ven Uds. que somos dueños de nuestra libertad. Hemos conquistado un buque y tenemos al mar bajo nuestro poder. ¡Orden y valor!

Una aclamación entusiasta saludó al jefe. Bruno organizó en aquel momento el servicio y cuando hubo tomado sus providencias se paró en la popa de la barca, revestido del orgullo de la victoria y de la autoridad del jefe mandando.

—¡Cortad el ancla!

—¡Marchemos!

Eran las seis de la tarde y ya la barca navegaba hácia Albermale.

SEGUNDA PARTE

I

Al amanecer del día siguiente en que los deportados habianse dado á la vela de la isla de *San Carlos*, se hallaron entrando al lugar en que se encontraba el Gobernador, que como hemos dicho era Albermale. Se acercaron cuanto les fué posible á tierra y poniendo la barca en facha, cuatro de los deportados marcharon en un bote hacia la playa en donde estaba amarrada la balandra de Mena.

Iban disfrazados con los vestidos de los marineros,

Sin ser molestados, atracaron al costado y subiendo con la celeridad propia que se emplea para dar una sorpresa, tomaron posesión de la balandra. Encontraron al Gobernador y á los hombres que le acompañaban, á todos los que hicieron prisioneros sin dificultad. Acto continuo pusieron en tierra á los marineros, barrenaron la balandra y se regresaron á la ballenera trayendo preso á Mena.

—Está Ud. preso, le dijo Bruno al recibirle á bordo.

—Qué es esto? interrogó Mena atemorizado de verse entre los deportados.

—Silencio que está Ud. incomunicado, le intimó Bruno; y acercándose al oído le agregó: pronto debe Ud. morir, aproveche el tiempo que le queda en rezar.

Mena quiso suplicar, salir de la confusión en que se hallaba, quiso hablar; pero dos de los deportados le tomaron de los brazos y precipitadamente le condujeron á uno de los camarotes, donde fué encerrado.

Bruno, alegre con la presa que había tomado, volvió á revestirse del orgullo de su autoridad ordenando la prosecución del viaje.

—Al golfo de Guayaquil, dijo.

Cuando Bruno hubo bajado de la toldilla del buque, Barra se acercó á hablarle á nombre de sus compañeros!

—Me encargan que te haga presente, le dijo, que si vamos para Guayaquil, llegaremos como hemos salido, sin nada; y que allí es muy probable que seamos tomados. Tú nos has ofrecido riqueza, poder y venganza: acuérdate de ello.

Una mirada arrogante é imperiosa fué la primera respuesta que dió Bruno y en seguida mirando al mensajero de pies á cabeza, agregó:

—Si hay alguno que sea capaz de hacer lo que he hecho, que venga á tomar mi puesto. Extraña cosa es que me vengan á hacer advertencias. Les he ofrecido poder, riquezas y venganza y también les he dicho que mi cabeza responde por el cumplimiento de estas ofertas. Contesta eso á los camaradas.

Y despachando al mensajero, se dirigió al camarote donde se encontraba Mena.

II

—Señor Mena, entró diciéndole Bruno, parece extraño que siendo Ud., ayer nuestro amo, sea ahora nuestro esclavo.

—No acierto á explicarme lo que veo, le respondió Mena; no veo razón para que se me tenga preso. ¿Qué significa todo esto?

—Significa, le contestó Bruno, que ha cesado la *justicia* de ustedes y que principia la *injusticia* de nosotros.

Ayer era Ud. el encargado de mantenernos en este desierto que dejamos, sufriendo hambre, desnudez y cuanto Ud., sabe; Ud., era el carcelero de nuestras vidas, el verdugo destinado á hacernos cavar el sepulcro de la desesperación. Ese es el crimen que le ha hecho caer en mis manos y por eso es Ud., ahora lo que nosotros éramos ayer. Es Ud., nuestro esclavo.

—Veo que estoy preso, dijo Mena con dolor; pero no creo que vayan á cometer un crimen en mi persona. Yo no he hecho más que cumplir con las órdenes del Gobierno, les he tratado como mejor he podido; no creo pues que se propasen con un hombre desarmado, cargado de años y lleno de familia.

—Ah! no lo cree Ud., ¿no es verdad? le interrogó Bruno con una sonrisa sarcástica.

—No, no puedo creerlo, le contestó Mena, porque no puedo convenir ni encuentro para que se hagan ustedes asesinos.

—Y sin embargo, repuso Bruno, esa reflexión no se la habría hecho jamás, cuando estaba en el poder y cuando veía á nuestros compañeros los pobres sacrificados por el gobierno.

—El Gobierno, objetó el reo, castiga con causa y por que la ley lo manda.

—Miente Ud. gritó el jefe, miente! El Gobierno castiga porque quiere castigar y nada más.

—Respeto mis canas, le dijo Mena al oír el reto brusco de Bruno, si es que no respetas mi infortunio. Estás atrevido porque estás con fuerza: eso es indigno del hombre valiente. Para matármeme, no es necesario abusar de la debilidad. ¿Qué es lo que quieres de mí? ¿no estoy en tu poder?

Bruno volvió su cabeza hacia atrás para asegurarse de que nadie le oía; rechinó los dientes de rabia, miró con espanto á la presa que tenía y bajando la voz cuanto pudo, le dijo con palabras ahogadas:

—Eso que dice Ud., es lo mismo que ha hecho conmigo. Esa es la conducta que ustedes tienen con el pobre cuando le encarcelan. Óigame Ud., Sr. Mena, óigame, para que sepa lo que es la justicia del rico para con el pobre. En mí tiene Ud., un criminal por culpa de ustedes. Yo era un labrador de maderas en la montaña del Daule, donde nació. Tenía 30 años cuando mi corazón se apasionó de Angela R.... joven rubia que apenas abría sus ojos negros á la vida de la inocencia. Era una criatura huérfana que se había criado al lado de mi madre y cuyos padres no conocía. Mi amor subió á la adoración; quise darle mi nombre, ella convino; pero mi madre se opuso, sin decirme la causa. Entonces propuse á Angela la fuga y ella aceptó.

A los dos días, Angela, recostada en mi falda, bajaba en una canoa el río y tomábamos habitación en los suburbios de Guayaquil. Quince días más tarde, la policía me tomaba preso en el Astillero, donde trabajaba para vivir: se me acusaba de raptor.... Confesé el crimen y propuse salvar á Angela, casándome. Un señor, se opuso, llamándose padre de mi querida. Se me juzgó y se me condenó á tres años de presidio. Allí se me reunió con hombres que me asustaban con sus palabras y sus consejos. Unos me proponían la fuga, otros me aleccionaban en el robo, quien se vanagloriaba del asesinato. Mi primera repugnancia hácia esos criminales fué pasando,

hasta que armado del despecho, asaltado de celos y hambriento por ver á mi querida Angela, mis oídos se acostumbraron á la conversaci3n de los compa1eros.

Cada semana me tocaba el turno de salir á barrer las calles, con una cadena remachada á la pierna. Los primeros d1as, cada salida era la muerte; cada mirada de los que traficaban por las calles, un arrebatado de vergüenza. La costumbre me hizo perder la vergüenza y ser impasible como hab1an llegado á serlo mis compa1eros. Pero entre tanto, el dolor de la separaci3n crec1a, consideraba á Angela muerta de hambre 3 vendida, y esta idea me sacaba de juicio. Pensé en fugarme y lo consegu1. Anduve errante por las calles en busca de mi querida Angela. La encontré por fin. Viv1a sirviendo en casa de. . . . Cuando élla me vi3 corri3 hác1a mí. Se ech3 en mis brazos y lloramos la desgracia de nuestra pasi3n. Resolvimos fugar de la ciudad para Tumbes. Necesitaba dinero para el viaje y aproveché los consejos de los compa1eros de prisi3n; robé treinta pesos. Fu1 descubierto y llevado nuevamente á la Cárcel. Cuatro d1as más tarde, el verdugo me ataba á una escalera en la plaza pública, me pon1a un gorro blanco en el que se le1a: POR LADR3N; allí se me desnud3 y á raiz del cuero y á presencia de multitud de curiosos, recib1 100 latigazos. . . . Cuando se concluy3 el castigo. . . . no ve1a. . . . estaba moribundo. . . . cien muertes son preferibles á ese castigo. . . . se1or Gobernador.

Cuando Bruno pronunciaba estas últimas frases su voz estaba interrumpida por una emoci3n viva que se derramaba en palabras cortadas y por lágrimas copiosas que rodaban de sus ojos.

—Qué le parece, se1or, ese modo de hacer justicia!

—En todo eso, le contest3 Mena, no veo más que la aplicaci3n de la ley. La ley es la que ordena esa pena.

—La ley! repuso Bruno cambiando su expresi3n dolorida en impetuosa y amenazadora, la ley! ¿La ley es que manda esa pena?

—Sí, la ley, le contest3 con una frialdad de conciencia tal que pintaba la convicci3n del Gobernador.

—¿Cómo ha de ser la ley? saltó Bruno con arrebató, ¿qué ley puede haber que condene á un suplicio peor que la muerte al que ha delinquido sin intención? ¿qué ley puede ser esa que pone al hombre en la situación de avergonzarse de cuanto ve? ¿de huir del último muchacho para no correr al grito de azotado? Oh! eso no puede ser, no puede castigarse con una pena eterna á nadie. Al asesino se le fusila, pero muere con él su afrenta; más al que se le azota, no, vive en el suplicio, maldiciendo de la luz, huyendo de las gentes y devorado de desesperación. No le queda otro recurso que matar para que le maten.

—¡Eso es horrible! exclamó Mena, conociendo la intención de Bruno. Igual cosa le pasaría al que se encontrase en la situación que tú te has encontrado.

—No lo mismo, no! eso se hizo conmigo porque era un pobre y con solo los pobres se hace. A ningún rico se le ha azotado jamás y en eso hay mayor infamia, porque se han prevalecido de la debilidad y de la miseria para imponer la infamia, como si la infamia fuese una herencia del pobre. Entre ustedes hay ladrones, señor Gobernador, y los ladrones se pasean públicamente cual si fuesen inocentes. Fortunas hay que han sido hechas en robos al tesoro nacional; en despojos á familias honradas. Rateros hay que han sabido conquistar la impunidad vistiendo un frac. Si fuese cierto que la ley era la que mandaba castigar como se castiga á nosotros, debía hacerse por igual sin excepción de personas y entonces creería lo que usted me ha dicho. Pero no; no es ley ni nada la que nos castiga, es el odio del rico para con el pobre, es la tendencia de ustedes á tenernos siempre humillados para violarnos nuestras mujeres, nuestras hijas; tomarnos nuestros jornales; hacernos morir en las guerras por intereses suyos y dominarnos como á una recua de esclavos. Esa es la verdad, señor Gobernador, y es por eso que desde hoy principia la venganza de los infamados.

El Gobernador no pudo contemplar por más tiempo la actitud del jefe y queriendo sacarle de la idea que le excitaba en aquel momento, le dijo:

—Esta es una cuestión que yo no puedo seguir.

—Si, señor, lo sabía, le contestó Bruno; debe hacerle sufrir la acusación que he hecho á nombre de la *injusticia*, porque ahora no se puede ejercer la *justicia*; lo sabía; pero no importa, usted acabará de oirme la historia de mis males, para que lleve este mensaje á Dios.

Un frío sudor corrió por la frente del inocente Gobernador, á quien Bruno hacía responsable de los vicios de la legislación penal y de la desigualdad que se observa en la aplicación de la ley. Se pasó un pañuelo por la frente y sentándose en la cama con la resignación del hombre que se entrega á una suerte inevitable, dijo á Bruno:

—Cuéntame cuanto quieras.

III

Bruno siguió con el tono triste que había principiado, la relación de su vida.

—Volví moribundo, señor, cuando recibí los azotes. Me tendí de bruces en la sala de los presos; no sentía dolor físico alguno, me encontraba con el corazón destrozado, sin valor aun para mirar á mis compañeros infamados. Recordaba paso por paso lo que había sufrido desde que me pusieron el gorro hasta que me lo quitaron y el cuerpo se me enrispaba de vergüenza. Pedía á Dios que me abriese un abismo para sepultarme en aquel suelo que regaba con mis lágrimas del cual no me hubiese levantado jamás. Pero no! estaba condenado á vivir muriendo.... El médico vino y me sangró para extraerme la sangre machucada. Al verme en aquella situación los carceleros y que no quería levantar la cabeza, el oficial de la guardia me dió un puntapié diciéndome:

—Alza ladrón, deja que te vea el médico.

Y el médico agregaba:

—Le han hecho efecto los azotes.

Y repitiendo otros dicitos de esa naturaleza, lanzaban risotadas estrepitosas y añadían insultos sarcásticos. Estiré un brazo y tapándome la cara con la otra mano,

recibí la sangría. Aquellos momentos de dolor no pueden explicarse..... Cuando sané me llevaron á la marina de guerra. Desde la cubierta divisé una tarde á Angela que atravesaba el Malecón. Me bajé corriendo, creyendo que podía divisarme, divisar al azotado, al amante infamado..... Angela no podría quererme ya. Su amante estaba perdido para siempre. Ella debía ser de otro con el tiempo. Estas ideas me sacaron de juicio y en una de las noches oscuras que entoldan el río, me fugué, corrí á ver á Angela resuelto á matarla para que nadie la poseyese. Llegué á su casa, la hice llamar y á su presencia quedé petrificado. En vez de herirla me cubrí la cara; Angela me tendió los brazos y cuando ya volvía en mí para estrecharla en los míos, mi querida me dijo:

—¡Soy madre! Bruno sácame de aquí.

—Huyámos, le contesté yó.

—¿A dónde?

No tenía un real. Era imposible fugar.

—Aguarda, le dije entonces, pronto vuelvo.

—¿A dónde vas? me interrogó con avidez.

—A buscar dinero, Angela!

—Ah! no, no! vas á robar otra vez y después.....

—Volverán á azotarme! le contesté con desesperación y fuera de mí.

—¡Te han azotado ya!..... no huyo, no; estás azotado!

Y diciéndome estas palabras, Angela corrió al interior de la casa, á ocultarse en el fondo de las habitaciones de la familia á quien servía. Procuré alcanzarla, no pude. Sin albergue y sin dinero me eché á andar como un loco. Esa noche encontré á un hombre decente en la apariencia; le pedí una limosna; me la negó; entonces le di una puñalada que le tendió muerto. Le robé y huí. Un mes más tarde volvía á caer preso y esta vez juzgándoseme por desertor y sin probármeme otro delito, fui condenado á Galápagos por ocho años. Bien sabe usted que faltan siete años que cumplir y que estos siete años se han

concluido hoy en que soy el jefe de los infamados.

¿Qué le parece á usted esto, señor Gobernador?

—Que me ha de parecer, sino que eres un desgraciado, y un desgraciado que corre á un fin desastroso.

—Un desgraciado á quien ustedes han sacrificado, repuso Bruno, ustedes los del Gobierno que me arrebataron á mi Angela; que me abrieron los ojos acompañándome con los criminales de la cárcel; que me hicieron perder la vergüenza arrastrando una cadena por las calles; que me infamaron azotándome! Yo era un hombre honrado, que solo pensaba en trabajar y amar á Angela. Nunca había pensado en que llegaría á separarme de esa jóven, ni que mi trabajo me faltaría: vivía contento y con la esperanza de morir en brazos de hijos míos y dando gracias á la Providencia en cada caricia de mi esposa; pero ustedes lo han trastornado todo y de mi corazón humano han hecho un corazón de tigre. El amor no existe en mí, odio únicamente y solo venganza deseo. He aquí al hombre que ustedes han formado..... ¡he aquí la hechura de ustedes!

Bruno mismo se horrorizó de su estado; recordó su amor y se enterneció. Mena, queriendo sacar partido de la tristeza del jefe se esforzó en llamarlo al buen camino, arrastrándole á un campo de felicidad donde recuperára el honor y á su querida.

—Tienes razón en estar como estás, le dijo; pero de ese estado se puede salir y volver á recobrar lo que has perdido.

—Imposible! repuso Bruno. La infamia es eterna.

—No es eterna, replicó Mena. Tienes una patria, una madre, una amante y un hijo. Esa patria donde están las afecciones de tu vida, está en peligro. ¿Por qué no ir á servirla? á salvarla? Allí en el combate adquirirás gloria y la gloria cubre toda deshonra.

—No, señor Gobernador; mi madre ha originado mi fuga con Angela; Angela me ha rechazado. Ah!..... mi hijo..... Bruno se contuvo pensativo y luego como saliendo de una irresolución exclamó: No! no! no

tengo más patria que el crimen, más madre que el crimen, más hijo que el crimen. No! Si viese á mi patria incendiada respiraría, porque vería desaparecer á los testigos de mi infamia; pero ahora viven y la existencia de ellos en mi cadalso. Dígame usted si hay crímenes que cometer y le escucharé; pero aconsejarme que haga bienes, es crearme un loco.

—Estás ciego, repuso Mena; el crimen te conducirá á un cadalso, caerás sino hoy mañana y morirás en el banco. Puedes salvarte si sigues mis consejos.

—Déjese usted de consejos, señor; vienen ya tarde. Mi obra está principiada y concluirá.

—¿Cuál es tu obra?

—Vengarme, exterminando á los que nos juzgan y nos mandan. La infamia del ázote solo puede lavarse con la muerte del que los manda dar y el exterminio de los que apoyan esa pena.

—Piensa en lo que te he dicho, no son los que mandan, es la ley la que impone ese castigo.

—Aunque sea la ley, ningún hombre debe obedecer las leyes que destruyen el honor.

—Te equivocas, repuso Mena; el mandatario debe hacer cumplir la ley.

—Pero no hacerse el verdugo de los hombre. ¿Oye usted? Por fin, basta de discusión. Está usted condenado á muerte, porque ha sido un agente de los que nos han perdido. Dispóngase á morir para dentro de veinticuatro horas.

Concluyendo de dar este fallo, Bruno, salió precipitadamente, cerrando la puerta del camarote.

IV

Estaban los compañeros de Bruno, tendidos sobre la cubierta de la barca, cuando se les presentó éste con el semblante empalidecido por las impresiones que había recibido en la conversación que acababa de tener.

—Vengan acá camaradas levántense que les necesito.

En menos de un segundo le rodearon todos sorprendidos de la fisonomía extraordinaria que presentaba el jefe.

—Qué ocurre mi general, le interrogó uno de los zambos.

—Aquí nos tienes, agregó el Oso, con ese aire de preponderancia que lo distinguía.

—Es poca cosa, le respondió Bruno. ¿Qué les parece lo hecho hasta aquí?

—Magnífico, inmejorable, le respondieron los camaradas.

—¿Cómo siguen los marineros?

—Van bien hasta ahora, contestó Barra, que se encontraba de guardia.

—El viento que hace es inmejorable, observó Bruno, y supongo que estaremos en el Golfo antes de diez días.

—Es lo mismo que me ha dicho el piloto, contestó el de guardia.

—¿La comida, el vino, el agua, todo está corriente y abundante? les interrogó el jefe.

—Estamos como príncipes, contestó el Oso, todo nos sobra.

—¿Qué necesitan por ahora?

—Nada, mi jefe, repuso Gáliote.

—Solo deseamos llegue el momento de la venganza, del poder y de la riqueza, contestó á su turno el Zapo.

—El momento del poder está en ejercicio, porque ya mandamos, dijo Bruno. Somos dueños de este buque y en él haremos cuanto queramos. Nuestro dominio se extiende más allá de lo que alcanzamos con la vista. Pronto será mayor-----El momento de la riqueza se acerca y el de las venganzas principia mañana á las ocho. Ya ven ustedes que voy cumpliendo mis ofertas.

Acompañó estas palabras con una sonrisa tan espantosa de ferocidad, que los camaradas inclinaron la cabeza y se miraron recíprocamente de soslayo.

—Parece que están asustados, agregó el jefe, de que les presente una venganza próxima; pero ella es necesaria. El Gobernador debe morir mañana á las ocho.

—El Gobernador! exclamó Galiote con voz imperceptible. El Gobernador!

Los compañeros, á pesar de los deseos de venganza que abrigaban, se conmovieron del crimen que estaba próximo á ejecutarse, y Barra, no pudiendo contener esa emoción, dijo á Bruno:

—¿Y á qué fin matar á un pobre viejo, cuando los que deben morir son otros?

—Debe morir, contestó Bruno, porque es el Gobernador, el encargado de custodiarnos, el compañero de nuestros enemigos. Si él no muriese, el buque estará expuesto á caer en su poder por medio de un levantamiento que bien podría emprender. Mena debe morir, porque todos debemos estar ligados por un crimen y ese crimen debe ser, amigos!-----el fusilamiento del Gobernador.

Mañana quizá avistaremos tierra ¿y quién sabe si ustedes mismos querrán salvarse dejándome solo? La muerte de Mena será el sello puesto al juramento de obediencia que me hicieron.

Los camaradas contestaban aun á Bruno que no aceptaban el fusilamiento, demostrando la repulsa en sus semblantes entristecidos; por tal causa, el jefe se esforzó en persuadirles con nuevas argucias.

—Tengo otra idea más, agregó, que me obliga á dar este paso: la muerte del Gobernador resonará en Guayaquil y servirá de provecho para los pobres que allí sufren la *justicia de los jueces*. Se nos mirará, no como á criminales infamados y azotados, sino como á enemigos terribles, Si por desgracia cayésemos presos, no nos azotarían, ni nos condenarían á prisiones como las que hemos tenido; nos fusilarían á presencia del pueblo y en el patíbulo nos admirarían! ¿Prefieren acaso volver á arrastrar cadenas, barrer las calles?-----

-----Bruno acabó la frase con una retiscencia expresiva que significaba cuánto habían sufrido y lo que se les aguardaba si caían de nuevo en poder de las autoridades.

—¡Moriremos como valientes! Agregó con energía.

La voz valiente sonó en los oídos de los camaradas,

con un acento dulce y alarmante. Les hirió el orgullo brutal que hace creer que el valor oculta toda falta; pero no les acabó de resolver, porque la conciencia tiene una voz fría que no se apaga con los arrebatos del crimen.

—¿Qué dicen pues? le interrogó el jefe, pasado que hubo un momento de reflexión.

—No sé que es lo que me dice que esa muerte, contestó el Oso, ha de ser nuestra perdición. Yo renunciaría á ella.

—Con tenerlo encerrado bastaría, agregó Galiote.

—Y nos serviría de prenda para un caso apurado, continuó Barra.

—Basta! basta de tonteras, interrumpió Bruno con exaltación. Aquí nadie manda sino yo. Yo mando que ese hombre muera y que todos seamos cómplices del fusilamiento. Si les he consultado ha sido por el aprecio que les tengo; y ustedes desconociendo los sacrificios que hago, se resisten á una medida justa y necesaria. Si Mena no muriese yo no respondo del éxito de la empresa. A las ocho de la noche en punto-----morirá!

Tal fué la resolución del jefe, que conmovió á los camaradas, dejándoles por convencimiento una tristeza involuntaria. Bruno se tornó á la cámara á rescostarse y los camaradas puestos en la necesidad de obedecer, se volvieron á sus puestos repitiendo en voz baja y mustia.

—Será necesario que muera, qué hacer, el jefe lo manda.

V

Cuando estos hombres hubieron oído á Bruno que elevaba el eco y con arrogancia imponía su voluntad á título de jefe, ellos tranquilizaron sus conciencias repitiendo la frase de abdicación social—*el jefe lo manda*.

El principio de autoridad que ha sido imbuido á los pueblos como el fallo absoluto de un poder infalible, como una máxima religiosa que exige la obediencia ciega y á la cual es necesario obedecer, vino en aquel momento de conflicto á resolver las dudas y á dar por finalizada la

consumación de un crimen que era crimen á los ojos de la razón, pero un deber á presencia del mandato del jefe.

Sucedía en ese momento, lo que sucede en la marcha ordinaria de las sociedades, en que por espíritu de obediencia, el hijo del pueblo fusila á sus hermanos, sosteniendo intereses opuestos á la generalidad; en que el hombre abate su razón y su energía para mancharse con obediencias monstruosas que envuelven crímenes de delación, de abdicación de la soberanía.

El espíritu de ciega obediencia, ha formado pues, esa idea perniciosa de fidelidad para apoyar cuanto venga del Poder. Con tal de que *el jefe lo mande*, todo está concluido. Aun cuando sean los instrumentos de una arbitrariedad, ellos se creen á salvo, presentando la orden de la autoridad.

Parece que la formación de una autoridad hubiese sido la proclamación de la esclavitud humana; ó que la esclavitud humana fuese la base del poder constituido y no la libre voluntad de los hombres que tienen por guía la razón y la conciencia.

No de otro modo podía explicarse esa sumisión de los camaradas á la orden de Bruno, ni de otro modo puede tampoco concebirse la voluntaria esclavitud de los hombres que forman gobiernos, tan sólo para ensanchar las facultades del pueblo y no para destruirlas.

La sentencia de muerte del Gobernador, estaba dada. La hora señalada para su ejecución se acercaba. Mena, sobresaltado é inquieto, no podía resignarse á soportar un sacrificio injusto y estéril. A veces presumía que aquello no pasaría de una amenaza y otras, sentía el anuncio de su corazón que le presajaba el término de su vida. Meditaba sobre esos puntos, cuando entró Bruno al camarote del Gobernador, con un farol en la mano, diciéndole:

—Ya es hora de salir.

—¿A dónde me llevas? le interrogó con dignidad Mena.

—A morir, contestó Bruno.

—¿A morir? ¿por qué matarme cuando á nadie he hecho mal?—El Gobernador sintió anudársele la voz y con la ternura del anciano honrado que cree abrazar á sus hijos, á su mujer, siguió enternecido.—Hombre de Dios, ¿no sientes remordimientos al arrebatár la vida á un viejo cargado de hijos? ¿qué bien te resulta con asesinarme?

—Salga usted pronto, le mandó Bruno, que ya ha vivido demasiado.

—Yo no quiero la vida para mí, es por la orfandad de mis hijos que no tienen otro pan que mi trabajo.

—Le mando salir, repuso Bruno con fuerza.

—Salir!..... y luego morir..... pobres hijos..... Y al acabar estas frases cortadas, las mejillas desencajadas del anciano se cubrieron de lágrimas. Luego se tapó la cara con las manos y lloró como un padre de corazón.

—¿Obedece usted ó no? le interrogó Bruno con brusquedad.

—Obedesco, contestó Mena.

—Sígame usted.

Y subiendo la escala de la camarara, se encontró con los camaradas que estaban formados en línea, aguardando la presa. Cuando Mena vió aquel grupo formado en lo oscuro y junto á la obra muerta, unas tablas que alumbraban dos faroles de abordo, el pobre anciano sintió correr por sus venas el hielo de la muerte.

—Siéntenlo en el banco, ordenó Bruno á los del número 6 y 7.

—¿Ya me van á matar? interrogó aun el infeliz maquinalmente.

—Ya sin perder más tiempo, contestó el Jefe.

—Un momento! un momento..... Y se dejó caer de rodillas, pronunciando una oración en que invocaba á Dios con la compunjió del martir. Cuando hubo concluido, se levantó con nueva vida, hablando á sus verdugos con la palabra que augura el porvenir:

—Ya estoy listo, les dijo; el crimen que van á cometer les conducirá á un cadalso; mi sangre chorreará so-

bre vuestras cabezas en esta vida y en el otro mundo. Yo les perdono, pero las lágrimas de mis hijos serán una plegaria de venganza que oireis á cada hora en vuestros sueños. Van á ser asesinos!

Amarren á ese hombre en el acto, ordenó Bruno fuera de sí.

Los del número 6 y 7 procedieron á la operación y apenas acababan de afianzarle, cuando á la luz de dos velas, en medio del bullicio de las olas, colocados sobre un abismo y con un infinito sobre sus cabezas, se dejó oír la descarga de los tamaradas.

--Minutos después, un cuerpo ensangrentado se perdía en la espuma de las olas.

Los marineros se fueron á la proa sobrecogidos de temor; los camaradas se retiraban á sus puestos satisfechos de haber llenado un deber, y Bruno delirante de espanto, se precipitaba en su lecho, sin separar de su imaginación la sombra sangrienta de Mena.

VI

Aquella noche fué placentera para Bruno. Venciendo los últimos destellos del corazón humano y en pugna con los sentimientos siniestros que despierta todo crimen, se recreaba en su obra creyendo por esos medios borrar la idea que su Angela hubiese formado de él.

--A ella me le presentaré, se decía, revestido con las conquistas que haremos, le contaré cuanto hemos hecho, la sangre que habremos derramado y entonces mi adorada Angela, verá en mí, no á un azotado, sino á un hombre temible, cuyo nombre se repetirá con espanto. La mujer es loca por lo extraordinario y mi obra extraordinaria le volverá á encender ese amor que me tenía; mi hijo no se llamará el hijo del ladrón sino el hijo de Bruno el valiente; si, y ese puesto lo conquistaré aun cuando sea preciso sumerjir mis pies en charcos de sangre.

Le consolaba el partido que había tomado, de cubrir el epíteto de ladrón con el de asesino, y en consonancia

con esa idea, Bruno tenía la convicción de encontrar simpatías en su amada y en el sentimiento nacional que aplaude cuanto lleva el sello del valor y del heroísmo en todas sus faces.

¡Hábito arraigado que por desgracia prepondera en las masas y donde frecuentemente se ven surgir fenómenos inconcebibles! La supremacía de la espada sobre la inteligencia, ha sido uno de esos resultados que tantas revoluciones ha costado á la América y unas de las principales fuentes del despotismo que ha obstruido el desarrollo de las industrias y de las reformas.

Educado el jefe de los piratas en esa escuela, lo mismo que sus camaradas, en vez de haber reflexionado sobre las consecuencias del asesinato de Mena, sintieron despertarse en sus corazones, la necesidad de engrandecer la obra, con hechos que señalasen el carácter que investían. Movidos por un pensamiento común, luego que se encontraron reunidos en el almuerzo, el jefe tuvo necesidad de comunicar sus planes posteriores.

--Ya somos inseparables, les dijo, al sentarse á la mesa. Lo que hemos hecho anoche, es digno del valor que nos acompaña; pero falta mucho más que hacer.

--Yo desearía un combate, dijo el Oso, para mostrarme de lo que me creo capaz. Matar sin peligro es poco agradable.

--No tengas cuidado, le contestó el jefe; pronto llenarás tus deseos: veremos de lo que eres capaz.

--Me conocerán si se llega la ocasión, repuso el Oso llevando á sus labios un trozo de carne salada.

--Y si se necesita de compañero, agregó Galiote, dirigiéndose al que acababa de hablar, cuenta con tu hijo.

--Estén seguros que en el primer asalto, les dijo Bruno, les mandaré á ustedes dos.

--Y á mí no me olvides, añadió el zambo del número 8.

--Nada, nada, no hay que apurarse, contestó Bruno. En cuanto lleguemos al Golfo nos pondremos en acecho para tomar las embarcaciones que salgan de Tumbes, ven-

gan de Paita, del Callao ó partan de Guayaquil. Para el apresamiento de esos buques se necesita mucha astucia, de lo contrario somos perdidos.

—¿Con que vamos á tomar más buques? interrogó Barra.

—Es necesario que seamos poderosos y ricos y la riqueza la hallaremos en los cargamentos, en el dinero que lleven las naves. ¿Comprenden? repuso Bruno.

—Esa es la mejor parte del proyecto, dijo el Oso.

—Pero no todos los buques son mercantes, agregó el jefe, ni á todos se les toma con la facilidad que tomamos esta barca. La tripulación puede defenderse y si son buques del ejército de Flores, también será necesario apresarlos con arrojo y sin que queden testigos.

—Para ese caso debíamos haber degollado á los que hemos dejado atrás, observó Calzada.

—Era inútil dar ese paso, contestó Bruno; porque los hemos dejado sin tener en que salir.

—Recuerde, mi general, dijo el Oso, que los dueños del buque quedaron con la lancha.

—Pero recuerda que también quedaron amarrados, de donde no podrán escapar si no con dificultad; y para todo caso, en una lancha es muy fácil naufragar.

—Tienes razón, contestó Barra. No podrán escapar.

—¡Dios lo quiera! exclamó Calzada.

—No pensemos en cosas como esas que son imposibles, agregó Bruno llevando la conversación al pensamiento que le ocupaba. Muy pronto vamos á encontrarnos en el campo de batalla y para ese caso quiero adelantar mis órdenes.

—En hora buena, explícate mi jefe, dijo Barra; y para que la suerte nos ayude bebamos un trago.

Los camaradas llenaron sus copas de vino tinto y sin ocuparse de pasatiempos, las vaciaron de un golpe.

—¿Cuáles son las órdenes que vas á darnos? interrogó el Oso sorviéndose los bigotes.

—Las siguientes, contestó Bruno. Cuando avistemos un buque, izaremos bandera y nos fijaremos en la que

enarbole el contrario. Si la bandera es de Francia, inglesa, que no pertenezca á estas tierras, le dejaremos pasar porque á los extrangeros no se les puede sorprender ni engañar con nuestras voces que ellos no entienden; pero si es peruana, ecuatoriana ó chilena, mandaré visitar el buque por cuatro de ustedes y dos remeros de los marineros. Llegarán al costado sin llevar otra arma que el puñal, y cuando estén allí observen si va mucha gente y si van soldados. Si sucediese esto último, griten al acercarse: ¡Viva Flores! porque solo buques de Flores andarán fuera del río y entonces se les abrirá las puertas de la escala y les recibirán con confianza y alegría. En el momento que pisen la cubierta, procuren aprovechar la confianza que inspiren y lanzarse como leones sobre cuantos encuentren, esparciendo la muerte y el terror y cuidando de asegurar el triunfo. Sino se pudiese acometer, hablen de los deseos que tienen de enrolarse en la expedición junto con otros compañeros que quedan en ese buque, y entonces unidos, ¡vive Dios!..... que no quedará dudoso el combate. Para el caso de que el buque fuese mercante, obren con presteza, despachando los estorbos que encuentren y haciendo prisioneros á los rendidos. Debemos considerarnos como un ejército, compañeros! como una autoridad conquistadora.

—Bravo! bravo! exclamaron los camaradas al comprender lo que podían llegar á ser. Esto merece una copa de aguardiente.

Se bebieron la segunda copa con entusiasmo y Bruno continuó:

—Pero no es esto todo. Cuando hayamos aprehendido algunos buques y poseyamos algún dinero, dos de ustedes irán á la ciudad y de allí pasarán á Daule. En Daule se presentarán ocultos á nuestros compañeros que andan sueltos; les darán oro, les hablarán de nuestro poderío, comprarán armas y les convidarán á enrolarse en nuestras filas.

—Y estoy cierto que vendrá gran número, dijo Barra.

—Como una bandada de gallinazos tras el olor de un burro muerto, agregó el zambo del número 7.

—Sí, vendrán muchos, lo creo, continuó Bruno; y entonces podremos tripular otro buque y hacernos invencibles. Así es que, en algunos días que aprovecharemos con denuedo, Guayaquil temblará y llegará tiempo en que podamos dar un asalto y vengarnos!.....

—¡Nunca me habría imaginado lo que se nos esperaba! exclamó Calzada.

—Nos vengaremos en grande, agregó Barra.

—Salomón no discurriría como acaba de discurrir nuestro Jefe, añadió Galiote.

—Sí, compañeros, continuó Bruno embriagado por las ilusiones; nadie habrá discurrido lo que yo, ni nadie ha acometido empresa tan heroica, porque nadie ha contado con gente tan valiente como ustedes. Nuestros triunfos resonarán en todas partes y mientras estemos gozando en el furor de los combates, luchando á brazo partido con nuestros enemigos y abriendo sus vientres á cada golpe de nuestros puñales, nosotros empapados en sangre y hartos de matanza, descansaremos en brazos de nuestras queridas al finalizar nuestras venganzas y por todas partes se dirá al divisársenos: ¡son bravos como tigres!

Los camaradas arrebatados por el fervor del Jefe y enajenados con la pintura que les hacía de lo que se les aguardaba, exclamaron con delirio.

—Mereces la Presidencia!

El almuerzo concluyó por un nuevo trago de aguardiente, volviendo cada cual á ocupar su puesto, según el orden del servicio.

VII

Habían trascurrido cuatro días desde que tuvo lugar la escena anterior y el del número 5 se encontraba de guardia, cuando se dejó oír que éste daba la voz.

—Tierra!

La tripulación se agolpó á la proa, y Bruno mirando con el antejo de larga-vista anunció:

--La isla del Muerto.

Seis horas después se divisaba la costa florida de Tumbes, los árboles gigantescos que parecen nacer del centro del mar y antes que todo, ese cadáver amortajado que yace en medio de las olas, abriendo las puertas al golfo de Guayaquil y á quien Bruno anunciaba con el nombre de "Isla del Muerto."

El Pirata se acercaba lentamente á tomar posesión del campo en que quería sentar su imperio. Los camaradas se deleitaron á la vista de la tierra y á presencia de las imágenes que el Jefe les había pintado para llevarles fieles á la realización de su plan siniestro. Cuando se hubieron convencido y hartado con la vista de tierra, Bruno convocó á sus legionarios para organizar el asalto que debía dar á la primera nave que se divisara.

—Ya estamos en el campo de batalla, les dijo; solo falta que aparezca el enemigo.—Para el primer ataque, ¿quiénes quieren ir?

Cada cual le respondió con resolución:

—Yo!

—Deben ir tan solo 4, observó el Jefe.

—Yo debo ser el primero, fué la contestación sucesiva de cada uno.

—De ese modo no nos entendemos, yo elegiré en tal caso, repuso Bruno.

—Elige á los más hombres, mi Jefe, propuso el Oso considerándose el más fuerte.

No tengo motivos para saber cuál sea el más hombre, contestó Bruno, á todos les creo iguales.

—Al que haya dado más pruebas de valor en su vida, agregó Barra.

—Sí, sí, respondieron los otros, que principie el Oso, que nos cuente porqué se cree el más capaz.

Bruno y todos miraron al Oso, provocándolo á que expusiese lo que había hecho de grande en su vida, para satisfacción del amor propio de los otros que no querían ceder un palmo de superioridad á nadie.

—Ninguno de ustedes, contestó el Oso, es capaz de

hacer lo que yo he hecho. Yo he peleado desde pequeño y muchos viven marcados por mi hacha, cuando labraba en el monte. Hasta hoy ninguno me ha vencido y si no lo creen, pregúntenlo á los que habitan en "Conducta." Pero eso de vencer hombres no es gracia, me he batido con fieras.

—Con fieras, repitieron los camaradas riéndose á carcajadas.

—Como lo oyen, mis amigos, me he batido con fieras.

—¿Cuándo y en dónde? le interrogó Galiote admirado.

—El 3 de Enero de 1842, á presencia de todos mis compañeros del Astillero.

—Cuéntanos para ver lo que hay de cierto.

—Deben saber que tuve un hijo, del viento, camaradas; y que este hijo idéntico á su padre, se divertía por las tardes en nadar á orillas del río, siendo que apenas tenía 5 años. Varias veces le había reprendido, á fin de que no lo hiciese, por temor á la corriente y por esta razón, le arrojaba fuertes latigazos. Mi hijo cambió de lugar para bañarse y fué dos cuadras hacia arriba á seguir su capricho. El día 2 de Enero de ese año, el muchacho estaba parado en la orilla del Malecón para tirarse al agua, cuando un lagarto cebado en ese punto, se acercó por bajo del agua y dando un colazo á mi hijo, lo arrebató de la orilla y se sumergió con él. Media hora después, supe la muerte de un hijo á quien quería como prenda única de mi corazón. Creí de mi deber vengarme del monstruo que había arrebatado á Juanito, que así se llamaba.

—¿Vengarte de un monstruo? le interrogaron los camaradas, ¿de qué manera?

—Muy sencillamente. Como el lagarto estaba cebado, era exacto que al día siguiente volvería al mismo punto á ver si se le presentaba otra presa, para lo cual me presenté yo mismo. Al efecto, acudí al punto marcado, me desnudé completamente, me puse un sombrerito en la cabeza y con mi buen puñal en la mano, me entré en el río. El olor á almizcle que se siente cuando se aproxima algún lagarto, su cresta formada por las escamas impenetrables que

le cubren, me anunciaron bien pronto que la fiera venía sobre mí. Entonces me entré al agua hasta no dejar fuera sino la cabeza. Cuando así estuve, el lagarto se lanzó sobre mí con la velocidad del rayo, abriendo su enorme boca para tragarme. Herir á aquel animal de frente, es inútil, porque no le entra ni la bala: era necesario atacarlo por el vientre, que no tiene escama. Así fué, que al mismo tiempo que el animal asaltaba para agarrarme, yo me sabullía dejando el sombrerito en la superficie y me ponía bajo el vientre del animal. Allí lo aproveché, perdiéndole con furor una y seis veces mi puñal en sus entrañas. En seguida salí sobre el agua nadando y el lagarto se volvió de espaldas, muerto por mi brazo. Pedí una soga, le amarré de la cabeza y luego le saqué á tierra. Allí le abrí el vientre, en donde encontré los huesos intactos de mi querido hijo. Tuve el consuelo de enterrarle en sagrado.

—Eso último es lo más raro, observó Calzada con cierto aire de duda que molestó al Oso; porque el matar lagartos como tú lo has hecho, se ha verificado otras veces, pero eso de los huesos.....

El Oso un poco incómodo satisfizo al que parecía presentarle dudas sobre lo que acababa de referir, haciéndole ver que el lagarto no solo conservaba huesos en su vientre, sino una gran cantidad de piedras que tomaba de lastre para sumerjirse; que nunca comía en el agua y que al tomar una presa, lo que hacía era llevarla al fondo del río hasta ahogarla, de donde la sacaba á tierra para comerla. Contó otras especialidades de ese monstruo marino y continuaba refiriendo varios hechos asombrosos, cuando se dejó oír la voz del número 6 que estaba de guardia.

—Buque á la vista!

El solo anuncio bastó para cortar la conversación y obligar al Jefe á nombrar los cuatro que debían acometer al buque.

—Observaremos, dijo, el método de la numeración. Irán los cuatros primeros números con dos marineros; para el segundo que aparezca irá el resto conmigo.

Nadie replicó á la orden de Bruno.

—Son dos los buques, volvió á gritar el de guardia.

—No importa, repuso Bruno; asalten al primero y si pueden, sigan con el segundo. Yo no puedo abandonar la barca y es necesario que esperemos la vuelta de los que ahora tienen el turno.—Y volviéndose hacia el que manejaba el timón agregó con voz de mando:—Timonel, dirige la proa sobre esos buques que se ven. ¡Sobre ellos, timonel!

Cuando el Jefe daba estas órdenes, ya el Oso con los otros tres compañeros designados alistaban una chalupa para echarla al agua. Ágiles y entusiastas, se mostraban en aquel momento dispuestos para luchar con cuanto se les presentara. Rivalizaban en el apresto y ya descolgaban la embarcación, cuando el Oso se despedía de su Jefe pronosticándole la victoria.

—No volveré, le dijo, sino para ser admirado de vos. A fé de hombre te prometo la conquista de esos barcos, sea que estén cargados de hombres ó de plata. ¡Compañeros, ya es tiempo!

—Sí, ya es tiempo, respondieron los otros bajando la escala: ¡fortuna y valor!

VIII

Por ese tiempo, la expedición de Flores había zarpado de las costas del Callao y de Chile, en dirección á las islas de Lobos, punto de reunión para los diversos buques que conducían gente enganchada ó emigrados ecuatorianos que se encontraban en las costas del Perú. En esas islas, se organizaban los diferentes cuadros de tropa que iban llegando y de allí, se disponían á partir sobre la isla de Puná para dar principio á las operaciones de la conquista.

Los dos barquichuelos que acababan de divisar los tripulantes del pirata, eran dos transportes mercantes, que conducían de Tumbes al punto de la reunión, 63 hombres para engrosar las filas de la expedición. El primero de esos buquesitos, estaba mandado por el teniente coro-

nel Tamayo y llevaba 29 tripulantes; el segundo, mandado por el de igual clase señor Guerrero, conducía 34. La desgracia quiso, que el día en que el pirata llegaba al Golfo, fuese aquel en que ellos partían á tomar las armas persuadidos de que en pocos días más iban á ser dueños del Ecuador.

Navegaban arrimados á la costa y en la entera confianza que nadie les molestaría, atendiendo á que del río no saldría el pequeño vapor «Guayas» y á que encontrándose en aguas del Perú y bajo pabellón peruano, nadie podía molestarles. En tal confianza viajaban, que la mayor parte iba sin armas y acostados en el entrepuente estrecho de los buquesitos paiteños. Cuando divisaron la barca ballenera que se dirigía sobre ellos, no se movieron ni aun se dignaron satisfacer la curiosidad, reconociendo en el pirata á un simple buque norte-americano por la bandera que flameaba en su popa. Por tal causa, los tripulantes se quedaron en sus camas y tan sólo Tamayo con siete de los marineros, permaneció sobre cubierta esperando á la barca que se acercaba.

En esa disposición se encontraban, cuando vieron atracar al costado del que mandaba Tamayo una chalupa, que se acaba de desprender de la ballenera. Era la que tripulaba el Oso con tres de sus camaradas y dos remeros extranjeros. Al subir, el Oso dió el grito de ¡Viva Flores! que repitieron los que le acompañaban y á la vez el jefe del buque, que creía encontrar á nuevos afiliados de la cruzada floreana.

El Oso, mirando con rapidez á todas partes y reconociendo el campo que iba á conquistar, acabó por cerciorarse de la gente que allí se encontraba y no queriendo dar tiempo á que le reconociesen, se lanzó sobre Tamayo con el puñal alzado, dando la orden de ataque:

—¡A la carga, compañeros!

A esa voz, caían muertos cuatro, atravesados por el puñal de los bandidos y sin dar treguas, despachaban con la seguridad de la sorpresa á cuantos encontraban paralizados por el terror. Veloces como el tigre, se reparten en

todas direcciones y en todas direcciones acuchillan á cuantos encuentran. Pasa un momento en que se hallan con la cubierta barrida, empapados en sangre y con los rostros encendidos de furor, buscando más víctimas que sacrificar. Se les presenta un grupo que despavorido salía del entrepuente y á él le cargan con más coraje que á los primeros. Unos caen rodando, otros se bambolean con las agonías de la muerte; por un lado se divisa quien parece dilatar sus últimos momentos conteniendo las entrañas que salen por las heridas: voces de súplicas y de perdón, ayes dolorosos y de terror se oyen con la fuerza de la desesperación, y en medio de ese campo de heridos y muertos se veía á los cuatro bandidos que recorrían el barquichuelo con nuevos bríos, como si ese conjunto de clamores fuese el canto de guerra que les incitase á la pelea.

—Salgan pronto! gritaban á los pocos que quedaban en el entrepuente, arrinconados por el pánico que se había apoderado al divisar la carnicería de la cubierta y sentir que la sangre chorreaba hacia donde ellos estaban.

—Perdón! perdón! era la respuesta de esos infelices y se arrinconaban cuanto les era posible, sin atreverse á salir.

Despechados los bandidos con aquella tardanza, se precipitaron al entrepuente y sin atender al ademán suplicante de las víctimas que quedaban, implorando de rodillas la vida, repartían por todas partes golpes de puñal, que sumergían en los cuerpos que exánimes caían tendidos, revolcándose en su propia sangre.

La carnicería había sido completa. No quedaba un solo testigo de la matanza, y tan pronto como se hubieron cerciorado de que nadie quedaba allí vivo, se miraron unos á otros con la alegría infernal que se apercibía en la sonrisa de sus labios. Sus pechos latían con el acceso de la fatiga y sus ojos medios cubiertos por el cabello que bañado de sudor y sangre caía sobre sus caras, parecían preguntar por más hombres que matar. En tal situación el Oso gritó:

—¡Están despachados, volemos al otro que huye!

—¡A ellos! contestaron los camaradas, ¡volemos!

Y diciendo estas palabras, bajaron de carrera al bote que les esperaba al costado, dirigiéndose con cuantas fuerzas podían á alcanzar el segundo barquichuelo, que había presenciado la carnicería del primero, y que en vez de protegerle, se entregaba á la fuga, dirigiéndose á encallar en tierra.

Bruno, acompañado del resto de su gente, animaba con sus gritos á los que divisaba combatir, y cuando vió que seguían en persecución de la segunda presa, hizo adelantar el pirata cuanto pudo, para proteger á los asaltantes en caso necesario; pero los asaltantes nada oían ni nada veían. Sólo miraban hacia adelante, dejando flotar sus cabellos y ropas manchadas á merced del viento y mostrando el ojo chispeante de la pantera que busca alas para alcanzar la presa que se le escapa.

—¡Aguárdense cobardes! era el reto que lanzaban á sus contrarios fugitivos, blandiendo los puñales humeantes de la carnicería.

Pero las velas del barquichuelo daban más celeridad que la que los remos comunicaban á la chalupa. La tierra estaba próxima, y la proa de la nave que huía encalló bien pronto en el lodo de la costa. Los tripulantes saltaron por todas partes, echando á correr como en las circunstancias aciagas en que se dice: sálvese quien pueda.

No atendían al corto número de los bandidos; sólo pensaban en correr y ese pensamiento atolondrado, crecía á medida que llegaba á sus oídos la provocación de los asesinos. Tal era el efecto que causaban aquellos hombres que llenos de sangre se presentaban como emisarios del infierno.

Vanos fueron los esfuerzos del bote para llegar á tiempo á tierra. Los expedicionarios les llevaban un cuarto de hora de ventaja, mas esta circunstancia no les desalentó. Saltaron también y creyendo suplir la distancia con la celeridad de sus piernas; echaron á correr tras los ras-

tros dispersos que dejaban los escapados de sus garras.

IX

La noche entraba anunciando una de las frecuentes borrascas que aparecen en las costas del Ecuador. Soplaban un viento fresco que cubría con rapidez el cielo de nubes espesas. De súbito se dejó oír el eco de la tormenta; un trueno dilatado que recorría la atmósfera, oscurecida como en la víspera de la creación en que el mundo era un caos, daba sucesión á otro trueno que parecía rasgar los montes. Aquello no era más que el anuncio de una revolución poética que iba á presentar el choque de los elementos desencadenados. El aire calmaba y el trueno se repetía con estrépito creciente sin divisar el más pequeño átomo de luz, siendo que la lóbreguez progresaba á impulsos de ese ruido espantoso. Un momento de silencio y se veía correr por los espacios, luces centellantes, que se sepultaban en las nubes después de describir surcos de fuego. El trueno reaparece, se suceden las centellas y á la vez corre por entre las tinieblas una bola de fuego que deja en su curso un río chispeante de luz. Era el rayo que rasgaba la lóbreguez del cielo y se presentaba como el carro victorioso, que arrastra en su triunfo la resurrección de la vida combatida por la muerte.

La lluvia copiosa se desencadena para dar desahogo á los elementos que acaban de combatir. Pasa esta, y el buen tiempo reaparece. La luz triunfa.

Bruno esperó á sus compañeros hasta que hubo pasado la tormenta y juzgando que tenían sobrado tiempo para haber vuelto, creyó que los fugitivos se habrían rehecho y tomado presos ó muerto á sus camaradas. Pensamiento tan justo le presentó el peligro que corría de amanecer en aquel mismo lugar, donde sería tomado al día siguiente. Tanto por salvar, cuanto por engrosar sus fuerzas diezmadas, resolvió encaminarse á la Puná, dejar allí la barca y en una chalupa internarse á la ciudad, para sacar á los compañeros que creía dignos de su empresa.

Para llevar á cabo el pensamiento, convidó á los marineros, quienes no se opusieron en atención á que condescendiendo, tenían esperanzas de escapar con vida.

X

Por este tiempo, el Gobierno Supremo que residía en Quito, se acababa de trasladar á Guayaquil, punto en donde debía librarse el primer combate con los floreanos. Se encontraba al frente de la Administración, el general Urbina, educado por Flores, que había derribado la administración Novoa el 17 de Julio de 1851. Urbina, militar astuto y de maneras seductoras, tenía á su cargo la misión de salvar el país y para ello se aprestaba empleando cuantos recursos tenía, haciendo fortificar el Malecón, proveer los fuertes de Saraguro y del cerro y desplegando esa actividad propia de las circunstancias. Sus esfuerzos eran secundados con confianza por los valientes Elizalde, Robles, Franco, Villamil, Gómez, Rojas y en especial, por el espíritu entusiasta de la población. Con todo, aquellos preparativos no eran suficientes y con razón se desconfiaba del éxito de un encuentro, desde que el ejército de línea no llegaba ni podía acercarse, por el estado intransitable de los caminos. Para evitar una sorpresa, el vapor «Guayas» partía diariamente á observar si se presentaba la flota enemiga, recorría hasta la desembocadura del río y se volvía.

En una de esas excursiones del «Guayas», cuando conducía 30 hombres para guarnecer la ribera de Machala, el comandante del vaporcito divisó venir con la corriente, una chalupa con ocho hombres de tripulación, y sin detenerse, á fin de saber qué noticias traían ó quiénes eran, se dirigió sobre ellos.

Los de la embarcación dejaron de remar un momento al divisar el vaporcito; pero luego siguieron poniendo la proa sobre él.

Antes de un cuarto de hora, la chalupa atracaba al

costado del "Guayas", dando gritos entusiastas de ¡viva el Ecuador! ¡Muera Flores!

En el vapor se creyó á primera vista que esos hombres serían algunos desertores de la flota floreana; pero el jefe del "Guayas" reconoció á Bruno cuando éste extendía los brazos para tomar la escala. Entonces, la guarnición acudió á la orden del comandante Robles y abocando sobre los de la chalupa sus fusiles, les intimaron orden de subir uno por uno. Bruno y camaradas, quisieron entonces huir, pero no había cómo; estaban descubiertos, era necesario renunciar al proyecto de apresar el vapor y tentar otros medios para salvar la existencia.

Momentos después, los ocho tripulantes se encontraban amarrados y con grillos. El vapor seguía su ruta, desembarcaba en Machala la guarnición y se volvía á la ciudad con aquellos presos.

TERCERA PARTE

I

—¿Qué hacíais en el río? por qué os habéis fugado de la isla?

Estas preguntas eran hechas por el juez del crimen á los reos tomados por el vaporcito, cuando fueron trasladados á la cárcel de Guayaquil.

—Supimos que había guerra, contestó Bruno queriendo representar el papel de un patriota, y por eso nos hemos fugado para tomar un puesto en los batallones de la nación.

Los marineros nada entendían de cuanto se hablaba y el muchacho mexicano que se apercibió del rol que Bruno procuraba desempeñar, sea por la generosidad que existe en el corazón de la juventud ó por la curiosidad que abrigara de ver el desenlace de un juicio que jamás había presenciado, se guardó de delatar los crímenes con que se habían manchado los reos de la isla.

—¿Pero quién os ha sacado? ¿de dónde habéis encontrado esa chalupa para veniros? siguió interrogando el juez.

—Esa chalupa pertenece al capitán de una barca ballenera, contestó Bruno, que nos la ha franqueado para trasladarnos acá. Y volviéndose á los marineros agregó— Esos hombres son tripulantes del buque que quedaron de regresarse á la isla del “Muerto” donde les aguardan.

Respuestas de esta naturaleza que llevaban la apariencia de la verdad, desarmaron al juez de la animosidad con que les había recibido.

—¿Y los otros presos dónde han quedado? prosiguió el juez.

—No quisieron venir, Señor, repuso Bruno con grande aplomo.

—Hicieron bien observó el juez, porque se han librado del castigo.

—¿Del castigo, señor juez? interrogó el Jefe con duda admirativa, mostrándose humilde y resignado á morir por la patria; no puedo creer que sea un delito el acudir á defender la ciudad cuando la atacan facinerosos como los que vienen. Yo y mis compañeros hemos creído que en vez de castigárenos se nos premiaría proporcionándose nos la ocasión de purgar nuestras faltas pasadas, ocupando en las filas de los compatriotas los puestos de más peligro. Aun cuando nos hemos fugado de la isla, US. debe tener presente que esta patria es también de nosotros y que en los casos apurados, todos sus hijos tienen el deber de defenderla. Las faltas pasadas se olvidan, señor, y ahora no debe apreciarse sino al que es valiente.

La sencillez con que Bruno se expresaba, la disposición en que se encontraban los ánimos de los ecuatorianos en esta época para apreciar todo lo que era heroísmo nacional, el silencio de los marineros que parecían ser testigos de la inocencia y sentimientos de los bandidos, produjeron en el ánimo del juez una convicción tal que borró de su mente la idea sospechosa que había producido

la captura de esos hombres. Renunció al juzgamiento y admirado del rasgo de patriotismo que le exponía el Jefe, se marchó diciendo á los reos:

—Está bien, pronto se les dará colocación en el ejército, pero entre tanto, vuelvan á la cárcel.

En verdad que era fácil de obtener la comprobación de lo que Bruno había dicho, mandando á cerciorarse al buque que citaban habían dejado en el Muerto, pero en aquellos dias, los buques de Flores cruzaban por la desembocadura del río.

Así fué que tanto estos antecedentes como la especie de sentencia pronunciada por el juez, hizo reaparecer en el ánimo de los capturados la esperanza de salvar, creyendo que alistados que fuesen en el ejército podrían fugar y escaparse de la pena á que eran destinados los asesinos.

II

Dos dias después, llegaba la noticia de que una fragata sueca, (que se encontraba anclada en la Puná y que había ofrecido destruir la expedición floreana en virtud del decreto irregular que declaraba á esa flota en clase de pirata), acababa de apresar una ballenera sin gente y tan sólo con un marinero que se sabía quedaba oculto en la bodega, el cual declaraba que Mena había sido fusilado, los dueños de la barca arrojados no sabía á dónde; contaba el degüello de los tripulantes del barquichuelo y otras particularidades que se conocen en el curso de esta narración. Para mayor comprobante de lo acaecido, entraba en la ría el barquichuelo con los cadáveres de los asesinados.

A vista de tantas pruebas que horrorizaban, el Jefe Supremo mandó abrir un juicio sumario á los reos.

—Habeis mentido, les dijo el juez militar al hacerles comparecer á su presencia. Estais acusados de asesinos y piratas.

—Ignoramos cuáles sean esas pruebas que nos hagan

culpables, respondió Bruno tomando la palabra por sí y por sus compañeros.

—Habeis asesinado al Gobernador de Galápagos; habeis hecho desaparecer á los dueños de la barca que apresásteis; habeis asesinado á 28 hombres que navegaban en la costa de Tumbes. Todo lo sé y lo que falta es el apresamiento de cuatro de vuestros compañeros que se fugaron en la costa.

No quedó la menor duda á los bandidos que todo se sabía y que era inútil seguir disimulando los crímenes que habían cometido. Entonces hubo pavor en ellos y el primero que procuró salvarse fué el mexicano, acusando á los bandidos. Habló por sí y á nombre de los marineros, haciendo ver la violencia que se les había hecho para acompañar á los asesinos.

—A nosotros también se nos ha engañado, dijeron los tres compañeros de Bruno. Nosotros no hemos muerto á nadie. Bruno fué quien mató al Gobernador.

Bruno no perdió la sangre fría que le acompañaba, al verse acusado por todos; esperó leer en la fisonomía del juez el efecto de esas delaciones.

—¿Qué decis á lo que exponen vuestros compañeros? le interrogó el juez.

—¿Qué puedo decir, respondió el jefe de los bandidos, á cargos de los mismos que me han acompañado en mi empresa, de los mismos que ayer me llamaban su angel salvador y que hoy me acriminan haciéndome responsable de lo que todos hemos hecho?

—Explicáos, le dijo el juez. ¿Todos sois cómplices?

—Sí señor, respondió Bruno. Todos, porque todos hemos procedido con conocimiento pleno de lo que íbamos á emprender. Sólo los marineros son inocentes.

—No le creais, señor Juez, repusieron los tres compañeros, nosotros hemos venido, porque se nos dijo que seríamos bien recibidos en Guayaquil, donde faltaban soldados para la guerra. Pero jamás se nos pasó por la imaginación que tendríamos que presenciar tantos asesinatos

como los que ha cometido Bruno y los otros que se fugaron para Tumbes.

Una sonrisa demostró el desprecio de Bruno para con sus delatores.

—Parece que quieren cederme á mi solo la gloria de lo que hemos hecho, observó Bruno con orgullo.

—¿Qué significan esas palabras? interrogó el juez asombrado de lo que oía.

—Significan, señor, contestó Bruno, que esos hombres— señalando con repugnancia á los compañeros—renuncian á los premios y á la gloria; porque es glorioso hacer en defensa del país lo que los mismos del país no han hecho; atacar á los enemigos en el centro de sus fuerzas y destruir la vanguardia del general Flores; porque es la vanguardia la que ha sido degollada. Creo que esto merece algún premio y no castigos como los que temen esos pobres zambos que me acompañan.

La actitud imponente del bandido se revestía de la dignidad del hombre que en conciencia cree haber hecho algo de grande por su patria. Y esa convicción aparente que demostraba, iba por grados convirtiéndose en él en una convicción real. Los tres zambos, no se atrevían á delatar el plan que traían de acudir á Guayaquil para tomar venganza de los jueces que les habían mandado azotar en épocas anteriores y conociéndose vencidos por la argumentación del jefe destronado, concibieron una débil esperanza de que el talento de Bruno podría libertarles. Fué así, que se notó un cambio en la fisonomía de los delatores, pasando á guardar un profundo silencio en adelante.

—¿Y si creíais que era una gloria la que habíais conquistado, le interrogó el juez á Bruno y con quien se singularizaba aquella especie de duelo judicial, porqué mentistes al principio no dando parte de vuestras proezas?

—Fué porque el modo como se nos recibió en el vapor, respondió Bruno, indicaba injusticia y que sólo injusticia alcanzaríamos por más loable que fuese lo que habíamos hecho.

Aun cuando la respuesta no satisfacía la pregunta, sin embargo, el juez no quiso insistir en ella, seguro de llegar á un pleno esclarecimiento del crimen, indagando lo que restaba de las instrucciones recibidas.

—Bien estoy viendo, dijo éste, que la defensa que procurais hacer es un tegido de falsedades.

—Nada de falsedades, señor Juez; hemos degollado la vanguardia de Flores, esa es la verdad.

—¿Y por qué degollásteis esa vanguardia?

—Aun cuando yo no he sido el que la ejecutó, con todo, acepto la responsabilidad porque yo fui el que la ordené. La degollamos, para presentarnos con una acción meritoria que sirviese de justificativo á nuestros deseos de servir al país.

—¿Y el asesinato del señor Mena, fué también para servir al país?

Interrogación tal, impuso silencio por un momento á Bruno. Era su crimen mayor. Recordó en su interior la frase del Oso que se había opuesto al asesinato diciéndole: “Tengo no sé qué presentimiento de que esta muerte será nuestra perdición”, y al mismo tiempo los pronósticos de la víctima; pero Bruno sacudió esos recuerdos y acudió á responder al Juez:

—No fué asesinato, señor; lo fusilamos porque quiso sublevarse en contra de mi autoridad.

—¡Mientes malvado! exclamó el Juez. Le habeis fusilado inerte, sin que pudiese defenderse, cuando no había hablado con ninguno del buque. Vos bandido, le hicisteis tomar en su balandra y fuisteis á buscarlo de propósito para asesinarle. Tal vez habríais podido escapar, pero ese asesinato me prueba que vuestro plan no era otro que matar á cuantos encontráseis.

La acusación era demasiado fuerte que dejase calma al bandido para seguir con sus argucias. Nada contestó, bajó la cabeza agobiado con el peso del crimen.

—¿Y qué hicisteis del capitán de la barca y de los que le acompañaban? volvió á interrogarle el Juez.

—Quedaron en la isla, respondió secamente Bruno.

—Vivos ó muertos?

—Quedaron vivos, respondieron los cuatro bandidos á un tiempo.

El Juez militar suspendió el interrogatorio, para continuarlo más tarde, resuelto á finalizar el juicio al día siguiente si era posible, atendiendo á la orden de la Suprema Autoridad y á la indignación pública que pedía un castigo ejemplar para monstruos de que no se tenía idea.

III

El juicio se siguió con la mayor rapidez que se pudo. En 48 horas estaban concluidas las declaraciones de los reos. Se encontraban convictos y confesos de cuanto habían hecho. Lo único que aconteció de notable en todas ellas fué la conclusión de la de Bruno.

—Supuesto que mis esperanzas han fracasado, le dijo al Juez con despecho, no deseo perdón ni quiero la vida; sentenciadme á muerte y recibiré el último beneficio que debo esperar del mundo y de mis jueces.

—¿Nada tenéis que agregar? le interrogó el Juez.

—Nada, nada. La *justicia* de los hombres me ha perdido haciéndome bandido de honrado que era; ahora sería un mal que dejáseis de consumir la obra que principiásteis al lanzarme en la corriente del crimen.

—Siempre habéis sido un malvado, le observó el Juez.

No siempre, señor, respondió éste con cierta melancolía que le transportaba á avivar el recuerdo de sus primeros años.

—¿Qué, habéis olvidado los robos, el rapto de la joven, la puñalada á R.... en la noche que huísteis de abordo?

—Todo lo recuerdo, señor Juez; pero antes de esos robos, de esa muerte, del rapto de Angela, yo era el artesano honrado que servía de ejemplo á la ciudad, no el bandido famoso á quien hoy se le presenta con la monstruosidad del espanto.

—Erais honrado, como lo han sido todos, le objetó el Juez; pero después no han bastado las penas que habeis recibido para enmendaros. Habeis sido malo por naturaleza.

—No digais eso, señor; antes de que me asociasen á los criminales, de que me arrebatasen á mi adorada Angela, de que me infamasen, yo amaba á los hombres y en cada compañero encontraba un amigo, en cada ser viviente un hermano á quien habria defendido en cualquier lance de la vida; pero después, la infamia de los castigos me hizo pensar de diverso modo; me puso en la necesidad de correr tras de los crímenes para ocultar los ya cometidos con otros que tuviesen un carácter más alarmante, que el ridiculo del robo, la vergüenza de los azotes. Por eso me encontrais al frente de esta cruzada de ferocidad, que deseaba llevar adelante, para hacerme un fenómeno criminal que espantase al mismo crimen, que alimentara la sed de venganza que ha aparecido en mi corazón: habria deseado reducir á cenizas mi patria para morir envuelto en los clamores de los testigos de mi degradación y no acabar lentamente en medio de la rechifla y el escarnio de mis semejantes.

—Calla, calla le dijo el Juez asombrado de lo que oía; eres un verdadero monstruo. Piensa en que vas á morir pronto.

—¿Y condenado por qué causa? le interrogó Bruno.

—Por asesino.

—Gracias á Dios! exclamó entonces; cesaré de vivir infamado y moriré sin arrostrar la vergüenza de los ladrones.

—Subirás al cadalso en 24 horas más.

—¡Subiré á él como un valiente!

El Juez tocó la campanilla y dió orden al jefe de la guardia, que pusiese en capilla á los cuatro reos y soltase á los marineros.

—Antes de morir, dijo Bruno al separarse del juzgado, desearía ver á mi madre, á Angela y á mi hijo. Quiero despedirme de esas personas á quienes amo.

—Está bien, contestó el Juez, las veréis.

IV

Acababa de concluirse el anterior juicio, cuando ocurrían dos circunstancias imprevistas que venían á dar un carácter más interesante á la causa ya finalizada: eran dos embarcaciones que llegaban con diversas miras.

La primera era una chalupa que conducía á los compañeros de Bruno que habían ido en persecución de los que tripulaban el barquichuelo de Guerrero y que como hemos visto, abandonaron á sus compañeros, echando á correr en la costa de Tumbes. La segunda era una lancha que traía al capitán y marineros de la ballenera que habían quedado amarrados en Galápagos. Aquellos parecían arrastrados por la mano de un destino funesto, que los conducía á recibir el premio de los asesinos; estos aparecían á presenciar el desenlace de un drama que había principiado con ellos en el desierto é iba á terminar con el castigo de los actores.

Los que habían ejecutado el degüello de los expedicionarios, queriendo concluir también con los otros que habían presenciado la matanza, se habían internado, según dijimos, al través de los bosques de la costa y siguiendo las huellas de los fujitivos, esperaban librar en tierra el combate que se les había rehusado en el mar. En la persecución continuaron toda esa noche, hasta encontrarse detenidos y extraviados, por la oscuridad de la tormenta que tuvo lugar. El día siguiente lo perdieron en regresar á la playa, sin haber hecho nada en tierra y con el ánimo de incorporarse al jefe. A éste no le encontraron y resolvieron en situación tan apurada, presentarse á las autoridades de Guayaquil, pidiendo premios por los beneficios que habían hecho, combatiendo á los floreanos. Imbuidos con esta idea, se presentaron en la ciudad y reclamaron lo que creían justo.

La contestación que la autoridad les dió fué remitirles á la cárcel, hacerles seguir un juicio igual al de los que

continuar pag. 83.

VIII

En la mitad del Malecón, sobre la meseta que se introduce al río, frente á la Aduana, estaba el cadalso.

Desde las ocho de la mañana, un gentío numeroso se extendía desde la puerta de la cárcel hasta aquel punto.

A las diez, el tambor anunció la salida de los reos.

Una doble fila de soldados les rodeaba. Cada reo vestía la mortaja blanca salpicada de sangre y el gorro en cuyo frontis se leía:

Por asesinos y piratas.

El confesor ayudaba á su confesado. Palabras de esperanzas y de terror salían de los labios de los sacerdotes provocando el arrepentimiento de las víctimas. El tambor apagaba los ecos de los *padres* y los bandidos levantaban sus frentes impávidas, como si el lema de sus gorros fuese la corona de su triunfo. La multitud se agrupaba para reconocer á los reos y ellos paseaban sus miradas sobre esa gente, que en medio de la indignación arrancada por los asesinatos, sentía compasión.

La marcha era pausada; la caja armonizaba el compás de los que se dirijían á la eternidad.

De súbito se les presenta el patíbulo; sienten un golpe amargo que se desliza por la sangre con el frío del desfallecimiento; empalidecen y á la vez se avergüenzan.

—Nada de miedo, les dice Bruno notando la turbación de sus camaradas.

Y los camaradas se reincorporan, ahogando las pulsaciones de la impresión, sin detener la marcha.

Pronto aparecen sobre el tablado. El tambor cesa de tocar: el silencio de la multitud anuncia el abismo. Los sacerdotes se despiden de los reos; solo al verdugo se le vé mezclado en aquel grupo, amarrando á cada uno en su puesto. Una venda les priva de la luz. En aquel momento de éxtasis los reos parecen orar y Bruno, queriendo abreviar el tiempo exclama desde su banco:

—Fuego!

Entonces se deja oír el coro de los religiosos que entonaban el *Credo in unum Deum* y la descarga de la fusilería que arrancaba la sangre á los que eran reos de sangre.

Los cadáveres quedaron á la espectación pública hasta llegada la noche, en que fueron ocultados bajo las entrañas de la tierra.

Lima, Diciembre 1° de 1855.

FIN DE «EL PIRATA.»

Manuel Bilbao

(Chileno)



estaban sentenciados á muerte y designar el día en que todos ellos debían subir al patíbulo.

Al día siguiente en que se tomaron estas medidas, el Oso y compañeros entraban en capilla.

Los dueños de la barca, no encontraron tan expedita la resolución del reclamo que hacían del buque. El obstáculo nacía de la resistencia que presentaba la fragata Sueca (1) alegando que aquella era una presa legal que pertenecía á la Suecia. Desatendía las razones que se le oponían haciéndosele presente, que la presa se había hecho en aguas de la nación y cuando los tripulantes eran ecuatorianos condenados á muerte por los crímenes ya conocidos. Felizmente, la exhibición que el capitán de la barca hizo de los títulos de propiedad del buque, cortó la cuestión, volviendo la nave al poder de sus legítimos dueños.

De tal modo se presentaban los sucesos para obtener un desenlace que todos deseaban.

V

Los ocho bandidos habían sido colocados en una pieza espaciosa, en el fondo de la cual se veían arder dos luces de cera que alubraban una imagen de Cristo. Veinte y cuatro horas se les había concedido para que examinasen sus conciencias y se alistaran á hacer el viaje á la eternidad. Principiaban á correr las horas fatales en que el hombre cuenta los últimos momentos de la vida, asentando sus plantas en la tierra y trasportando su pensamiento á mundos desconocidos, cuando Bruno fué llevado á un lugar aparte para despedirse de su madre, de su querida y de su hijo.

(1) Poco antes de salir la expedición floreana del Perú, una fragata sueca se presentó en el río de Guayaquil. El Gobierno del país obsequió al comandante de esa fragata, quien sea por gratitud ó por especular haciendo una presa valiosa, se comprometió á apresar toda la flota del general Flores en calidad de pirática. Cuando Flores llegó á Puná, hizo una visita á la fragata y de esa visita resultó la neutralidad de los marinos suecos, siendo que á los pocos días se hicieron á la vela.

La madre, mujer anciana y seca de cuerpo, estaba vestida de luto por el hijo que aun vivía. Angela, en la fuerza de la juventud, tenía de la mano al hijo de un amor desgraciado. Sus cabellos caían en ondas sueltas sobre el blanco de su piel y en las lágrimas que rodaban por sus mejillas aparecía el desahogo del dolor, iluminando las miradas de su corazón.—El hijo, asustado con la tristeza de su madre, se asía con fuerza del vestido de ella y como si comprendiera que Bruno su padre, á quien no conocía, fuera el autor de la aflicción de Angela, el muchacho parecía querer huir.

La primera aparición de Bruno fué tierna. Llantos y abrazos se sucedieron. Pasó una de esas escenas en que solo el corazón puede hablar y el dolor delinear las impresiones.

Cuando Bruno se serenó un poco, dijo á las personas que tenía presente:

—Las he mandado llamar, para pedirles perdón por lo que les he hecho sufrir. A usted madre la he renegado en mis prisiones, porque á usted la hacía responsable de mi primer encarcelamiento, origen de la pérdida de su hijo. No quiero llevar al otro mundo la acusación que mi conciencia le hacía; la he llamado para perdonarla y para que usted también me perdone, madre mía.

La madre, confusa, avergonzada y combatida por mil dolores íntimos, contestó á su hijo:

—De nada tengo que perdonarte, Bruno; porque tú eres la víctima de un crimen mío. Yo debía ocupar tu puesto.

—No madre mía, usted no podría ocupar mi puesto porque usted no ha sido asesina y yo sí. Usted me prohibió casarme con la única mujer que adoraba en el mundo; quizás mi amor fué demasiado exaltado y Dios obró por su mano negándome la felicidad.—Bruno tomando las manos de Angela, que se precipitó á su seno llena de ese amor que le había hecho cerrar los ojos al honor, siguió;—mi felicidad debía ser muy grande poseyendo á esta mujer que idolatro y cuya memoria jamás se ha

apartado de mí; ahora siento con más vehemencia esa verdad, ahora que la estrecho en mis brazos por última vez. ¿No es verdad Angela mía? ¿no es verdad madre mía?

La madre se cubría la cara con las manos sin atreverse á contestar y Angela enagenada por el amor, respondió como fuera de sí:

—Sí, Bruno, la felicidad que no encontramos aquí debe esperarnos en el cielo. Legítima á tu hijo, que mi viudedad la consagraré al culto de tu memoria.

—¿Quieres dar mi nombre á nuestro hijo? le interrogó Bruno con la expresión ardiente de la suma felicidad. Dimelo Angela ¿es eso lo que me has dicho?

—Sí, Bruno querido, quiero ser tuya aun en el patíbulo

En aquel momento, los dos amantes se olvidaron que se hallaban en presencia del hijo y de la madre. Los labios encendidos y expresivos de Angela se dirigieron á vaciar su alma en el corazón de Bruno, y Bruno sediento de beber aquel espíritu amoroso se lanzaba á tomar el beso de su querida, cuando la madre que permanecía aletargada vacilando entre la vergüenza y el deber interrumpió aquella expresión de amor dando un grito mortal:

—¡Es imposible, sois hermanos!

Si un rayo hubiese caído en medio de Angela y de Bruno, no habría hecho el efecto que hicieron las palabras de la madre. Los dos amantes apartaron sus rostros por un impulso uniforme, soltándose el uno de los brazos del otro, como si las fuerzas físicas se hubiesen agotado de súbito. Parecían heridos por la maldición de Dios y como avergonzados todos tres de sí mismos, bajaron las cabezas, sin atreverse á levantar los ojos. Ese silencio de los abismos, vino á ser interrumpido por el espanto del hijo que se abrazaba de las piernas de la madre interrogándole:

—Madre! madre! ¿qué tienes?

Angela no sabía lo que por ella pasaba y sin darse cuenta de lo que hacía, repelió al hijo que le llamaba con la voz encantadora de la naturaleza: madre mía.

Bruno apercibiendo esa repulsión, murmuró entre dientes:

—Inocente muchacho, que horroriza á sus padres.—Y en seguida dándose vuelta hácia un rincón de la pieza continuó en una especie de soliloquio que daba una idea de lo que por él pasaba:

Mi madre adúltera, se decía.....
yo ladrón y asesino.....
mi hijo un crimen.....Angela, mi hermana..... y mañana el patíbulo.....
Ah, Dios mío! gracias te doy porque me arrebatas de este pantano de maldades en donde los crímenes me ahogan.

Fatigado Bruno con la escena que acababa de pasar y sin valor para permanecer en aquel sitio, se dió vuelta para volver á la capilla. Al dar el primer paso con los ojos cerrados, tropezó con un bulto que le tomaba de los piés. Involuntariamente miró. *Era su madre que temía la presencia del hijo asesino é incestuoso y que buscaba en aquel hombre un consuelo, la salvación de ella.*

—Adúltera! gritó Bruno dando un paso atrás y avergonzado de su madre.

Perdón! hijo mío.....

No puedo perdonar lo que no me toca, repuso Bruno. Pedid perdón á mi padre que está en el cielo.

—Perdón por todo, perdón!.....

—Te perdono por lo que toca á mi deshonra, por lo que toca á las faltas causadas por el crimen de una madre infamada para el mundo y quien sabe si perdida para Dios; pero del adulterio..... no puedo.

La madre creyendo ver en su hijo al único hombre que podría libertarla de los remordimientos y sintiendo que se le escapaba de las manos, se levantó fuera de sí cual una visión descarnada que se avalanza agonizante tras un objeto que le arranque del tormento, echándole los brazos sobre el cuello y pidiéndole con frenesí.

—Perdón para tu madre!

El hijo más espantado que conmovido y sin sentir las pulsaciones de un corazón filial, creyó ver en la madre la viva imagen del adulterio y tomándola con todas sus fuerzas, hizo un movimiento de terror y la arrojó fuera de sí. En seguida salió precipitadamente de la pieza, dejando en el suelo un cuerpo revolcado en la tierra que acababa de perder el sentido, y más allá un ángel que extendía la mano de protección á un niño.

VI

A tiempo que Bruno volvía á entrar á la habitación donde se encontraban sus compañeros y de donde debían salir para el otro mundo, varios presidiarios se ocupaban en levantar, hacia la mitad del Malecón, una plataforma para colocar sobre ella las ocho tribunas de los asesinos.

Un joven francés, artista de mérito, uno de esos hombres que hacen creer en la virtud social y fortifican el espíritu combatido, cuando se palpan las deslealtades de la amistad, las calumnias de la ignorancia y la ingratitud de las sociedades que se encuentran dominadas por vicios y errores, para con los espíritus que se abnegan por el bien; ese joven decimos, M. Diron, lleno de corazón y de inteligencia, contemplaba con tristeza la elevación del patíbulo y admiraba la uniformidad de ideas en cuanto veía, que asentaban como axioma, la necesidad de hacer morir á los reos.

La multitud circulaba ocupada de las ejecuciones que debían tener lugar al día siguiente.

—Son monstruos, decían refiriéndose á los reos, que deben morir.

Y tras de ese penamiento expresado, cada cual excitaba y se excitaba contra los condenados á muerte, narrando los crímenes que habían cometido y atribuyendo cuanto habían hecho á un corazón pervertido desde el día en que nacieron. No se oía una expresión compasiva y tan solo un hombre sentía por los desgraciados; era Diron en cuya alma vivía la ley humana que rechaza el crimen para cas-

tigar el crimen; que veía en el proceso de los reos, no el corazón de la fiera naciendo del hombre, sino al hombre naciendo fiera á causa de las instituciones criminales que imperan en una gran parte del globo y de la falta de educación moral en las masas. X

El joven francés seguía absorto en estas ideas, hasta que fué interrumpido por la interrogación que le hacía un abogado del país, que en aquel momento se acercaba.

—Qué le parece á usted, señor, le dijo; es inconcebible lo que han hecho esos hombres (refiriéndose á los reos). ¿Sabe usted cuántos crímenes han cometido?

—Sí, señor, le respondió Diron, todo lo sé.

Y como al responderle de este modo, con un aspecto melancólico, el abogado creyese reprendida su alegría, continuó procurando vindicarse con el joven francés, diciéndole:

—Parece que Ud. está impresionado con el patíbulo que se construye?

—Sí, señor, nunca he podido prescindir al sentimiento cuando he palpado la desgracia de miembros de la familia humana.

—¡Esos facinerosos no pertenecen á la familia humana!

—Pertenecen como Ud. y como yo.

—Pertenecieron, contestó el abogado con prontitud; pero desde que han atacado á esa familia, se han hecho sus enemigos, han dejado de ser hombres y son monstruos. (1)

—¿Monstruos que deben morir, no es verdad? agregó en tono de réplica el joven francés.

—¿Pues qué otra cosa debe hacerse? ¿querría Ud. que quedasen impunes los crímenes? Tal pretensión equivaldría á autorizar el asesinato. El que mata debe morir.

—Al que mata debe enmendarsele, según pienso, repuso Diron con ese aplomo del hombre que ha llegado á formar sus convicciones en el estudio de las ciencias y más que todo en la escuela práctica del gran mundo.

(1) La palabra monstruo es una palabra que en Guayaquil se aplica á todo lo que quiere expresarse con disgusto.

—Para el que no se corrige en las prisiones y en quien los castigos no influyen, dijo el abogado con esa tranquilidad que se adquiere con los hábitos de la educación, no hay que perder el tiempo en tratar de corregirles, mucho más al que asesina. Las leyes han graduado la escala de los crímenes y para cada uno se ha establecido una pena justa como lo es la de muerte para los reos de sangre.

—Pues yo creo, contestó Diron, que ni es justa la pena de muerte que estatuyen esas leyes y que el sistema que emplean para castigar, produce el efecto contrario que se propusieron los legisladores.

—Sería raro que los legisladores de nuestros códigos se hubiesen equivocado, añadió el abogado en un tono asorado como si la opinión contraria de Diron hubiese herido el honor nacional.

Fácil fué á éste leer en el semblante del abogado, la revelación del nacionalismo ofendido y á fin de manifestarle que su opinión, que estaba en pugna con las leyes criminales del Ecuador, tenía fundamentos nada despreciables, que lejos de ofender el nacionalismo ó dañar las convicciones de la mayoría, podían servir de utilidad presentándoles un mal admitido para reemplazarlo por un bien desechado, abordó la cuestión que discutían, reduciéndola á los términos más precisos:

—Para mi modo de pensar, le dijo, creo mala esa parte de la legislación á que Ud. ha hecho referencia. La pena de muerte es injusta porque no hay derecho para aplicarla; y el sistema penitenciario de cárceles que aquí se conoce, lejos de curar á los infractores de las leyes sociales, les empeora, por cuanto les pervierte la moral y les mantiene en contacto á todos los que caen en una falta, aun cuando la falta sea diversa y los reos avesados ó no en el crimen.

—La justicia es la aplicación de la ley, le interrumpió el abogado, y la ley que es la que constituye el derecho es la que estatuye la pena de muerte. Creo que Ud. su-

fre un error al sentar que no hay derecho para aplicar el suplicio.

—Ciertamente, señor, el derecho civil que ha sido la recopilación de los errores, de las pasiones y del diverso conocimiento que los hombres han tenido del corazón humano, según las épocas en que han legislado, ha sido el derecho que autorizó á los soberanos ó á las naciones para castigar con la pena de muerte; pero yo no hablo de ese derecho, de esa historia vergonzosa para la humanidad; hablo del verdadero derecho que está fuera de las impregnaciones malélicas del hombre; del único derecho que en verdad existe y del único de que puede emanar la justicia; es el código, señor, que escribió el autor del universo en el corazón del hombre, como la ley de existencia que imprimió en cada astro y en cada cuerpo viviente para armonizar los movimientos y el desarrollo de la vitalidad; hablaba del derecho natural. Según ese derecho, la pena de muerte es la injusticia, porque la vida, ese soplo de animación que Dios dió al hombre sólo á Dios pertenece, no á las sociedades ni á los soberanos por cuanto ni las sociedades ni los soberanos han recibido poder para disponer de lo ageno, alterar esa voluntad suprema que manda al hombre vivir y nunca matar. La pena de muerte es el suicidio del derecho, el suicidio de la humanidad en el hombre.

—Según la opinión de Ud., replicó el abogado, ¿la ley civil no debe obedecerse?

—Siempre que pugne con la ley natural, creo que no sólo no debe obedecerse, más aún, que es obligatorio rechazarla.

—En tal caso, la existencia de la sociedad sería imposible, pues si careciese de los medios coercitivos de las acciones humanas, la anarquía reemplazaría al orden, el derecho de la fuerza se sobrepondría. La ley natural no alcanza á satisfacer las exigencias de la sociedad.

—¿En qué caso, señor?

—El caso presente de los asesinatos, puede servirnos de ejemplo.

—En este caso lo que aconseja la razón es, separar al asesino, ponerle en estado de no hacer mal y al propio tiempo castigarle y educarle.

—Tal pena no correspondería al castigo del delito.

—¿Es decir, que lo que Ud. quiere es, que para castigar el crimen de asesinato la sociedad cometa otro crimen asesinando al reo?

—La necesidad que los miembros de una nación tienen de preservarse de un malvado, lo aconseja y lo justifica.

—¿Y si ese malvado puede volver á ser un miembro útil para la sociedad? ¿si en vez de fusilársele se le condena á un retiro dilatado, donde desaparezca la flor de su edad teniendo á sus ojos el espacio cortado por murallas; en donde el contacto con el hombre no existiese y la única voz que llegara á sus oídos fuese la palabra del hombre moral que día á día le abriera el espíritu al conocimiento de la virtud y del honor; en donde si es vago se ocupara de aprender un arte lucrativo, por fin, en donde las pasiones nocivas fuesen vencidas por el remordimiento que hace nacer la soledad, por la educación, el trabajo y por ese aislamiento más terrible que la muerte, qué diría usted? no convendría en que se conservase la vida al que se mandaba desaparecer como inútil y perjudicial para tornarle en hombre nuevo, industrioso, que al recobrar la libertad fuese un modelo ambulante de la rehabilitación de ese ser? Los pueblos no están constituidos para destruir, su misión es la de progresar, mejorar y cuando la ley civil cree llenar vacíos del código natural, es porque los legisladores no consultan á ese código, se dejan dominar por las pasiones ó por la ignorancia, resultando de sus disposiciones no el suplemento de un vacío sino la creación de un abuso que llaman ley. Leyes civiles y no naturales han sido las que estatua la Grecia imponiendo el suplicio para el ladrón; las que dictaba la Inglaterra autorizando el esterminio de los naturales de Norte-América para posesionarse de su territorio; las que promulgaba Sixto IV erigiendo el tribunal de la Inquisición; las que publi-

caba Felipe II para alcanzar la conquista de las colonias españolas; las que han establecido los déspotas para apagar con sangre la vida de la libertad. Extienda usted la vista por esas instituciones que han regado con la muerte la especie humana y verá que el suplicio, la hoguera y el tormento han sido los recursos expeditos de que se ha echado mano para aniquilar los destellos de la razón, y observe usted que todas esas monstruosidades se han promulgado á nombre del interés general. Todos los pueblos del orbe han pasado por ese martirio de la ignorancia que hoy llamamos barbarie, y cuando la civilización ha acudido en apoyo de la justicia, los primeros que han columbrado el error, se han apresurado á salir de ese estado, modificando sus códigos. Por eso, algunas naciones que marchan á la avanguardia de la civilización han sustituido la pena de muerte por la reclusión en Ponópticos.

Las naciones han sido bárbaras en proporción á la distancia en que se han colocado de la ley natural. Cada mejora no es otra cosa que el paso que damos para aproximarnos á ese código y el triunfo de la humanidad será el triunfo de la ley natural, que es el sentimiento, la razón universal. De lo contrario, ¿cómo creer que el autor del Universo hubiese dictado leyes para la armonía de todo lo creado y solo para el hombre, su primera obra, hubiese dejado vacíos? Nuestra ceguedad se disculpa con calumniar.

El abogado combatido por las nociones que habia adquirido en el aprendizaje de las leyes civiles, y por la verdad incontestable de las demostraciones del jóven francés, se dejó dominar por sus hábitos oscureciendo en su alma la aparición de la justicia. Tartamudeó algunas palabras que revelaban ese estado de su espíritu y luego como que queria buscar una réplica, pareció pensar. El jóven francés continuó entonces.

—Por muy criminal que sea un hombre, cuando sube al patíbulo, es indudable que el público testigo del suplicio no siente odio, siente dolor, querria ver salvo al

desgraciado. ¿Por qué, pues, esa voz del corazón que pide perdón para el reo, que rechaza la vista de la sangre, no es reemplazada por el eco de la alegría? ¿Por qué esa palabra doliente para el moribundo que ha sido asesino? Es que hay un vacío en el alma que inquieta al frío espectador; una sublevación de la conciencia que protesta de la pena; la injusticia que conmueve á la humanidad; es el crimen que la sociedad va á cometer con la conciencia de la ley civil y cuya ejecución condena á esa misma ley, la voz infalible del corazón. Si en aquel momento se consulta e uno por uno á cada espectador, el condenado á muerte no moriría.

—Y qué harían con el asesino? observó el abogado.

—Le llevarían á un *panóptico*, como he dicho á usted.

—¿Y si no tenemos esa clase de prisiones?

—La culpa no es del reo, es de la sociedad que abdica su soberanía, es de los gobiernos que han olvidado satisfacer las exigencias sociales; que han perdido su tiempo y destruido las riquezas públicas ocupándose de sus intereses, de sus ambiciones. Para los gobiernos, es cómoda la pena de muerte porque no cuesta otro trabajo que el levantar un patíbulo y quemar unos cartuchos; para la humanidad es la consumación de un crimen y la pérdida de individuos de su familia. ¿No vé usted ese abandono por el progreso de los pueblos? ¿Hay acaso más desatención posible que en el sistema actual de prisiones? Por no pensar, por no estudiar al hombre, se vive en la barbarie. Observe usted, que la legislación penal tiene por fundamento el castigo y sin más que el castigo se quiere corregir á los reos. No se acuerdan que el hombre es criminal por mala educación ó por falsas impresiones de la infancia; por eso creen que basta el encarcelar, el engrillar, el infamar y se olvidan que cuanto más dura sea la pena, con tal que al mismo tiempo no se atienda á la corrección moral del individuo, el individuo conservará mientras viva la disposición al mal. Debe atenderse á la educación antes que al castigo si es que se quiere corregir al delincuente; lo contrario es sistemar la pérdida del

reo y en vez de sacar de él un ciudadano útil, resultará un fenómeno como son los que van á fusilar.

Rehabilitar el criminal, por medio del honor, debe ser la última expresión del progreso en la legislación penal.

La presencia de algunos amigos que se acercaron á estos señores que discutian, interrumpió la conversación, haciéndola pasar á frivolidades que no son del ca-o. M. Diron se retiró.

VII

Cualquiera que hubiese aportado á la capilla de los reos, habría creído que aquellos hombres estaban tranquilos con su conciencia y se ocupaban de vivir.

Se habían confesado y ya se creían puros para comparecer ante Dios.

En esa noche amarga que precede al día en que un público había de examinarles de pies á cabeza; en que el canto de los sacerdotes y la presencia de la tropa les encaminaría á "ese país de donde nadie ha vuelto," en aquella noche decimos, que equivale á un suplicio prolongado, los reos se encontraban poseídos del despecho que mira al cadalso como un beneficio. Al rededor de una mesa, procuraban pasar los momentos que les restaban, en conversación sobre lo que cada uno había hecho en su vida. Mudaban esa conversación con frases referentes al patíbulo.

—Tal vez nos creerán llenos de miedo, dijo Barra, y se prepararán para vernos temblar.

—Si alguno tiene miedo, agregó el Oso, vale más que se ahorque antes de salir.

Conversaban de este modo, cuando la luz del día entró á la capilla. A vista de ella, exclamó Galiote:

—Hoy debemos morir como héroes y tú Bruno que nos has servido de Jefe, condúcenos con el mismo valor que lo has hecho siempre.

—Les daré el ejemplo, respondió Bruno, apretando la mano de sus camaradas con la alegría del desgraciado, que no encuentra otra esperanza para descansar, que la muerte.

continúa en la pág. 95.

ASESINATO DE DON JOSE VALDIZAN

EN LA ISLA FLOREANA

Una de las industrias que más se explotaban en el Archipiélago de Galápagos era la extracción de orchilla, á la que estuvieron dedicados en diversas épocas los señores Rubira, Jurado, Monroy, Cobos y otros que se mencionan en la Introducción de esta obra.

Esa explotación era completamente improductiva para el Fisco, hasta el año de 1869 en que el Gobierno de don Gabriel García Moreno, viendo que al erario podía ingresar algo como producto de la orchilla, determinó sacar á remate el derecho de recolectar esa planta silvestre, abundante y muy estimada como materia tintórea, y convocó licitadores para el indicado objeto.

El anuncio del remate hizo retirar del negocio á la Empresa Industrial Orchillana, que lo ejercía gratuitamente en la isla Chatham, y entonces se presentó como licitador el señor José Valdizán, súbdito español, muy competente en labores agrícolas, que obtuvo la concesión y se estableció en la isla Floreana, donde perdió la vida en circunstancias dramáticas como casi todos los colonos que ha tenido el Archipiélago.

La relación que vamos á hacer del trágico fin de Valdizán ha sido tomada en el Archipiélago, de boca de uno de los testigos oculares del asesinato, que logró salvar por milagro de la fiereza de los foragidos.

He aquí los hechos:

Queriendo Valdizán impulsar los trabajos á que estaba dedicado, vino á Guayaquil en busca de peones y adquirió los siguientes: Pablo Méndez, Camilo Merchán, Dositeo Martínez, Teófilo Peña, Lucas Alvarado y José Galindo, el primero natural de Daule, los dos siguientes de Cuenca, el último de Chanduy y el anterior de Guayaquil.

Estos individuos estaban presos en la Cárcel, á orden de sus patrones, quienes no podían tolerarlos y deseaban á todo trance salir de ellos, haciendo concesiones sobre sus deudas.

Valdizán fué el único interesado y logró contratar á los seis que dejamos indicados, cubriendo la mitad de la deuda de cuatro de ellos y recibiendo dos á título gratuito del Dr. José Illescas, que era su patrón y acreedor.

Cuando hizo este arreglo, el señor José Chevasco, en unión de otro amigo, manifestaron á Valdizán, en presencia de don Lorenzo Lavezari, que la gente que había tomado á su servicio tenía cierto aspecto patibulario que no indicaba nada bueno y que quizá le convendría más deshacerse de ella, pues podría ocurrirle una desgracia; mas el nuevo patrón le respondió que no participaba de sus temores, y despidióse de los dos caballeros arriba mencionados, que eran sus compadres, para partir al Archipiélago.

El viaje debía hacerse en una goleta, llamada "Venecia", propiedad de Valdizán y mandada por el Capitán Nicolás Pétersen.

Entre los viajeros se contaba á José Federico Salazar, que iba á prestar sus servicios como carpintero y piloto de embarcaciones menores.

El buque se hizo á la vela con rumbo á Santa Elena, donde debía completarse el equipaje, para después seguir á la isla Floreana.

Al día siguiente de su partida de Guayaquil, dió fondo frente á Ballenita y allí permaneció 4 días; durante los cuales se embarcaron algunos pasajeros, doce peones y cuatro mujeres, entre ellas la esposa de don José Valdizán

doña Carmen Rubira y la señora de James Jervis, doña Zoila Enríquez.

Cuatro días después de haber levado anclas en Balle-nita, arribó el buque á las costas de Floreana y dió puerto en el lugar denominado «Playa Prieta», donde se efectuó el desembarco de pasajeros y cargamento con la mayor brevedad, á fin de dejar expedita á la goleta para que partiese á Albermale y recibiera cierta cantidad de aceite de galápagos que estaba lista para el embarque y urgía traer á Guayaquil.

Este viaje se efectuó en Mayo de 1878.

El trabajo fué distribuido del modo siguiente:

José Federico Salazar fué destinado á quedarse en el puerto de Playa Prieta, con otro carpintero llamado José Galindo, arreglando un bote con el aparejo de balandra; Tomás Levick, al mando de 60 hombres debía ocuparse en las labores agrícolas; José Aragón, con 36 hombres, era encargado de la formación de los potreros y se dirigió al pico del cerro de las Pajas; y por último, Manuel Pesantes, con 25 hombres, se ocuparía en el arreglo del camino que iba desde el puerto en dirección á la casa de la hacienda.

Hallándose en este estado la colonia, comenzaron á manifestarse síntomas de rebeldía entre el elemento malo recién llegado á la isla, y estos signos se observaron más claros en los peones Anatolio Lindao, Eusebio Quimi, José Galindo, Pablo Méndez, Teófilo Peña y Lucas Alvarado.

Rehusaban frecuentemente el trabajo, sostenían fuertes pependencias con sus compañeros, renegaban á cada rato de su suerte, y cuando se embriagaban proferían amenazas de muerte y exterminio, que eran atribuidas al trastorno de sus cabezas, pero nadie creyó jamás que llegaran hasta el punto de consumarlas.

Así las cosas, una noche de diversión se reunieron los arriba nombrados en casa de Anatolio Lindao, y, en medio de copiosas libaciones fraguaron un complot para asesinar al jefe de la Colonia, su patrón José Valdizán,

Mas como el mayordomo José Aragón era hombre de armas tomar y podía ser un obstáculo para la consumación de los siniestros planes, por la lealtad y el cariño que profesaba á Valdizán, los conjurados resolvieron acabar primero con él.

Con efecto, el 23 de Julio de 1878, y en momentos en que José Aragón partía con su gente camino de los potreros, los peones Peña y Méndez le trabaron conversaci6n para detenerlo un rato y dar lugar á que los trabajadores se adelantaran y consumir el atentado que ya premeditaban.

Tan pronto como lograron su objeto de aislar á Aragón, Méndez blandió un machete y le asestó un corte por la espalda que lo derribó del caballo; y una vez en tierra Peña le dió otro machetazo en la cara, dejándole exánime.

Creyéndole muerto, arrastraron el cuerpo á la vera del camino, y los dos asesinos corrieron á unirse con sus cómplices para encaminarse á la morada del Sr. Valdizán, quien estaba muy lejos de sospechar el complot que se había tramado contra él.

A las 7 de la mañana llegaron á la casa y saludaron humildemente al patrón. Sorprendido éste de que hubieran abandonado el trabajo, preguntóles el motivo de ello, y entonces le replicaron que habían ido en su busca con el objeto de pedirle permiso para no trabajar ese día.

Valdizán no accedió á la petici6n y les indujo con muy buenas razones á emprender la faena, agasajándoles con una copa de aguardiente.

Después de haber bebido aparentaron marcharse, pero lo que hicieron fué esconderse detrás de la casa. Un momento después Alvarado, de acuerdo con ellos, volvió á presentarse al patrón y le suplicó que le diera otra copa de aguardiente.

Complacióle con muy buena voluntad, sirviéndole la copa que pedía, y cuando se agachaba para colocar la damajuana de licor debajo del escritorio, el malvado le asestó alevosamente una puñalada en el costado izquierdo.

El cuchillo de que hizo uso Alvarado para perpetrar este cobarde asesinato media 18 centímetros de largo, y 5 y 6

centímetros la hoja en su menor y mayor anchura. Esta arma penetró hasta el mango en el cuerpo del Sr. Valdizán.

La primera noticia del crimen fué llevada á Salazar por un niño de 14 años, llamado Macario Díaz, sobrino de Valdizán, que vió consumar el atentado y huyó fuera de sí, lleno de terror y de desesperación.

Mientras Salazar se hacía explicar del niño los pormenores del hecho, el que apenas podía hablar entre sollozos lamentando la desastrosa muerte de su tío, oyóse un tiro, y entonces Galindo que acompañaba al carpintero en su trabajo, lanzó una interjección y dió muestras de la mayor excitación; pero sin infundir sospechas de que estuviera, como lo estaba, complicado en el complot.

Sin esperar más Salazar cargó una escopeta de 14 adarmes con seis postas; hizo que Macario se escondiera en una cueva y partió al teatro del crimen, abandonando el camino ordinario y echando por un atajo poco conocido, hasta salir á la casa de la hacienda.

A medida que se acercaba á la casa empezó á oír golpes consecutivos como de muebles que desarrajaban, y cuando ya estuvo muy próximo, vió que Galindo, su compañero de trabajo que iba con él, desenvainó el machete y se le apartó algunos pasos en actitud sospechosa.

Comprendiendo entonces que el tal Galindo podía ser cómplice de los malhechores, le hizo marchar por delante, á fin de evitar una alevosa agresión de este sujeto; mas cuando iban á llegar á la casa, Galindo emprendió la carrera y fué á reunirse con los asesinos.

En cuanto vieron éstos acercarse á Salazar, salieron á agredirlo Camilo Merchán y Anatolio Lindao. Este último, que no habíamos nombrado todavía, era un peón viejo que servía á su patrón Valdizán hacía más de seis años, captándose inmerecidamente toda su confianza.

Merchán y Lindao descargaron cuatro tiros sobre Salazar; pero éste se arrojó instintivamente á tierra y quedó ileso. Entonces corrieron hacia él, lo maniataron y llevaron á la casa, donde fué colocado en un banquillo y asegurado además con una *beta*.

Ya Méndez y Peña habían marchado momentos antes con dirección al puerto, para buscar y asesinar á Salazar; pero como tomaron por el camino grande, no lo encontraron y volvieron á la casa, en la cual tuvieron la sorpresa de encontrar al que iba á ser su víctima.

Agradece, so-----zamarro, le dijeron, que no te hallamos en el puerto; pues de otra manera estarías ya en el otro mundo.

Y luego, dirigiéndose á los otros bandoleros, ordenaron:

—Levántenlo y sírvanle un vaso de vino para que beba la sangre de su patrón.

En seguida mandaron que lo llevaran á amarrar á una estaca para matarlo, y en efecto lo llevaron á distancia de unas dos millas de la casa, donde estaba el cadáver del Sr. Valdizán y el de Bernardo Pozo, á quien había asesinado Anatolio Lindao, cortándole la cabeza.

Se hallaba en ese lugar el cuerpo de Valdizán porque, después de la mortal herida que recibió, pudo aún ponerse en pié y arrojarse por una ventana, á 6 pies de altura, en compañía de su esposa y del cocinero. Así pudo avanzar hasta el sitio en que yacía.

Llamábase el cocinero Eusebio Quimí é hizo cuanto pudo por auxiliar á su patrón, introduciéndole los intestinos que tenía salidos y ligándole la herida con una faja. Después marchó en busca de don Tomás Levick para darle parte de los sucesos.

Mientras tanto Méndez, Alvarado y Martínez se preparaban á la resistencia armados con una carabina, una escopeta, un revólver y un espadín.

Los otros se ocupaban en surtir la mesa con todos los licores que encontraban, haciendo copiosas libaciones: allí tenían cognac á discreción, vino, ajenjo, aguardiente, mallorca de España, wiskey de California, etc. etc., y para acabar de regalarse con algo sustancioso, Méndez mandó á matar patos y gallinas.

Durante estos preparativos subieron á registrar los papeles de su difunto patrón y llamaron á Salazar para que

les fuera indicando la procedencia de cada documento, con cuyo objeto le desataron las manos.

Luego Lindao le mandó que les sirviera de beber, y se pusieron á discutir qué harían con Salazar. Unos opinaban por matarlo allí mismo, sin más discusión, y otros proponían esperar la llegada del pailebot «Elena Catalina» para tomarlo y hacer que Salazar los condujese á la costa, hecho lo cual, y estando ya cerca de tierra, lo botarían al agua.

Adoptado al parecer este acuerdo, y encontrándose ya bastante borrachos, Alvarado y Martínez echaron á andar por el cerro de las Pajas, cuando de pronto fueron sorprendidos por los peones apodados *Seis reales* y *Guapuro*, que eran de los fieles. Alvarado se echó la carabina á la cara y disparó sobre ellos casi á boca de jarro; pero como se le encasquillara el arma y no pudiera en seguida volver á disparar, *Seis reales* tuvo tiempo para asestarle un tremendo machetazo en la cara, que le partió desde el entrecejo hasta las mandíbulas y *Guapuro* le arrojó una piedra que acabó de rematarlo. Martínez huyó, botando la escopeta.

Los peones regresaron á encontrar al señor Tomás Levick y le entregaron las armas tomadas á los asesinos. Luego volvieron á ponerse en camino para batir á los criminales.

Serían las once del día cuando los foragidos acababan de almorzar y se preparaban á emprender la marcha, bien armados y equipados-----Mas al sentir pasos que rechinaban en el cascajo se pusieron en guardia, pues comprendieron que era gente que venía en su persecución.

Merchán y Galindo se asomaron á la azotea, y no bien los hubo divisado Tomás Levick, que estaba escondido con su gente, disparó con su carabina sobre ellos y mató á Merchán.

Galindo emprendió la fuga al instante; pero Catalino Catuto fué en pos de él y le alcanzó con el machete, dándole un tajo en la nuca que lo postró en tierra.

La lucha se trabó en seguida. Levick acertó todos sus

disparos contra los bandidos, que se batían á machetazos. Así logró rescatar á Salazar, y sólo se le escaparon Lindao y Martínez.

Terminado este sangriento combate se dispuso que dos comisiones salieran en busca de la señora Carmen Rubira, cuyo paradero se ignoraba desde el momento del crimen; en tanto que el carpintero Salazar se ocupaba de recoger el cadáver de Valdizán, hacerle el féretro y conducirlo á la casa, donde fué velado toda la noche.

El mayordomo Aragón, que fué herido y dejado por muerto antes del atentado contra el patrón, también fué recogido y atendido; pues sus heridas, aunque graves, no eran mortales; tenía un brazo baldado, un corte profundo en la mano derecha y otro en la barba, que era el de más cuidado.

Salazar fué á visitarle en el lugar en que se hallaba y allí encontró á Martínez, que ya había sido capturado y estaba arrastrado en una estaca.

Luego fueron despachados dos peones provistos de víveres, agua, vino y cerveza para que activaran las pesquisas que habían comenzado en busca de la viuda de Valdizán y las extendieran en el mayor radio que pudieran.

Éstas diligencias dieron feliz aunque no inmediato resultado; pues solo á los tres días y después de una angustiosa expectación fué encontrada la señora por Levick y su gente en estado deplorable, con el cuerpo desgarrado por las espinas, el vestido hecho girones y languideciendo por falta de alimentos; pues durante los tres días que vagó por las sábanas su único sustento había sido las tunas silvestres (Opuntias).

Cinco días duró su restablecimiento, al cabo de los cuales manifestó sus deseos de socorrer al mayordomo José Aragón y mandó construir una litera para hacerlo conducir á su morada, y asistirlo ella personalmente en las heridas que había recibido, el primero, en la mañana de los sangrientos sucesos.

Se cumplieron sus deseos, y merced á sus cuidados Aragón se restableció del todo al cabo de doce días.

En ese inter el señor Tomás Levick se hizo cargo de la administración de la hacienda y se desempeñó á satisfacción general.

Hasta entonces el único que había escapado con vida entre los malhechores y cuyo paradero se ignoraba era Anatolio Lindao, el peón viejo que tan siniestra parte tomó en la conspiración contra la vida de su patrón, pagándole con la más negra perfidia los seis años que éste le había distinguido con su aprecio y su confianza.

Una mañana, con o á los veinte días de los trágicos sucesos, el pailebot «Elena Catalina», el mismo que proyectaban esperar los criminales para tomarlo y escapar de la isla, apareció fondeado en el puerto, procedente de Guayaquil y Santa Elena y al mando del capitán don Leonidas Drouet.

Al día siguiente de su arribo bajó el contramaestre á la bodega, y con gran sorpresa suya descubrió un bulto que se movía en el sucucho de la leña.

Hízole salir de su escondrijo y se encontró con el bandido Anatolio Lindao, quien, sin que nadie lo advirtiera, había tomado pasaje clandestino abordo con la esperanza de huir del teatro de sus crímenes.

El contramaestre hizole amarrar en seguida para hacerle conducir á la hacienda, y allá fué llevado en el término de la distancia.

En su declaración dijo que se había embarcado en el pailebot á favor de la oscuridad de la noche y del sueño de la tripulación, llegando hasta el buque á nado con el auxilio de un palo de balsa, que le sirvió de boya.

Se confesó autor de la muerte de Bernardo Pozo, peón fiel, á quien sorprendió estacando cueros para secar al sol, y en la misma posición inclinada en que se hallaba le asestó el terrible machetazo que le dividió el cuello.

El 2 de Agosto de 1878 zarpó el pailebot del puerto de Floreana, con destino á Guayaquil, trayendo á su bordo á los bandidos Lindao y Martínez, quienes fueron

puestos á disposición de las autoridades para su juzgamiento.

Tomó el mando del buque el capitán Levick, que tan activa y valiente participación tuvo en el triunfo contra los rebeldes y tan digno se hizo del aprecio de la colonia.

Levick es de nacionalidad inglesa; vino al Ecuador el año 1868; contrajo matrimonio y enviudó en el país; vive aún, y actualmente ejerce su profesión de marino, como capitán, abordo del pailebot «Manuel J. Cobos» que continúa haciendo viajes al Archipiélago.

Con la muerte del señor Valdizán quedó abandonada la colonia de la isla Floreana fundada por él y por algunos de los peones; pasaron á Chatam, donde el Sr. Manuel J. Cobos comenzaba á fomentar la suya. Entre éstos vive todavía José Federico Salazar, anciano que goza de general estimación y es considerado como patriarca de los insulares y el único que posee la crónica sombría del Archipiélago.



ASESINATOS
DEL SEÑOR MANUEL J. COBOS,
Propietario de la hacienda «Progreso»
En la isla de San Cristóbal;
Y del señor Leonardo Reina,
JEFE TERRITORIAL DEL ARCHIPIÉLAGO.

En las primeras páginas de esta obrita hacemos una ligera relación sobre la persona del señor Manuel J. Cobos y sus empresas en el Archipiélago de Galápagos, que fueron coronadas, mediante muchos años de infatigable labor, con un éxito tan extraordinario que jamás lo obtuvo ninguno de sus numerosos y activos predecesores.

Dotado el señor Cobos de un espíritu de iniciativa poco común y de un carácter tezonero é inquebrantable, á la vez que de una vigorosa constitución física, y hecho á los más rudos trabajos y fatigas, se estableció por vez primera en Galápagos el año de 1866 con los señores Jose Monroy y Angel Cobos, fundando los tres la ya referida Empresa Industrial Orchillana y de Pesca, que duró hasta 1869, época en la cual se retiraron del negocio sus dos asociados, y el mismo señor Cobos abandonó la extracción de la orchilla, que era el artículo explotado por

la sociedad, y quedó solo en el Archipiélago, dedicado á la captura y domesticación de ganado salvaje.

Sus primeras labores fueron el descuaje de los bosques para formar dehesas y dar pasto y cuidado al ganado bravío que iba adquiriendo, á costa de rudos esfuerzos y de inminentes peligros.

Éstos trabajos duraron poco bajo su dirección personal, con motivo de haber emprendido viaje á California, seducido por el descubrimiento ponderado que se había hecho en esas comarcas de extensos campos de orchilla.

Seis años duró su ausencia, y fué en 1879 cuando regresó á su patria y reanudó sus labores en la isla Chatam.

Desde entonces data el progreso imponderable de las industrias que hubo establecido en esa privilegiada región insular, hasta convertirla en un semillero de empresas ricas y florecientes.

Nos referimos á los apuntamientos suministrados por el mismo señor Cobos, que constan en la introducción de este opúsculo, y á lo que es público y notorio de la fortuna levantada por el diligente propietario, después de treinta años de laboriosa actividad.

Bástenos recordar que logró formar un pueblo en una isla desierta y crear un fundo cuyo valor se calcula aproximadamente en medio millón de sucres y es uno de los más prósperos que existen en el país, destinado á producir millones en el porvenir.

*
**

El 17 de Febrero del presente año (1904) la Dirección de «El Telégrafo» de Guayaquil, fué sorprendida con la gravísima noticia contenida en el siguiente telegrama de Bahía de Caráquez:

Bahía, 17 de Febrero de 1904.—Sr. Director de «El Telégrafo.

Por pasajeros del vapor caletero «Quito», llegado aquí ayer tarde, se tiene conocimiento que en Tumaco y Esmeraldas corría como válida la noticia de que se había cometido un acto de piratería en el ingenio «Chatam», asesinando al señor Manuel de J. Cobos, propietario de dicho

ingenio, y al señor Leonardo Reina, Jefe Territorial del Archipiélago.

Esta noticia ha sido transmitida á Portoviejo al señor Gobernador Larrea.—CORRESPONSAL.

El anterior telegrama fué confirmado pocas horas después por el siguiente más preciso:

Señor Director de «El Telégrafo.—Esmeraldas, 17 de Febrero de 1904.

El vapor inglés «Ecuador» lleva á su bordo, con destino á Guayaquil, 77 criminales y 8 mujeres, capturados en Tumaco, por las autoridades de Colombia.

Estos individuos llegaron al cabo Manglares en una balandra procedente del Archipiélago de Colón, sin poder presentar otros papeles de navegación que un rol de tripulación preparado *ad-hoc* y de carácter sospechoso.

En vista de esta circunstancia los tripulantes fueron detenidos y traídos á Esmeraldas, en donde se tiene conocimiento que han venido asesinando, entre otras personas, al Jefe Territorial del Archipiélago don Leonardo Reina y á don Manuel J. Cobos, propietario del fundo agrícola denominado «Progreso» en la isla de San Cristóbal, antes Chatham.

Se dice que en unión de la referida balandra salió también del Archipiélago otro buque tripulado por foragidos, con rumbo á Méjico y Centro América.—*El Corresponsal*.

En análogos términos vinieron también comunicaciones telegráficas para los demás periódicos y para las autoridades del Guayas, no dejando ya ninguna duda de que se habia llevado á cabo un sangriento drama en el Archipiélago, cuyas víctimas principales eran los Srs. Manuel J. Cobos y Leonardo Reina.

Este último señor, que desempeñaba el cargo de Jefe Territorial del Archipiélago, pertenecía á una distinguida y honorable familia de Guayaquil, y era muy considerado y apreciado por su hombría de bien, su posición social, su edad avanzada y su estado de padre de familia.

Esperábase con ansiedad en Guayaquil la llegada del vapor «Ecuador», que conducía á los presos, y fué indescriptible el momento en que la nave arrojó su ancla en la ría, á las 12 m. del 19 de Febrero.

Una inmensa muchedumbre invadió el Malecón y los muelles.

De la Policía se destacaron dos fuertes escoltas, que se situaron en la parte norte y en la parte sur del muelle oficial.

El Sr. Gil, Intendente de Policía, se dirigió al «Ecuador» y se encargó del desembarque y custodia de los presos.

A las 12.45 se desatraco del «Ecuador» el primer bote remolcado por la lancha á vapor «Julia», con un contingente de presos, entre los que venían muchas mujeres.

A la 1 p. m. pasaron del muelle á tierra, amarrados en medio de las fuerzas de Policía.

Una vez en la Policía, regresó la tropa al muelle para recibir la segunda remesa de presos.

A la 1.20 saltó la segunda remesa, compuesta de 24 presos.

Y á la 1.30 desembarcaron los últimos. Entre éstos venía el alemán Hansen, mujeres y muchachos.

Una multitud compacta llenaba el Malecón, la calle de Aguirre y la de Pichincha, frente al cuartel de Policía.

He aquí los nombres de los presos:

Emilio Hansen, José Hurtado, Julio Nieto, Manuel Serve, Manuel Olaya, Marcelino Moreno, David Ordóñez, Alejandro Maya, Manuel Castro, Gabriel Salazar, Esteban Jiménez, Valeriano Martínez, Leopoldo Hurtado, Vicente Cevallos, José Villamar, Bernabé Medina, Damián Rubio, Carlos Valencia, Alejandro García, Miguel Angulo, Eduardo Quiñonez, José Onofre, Aurelio Tamayo, Ricardo Arango, Manuel Arévalo, Emilio Rengifo, Manuel Santiago, Ricardo Valencia, Emilio Matías, José Quimí, Moisés Jiménez, Manuel Lautaro Rodríguez.

Diego Saquisel, Francisco Rivera, Pedro Cevallos, Jerónimo Beltrán, Miguel Argüelles, José Ignacio Torres,

Domingo Martínez, Manuel Bernal, José María Cevallos, Joaquín García, Aurelio Arana, Alejandro Duque, Vicente Jiménez, José Troncoso, Uldarico García, Ramón Aljara, Julio Acuña, José María Vallejo, Francisco Bravo, Pedro Zúñiga, Zenón Maniza, Saturnino Gutiérrez, Amadeo Santillán, Pablo Quiñónez, José Olaya, José Antonio Cortés, José Prieto, José Vicente Peza, Rafael Hernández, Manuel Alvarado, Manuel Pacheco, Guillermo Armijo.

Luciano Ramos, Avelino Quiñónez, Manuel Lamilla, Rubén Campoverde, Pedro Jiménez, Elías Ramírez, Francisco Carranza, **Elías Puertas**, Pedro del Pozo, Gabriel del Pozo, Lorenzo Jaime, Francisco Garrido, Felipe Estéfano, Carlos Dero.

LAS MUJERES

María Olaya, Juana Olaya, Jesús González, María Macías, María Villaseca, Rosa Laura Carlin, Ana Espinoza, María Carolina.

*
**

La siguiente nota dirigida por el Sr. Gobernador de Esmeraldas á la Gobernación del Guayas, vino con los presos y dió la primera información oficial sobre la participación que generosamente habían tomado las vecinas autoridades de Colombia en la captura de los criminales:

Gobernación de Esmeraldas.—Febrero 16 de 1904.—Señor Gobernador del Guayas.—Guayaquil.

En oficio número 36 de 14 del mes en curso, el señor Prefecto de la provincia de Núñez, me dice:

«De orden del señor general, jefe civil y militar del departamento, recibida hoy, tengo el honor de enviar á usted por vapor «Ecuador», 78 hombres y 8 mujeres, que fueron capturados y traídos de «Cabo Manglares» á este puerto.

La captura se efectuó por haberse presentado dichos individuos á bordo de una balandra que llamaba «Liber-tad» con armas y sin más papeles de navegación que un rol forjado por ellos. Con el primer aviso que tuve de la presencia de ese buque y tripulación, mandé una comisión

compuesta del subjefe de gendarmería con el cuerpo de su mando, el señor alcalde del distrito y algunos guardas que suministró el administrador de Aduana.

Esta comisión encontró que esos bandidos, ó especie de piratas, han cometido el 15 de Enero, varios delitos atroces en Chatham, archipiélago de Galápagos, según han confesado todos; apareciendo de las indagaciones extrajuicio que se les han hecho, que han asesinado al señor Manuel J. Cobos y al señor Gobernador de la isla, todo lo cual nos hace presumir que han hecho lo que confiesan. El Poder Judicial de esa República, esclarecerá los hechos y castigará los delitos cometidos por esos hombres, entre los cuales figuran, por desgracia, unos colombianos.

El Gobierno de Colombia, no ha vacilado en dar este paso de auxilio á aquella nación amiga y de policía fronteriza, que será, no lo dudo, la iniciación de una conducta eficaz y decisiva, por parte de ambas naciones, contra los foragidos que buscan asilo seguro en cuálquiera de ellas. Estos habían robado en Chatham algunos sacos de azúcar, los cuales el señor administrador de aduana, de acuerdo conmigo, ha puesto en poder del señor vice-cónsul de esa República, con algunas otras cosas de poca importancia. Todo eso, lo mismo que la balandra, quedan en este puerto para satisfacer al Gobierno por los gastos que han ocasionado.

Como se ha hecho preciso, por exigencia del capitán del vapor, enviar una guardia, he dispuesto que marche el capitán Jorge Martínez con 10 gendarmes, los cuales me permito recomendar muy especialmente á usted, suplicándole, les suministre por cuenta del gobierno de esta república, un sucre diario á cada uno y me los devuelva en primera oportunidad, ó aunque sea al regreso del vapor. Creo que la conducta del capitán Martínez y compañeros, no le darán motivo de queja, y si le exijo los auxilios necesarios allá y el necesario regreso, es porque, por estos momentos, se ha hecho difícil conseguir moneda de esa república.

Adjunto á esta le remito la lista nominal de los individuos en referencia, como también una especie de memorial que elevaron al Vice-Cónsul.

Por la premura del vapor no me extiendo más sobre el asunto—Dios guarde á Ud.—*Nazario Varona G.*

Lo que transcribo á usted para su inteligencia, comunicándole, á la vez, que he dispuesto que los criminales en referencia, sigan en el mismo vapor escoltados por dos oficiales y treinta individuos de policia á órdenes del señor comandante don Juan José Pino, para ponerlos á la disposición de usted.—De Usted atento y S. S.—LUIS TELLO.

EL ACTA DE LOS AMOTINADOS

La especie de memorial á que se refiere el Sr. Prefecto de Núñez y que los criminales enviaron al Vice-Cónsul del Ecuador en Tumaco, era una acta que habían levantado en Chatam para justificar su conducta, ó sea para cohonestar el crimen, pretendiendo haber llevado á cabo una obra de reparación y de justicia.

El documento, que parece incompleto, es el siguiente: “El pueblo de Chatam, ó mejor dicho los esclavos del inhumano Manuel J. Cobos, cansados de tolerar tantos abusos y trabajar años de años sin remuneración alguna, y sólo recibiendo castigos, torturas, látigo, resolvimos no continuar más bajo la presión en que vivíamos. Responsable único de todos los abusos que se han cometido en Chatam últimamente, es el Jefe territorial, quien descaradamente apoyaba á Cobos. Todos los habitantes de Galápagos tienen conocimiento de que Cobos fusiló á cinco individuos; que 6 murieron azotados; que desterró 15 hombres á las islas desiertas y de esos murieron algunos de hambre; bien sabido es que Cobos flagelaba sin piedad y llegó un día en que se aplicó esa infamia en una infeliz mujer que se llamaba Rosa Agustina. Las autoridades nunca castigaron crímenes de esta clase porque todas estaban bajo el dominio de Cobos, el rey de Galápagos, el

tirano del Ecuador, como se jactaba en decirlo á voz en cuello; que tenia plata para matar y pagar cuando llegara el día.

El 14 de enero, á las 5 1/2 el Sr. Cobos mandó á la cárcel á José Prieto y bárbaramente se le puso en la barra; luego se hizo saber que al siguiente día sería castigado con 500 palos á carne desnuda; esto dió lugar para que todos los esclavos ó mejor dicho la mayoría, puestos de acuerdo unánimemente, dispusieron dar fin á esta vida fastidiosa y tiránica y se organizó un complot."

REPORTAJE DE LA PRENSA

Tan pronto como los presos fueron puestos en comunicación con el público, estuvieron constantemente visitados por los reporters de la prensa, quienes lograron obtener una relación más ó menos exacta del drama de San Cristóbal.

Dijeron los presos que desde tiempos atrás cundía en la colonia agrícola un espíritu de insurrección provocado por la severidad de los castigos que se imponían á los incurrentes en cualquiera falta.

Que consideraban su permanencia en la isla como una esclavitud odiosa é intolerable, hasta el punto de considerar necesario, cualquier medio, por reprobado que fuese, para sustraerse á los malos tratamientos y recobrar su libertad.

Que no veían jamás dinero alguno en sus manos; que no tenían esperanza alguna de rescate; que sus espaldas están llenas de cicatrices por los azotes continuamente recibidos; que la autoridad local no les favorecía con su justicia; que habían sufrido deportaciones inicuas en islas desiertas haciendo vida salvaje y sufriendo hambres y prisiones sin cuento; que todo lazo de familia estaba expuesto á ser roto por la voluntad dominadora; y que hartos de resignación y sufrimiento, germinó en ellos la idea de poner término á su amarga situación, aunque incurrieran en la mayor delincuencia y cayeran bajo la sanción penal,

que, cualquiera que fuera, la considerian preferible al indefinido estado de tortura que padecian en Galápagos.

Así las cosas surgió un incidente que acabó de sublevar los ánimos.

Uno de los trabajadores llamado José Prieto, fué acusado de haber pretendido incendiar un cantero, ó plantación de caña de azúcar, y con tal motivo, según informes del súbdito alemán Dn. Emilio Haensen, mayordomo del ingenio, el sindicato fué preso y condenado á recibir 500 palos.

Esta sentencia fué leída ante los obreros reunidos la víspera del día señalado para la ejecución; y fué tal la compasión que inspiró el que iba á ser víctima de tan tremendo castigo, y tal la indignación que produjo, que determinó el momento de acción entre sus compañeros.

Elias Puertas, mayordomo de confianza del Sr. Cobos, fué el hombre que se propuso dar el golpe de acción para salvar al sentenciado á costa de un crimen.

Como resultado de este crimen creía conseguir la redención de la oprimida colonia y su propia redención.

Puertas es un individuo de edad madura, fisonomía ingrata y de malos antecedentes, según el testimonio de personas que lo conocen.

Para llevar á cabo su propósito contaba con un revólver que el Sr. Cobos habia perdido en días anteriores y él encontró y supo ocultar cuidadosamente, porque el patrón no permitía el uso de arma alguna ni á sus empleados superiores y ejercía sobre ellos una severa vigilancia.

He aquí ahora como procedió á realizar su intento:

Compareció Puertas ante su patrón con el aparente objeto de discurrir sobre asuntos del servicio, y hallándose en esta plática, entraron varios obreros con diversas solicitudes, y el mayordomo se atrevió entonces á abordar el asunto de Prieto, manifestando al Sr. Cobos que revocara la sentencia, pues de llevarse á cabo era seguro que el presunto delincuente no sobreviviria.

La negativa del patrón expresada con frases duras y terminantes, anunció á Puertas que era llegado el mo-

mento de la violencia y sacando el revólver disparó sobre el Sr. Cobos, dejándole mal herido.

Este alcanzó á subir á su casa, hizo algunos disparos logrando herir levemente en el brazo á un individuo llamado Elías Ramírez; luego se arrojó por una ventana y fué abajo rematado á machetazos por los motinistas.

Ninguno de los presos pudo dar noticia exacta de cómo y por quién se verificó la muerte del Sr. Leonardo Reina, Jefe Territorial del Archipiélago; más no, seguramente, porque ignóranse los pormenores, sino porque temieran agravar su causa aumentando el peso de tan tremenda responsabilidad.

Después de la muerte del Sr. Cobos los obreros celebraron con entusiasmo su trágico fin, dando gritos de ¡Viva la libertad! ¡Abajo la tiranía!

Procedieron luego á dar sepultura á los cadáveres y en seguida pensaron en abandonar el Archipiélago, apoderándose al efecto de la balandra "Josefina Cobos", de 20 toneladas, que estaba de puerto en la isla.

Más como no tuvieran piloto que dirigiera la navegación acudieron al Sr. Haensen, que tiene conocimientos marinos, y le obligaron á servirles de piloto.

Hechos los aprovisionamientos para el viaje, embarcando una cantidad de sacos de azúcar para lastrar la embarcación y el agua necesaria para la larga travesía, pusieron las armas de que disponían en manos del Comisario Dn. Felipe Baluarte Ugarteche y, según se refiere, le obligaron á darles papeles de navegación.

El objeto de ellos era dirigirse á las costas de Centro América, en el número que cupiera en la balandra, mientras el resto se quedaría en la isla esperando la próxima llegada del pailebot "Feliz Porvenir", para tomarlo y hacer el mismo rumbo; pues la tripulación de este último buque iba ajena á todo lo ocurrido en San Cristóbal.

El 20 de Enero se embarcó Puertas, á quien se le dió por sus compañeros el título de *libertador*, con 76 hombres, 8 mujeres y 4 chicos y se hicieron á la vela.

Ya saben nuestros lectores cómo y cuándo se efectuó

la captura de los malhechores en aguas colombianas, por el oficio del Gobernador de Esmeraldas y la transcripción que él hizo de la nota del Prefecto de Núñez.

EL SUMARIO EN VIAJE A GALÁPAGOS

Iniciado el sumario para el esclarecimiento y castigo de los crímenes que estamos relatando, las autoridades judiciales dispusieron la práctica de ciertas diligencias en el teatro mismo de los sucesos, entre ellas la exhumación y autopsia de los cadáveres de los señores Cobos y Reina.

Con este objeto, y á la vez con el fin de conducir al Archipiélago á las nuevas autoridades el crucero nacional "Cotopaxi", partió el día 23 de Febrero á las 9 1/2 de la mañana con rumbo á las islas de Colón ó Galápagos.

Iban á su bordo el Sr. Comandante Dn. Juan José Pino, nombrado Jefe Territorial del Archipiélago; el Sr. Horacio Garaicoa, Secretario; los facultativos doctores José A. Manrique y Juan Alberto Cortés García, designados para practicar el exámen cadavérico médico-legal; el Dr. Juan Cueva García, Secretario de la Intendencia General de Policía de Guayaquil; el Sr. M. Garvajal, amanuense, el Sr. Arturo Reed, nombrado administrador del Ingenio "Progreso" por los herederos del Sr. Cobos; el Sr. Juan Antonio Alminate, enviado por la Dirección de "El Telégrafo"; don Gonzalo Llona, corresponsal de "El Tiempo"; 1 inspector, 4 celadores, 2 oficiales 30 individuos de tropa y 30 contraventores deportados á la Isla Arbermal.

Después de la partida del "Cotopaxi", cuyo viaje de ida y vuelta debía durar unos quince días, se esperaban con ansiedad noticias del Archipiélago, que debía traerlas el pailebot "Manuel J. Cobos," próximo á llegar, según noticia recibida de Ballenita.

La Dirección de "El Telégrafo", deseando adelantar las noticias que trajeran los tripulantes de ese buque, se puso en comunicación con su corresponsal en Posorja y le recomendó que celebrara una entrevista con ellos y transmitiera la relación por teléfono.

En efecto, el día 24 de Febrero á las 11 a. m. se obtuvo y fué publicado el mismo día el siguiente:

TELEFONEMA DE POSORJA

El pailebot *Manuel José Cobos* arribó á este puerto anoche á las 9 y 30, al mando de su capitán Tomás Lewis y trayendo á bordo al capitán y piloto de la balandra *Josefina Cobos*, Estanislao y Juan Pío Solórzano, respectivamente, que fueron dejados en San Cristóbal por los amotinados, cuando abandonaron la isla.

Refiere el capitán Lewis, que llegó á San Cristóbal el 1º de febrero, al medio día, en viaje de Guayaquil; de cuyo puerto había zarpado el 23 de enero.

En lugar de atracar al muelle, como de costumbre, tuvo que fondear en el centro de la bahía, por estar la mar picada; pero no tenía la menor sospecha de lo ocurrido en la isla, pues alcanzó á ver que la maquinaria del ingenio estaba funcionando y todo parecía hallarse en su estado normal.

La primera noticia del sangriento drama efectuado en la hacienda, la obtuvo por conducto de Campell, á quien el Sr. Cobos solía denominar su *Ayudante de Campo*, y por Gustavo Herrera, azucarero del ingenio, quienes abordaron al pailebot en un bote pequeño, que lleva ahora para Guayaquil.

Los arriba mencionados notificaron al capitán los asesinatos perpetrados en la isla, anunciándole también la partida de una parte de los conjurados y el propósito que tenían los que habían quedado, de asaltar el pailebot.

En vista de tan graves noticias el Sr. Lewis resolvió no atracar al muelle para evitar el asalto; pero él si saltó en unión del señor Nicolás Cañizares, que iba de pasajero en el buque, llamado al Archipiélago por el Sr. Cobos.

Supo en tierra que después de la muerte del Sr. Cobos se hizo cargo de la situación el Sr. Campell, quien refiere en unión de varios testigos, que los asesinos del Sr. Cobos son Elías Puertas, Pedro Jiménez y Joaquín García,

quien le dió el último golpe con un disparo de carabina.

Los hechos pasaron de la manera siguiente:

Resentido Puertas con el Sr. Cobos, por haber escrito al Sr. Núñez, que era antes Administrador de la hacienda para que lo separara del servicio, concibió el proyecto de matar á su patrón, tan luego como la ocasión se le presentase.

El día de los acontecimientos, á las 5 de la mañana, después de haberse pasado lista y distribuido los trabajos, fué Puertas á golpear en la habitación del Sr. Cobos para anunciarle que varios peones solicitaban licencia para no trabajar en ese día.

Cobos abrió la puerta y se sentó en una silla de lona, en la sala de recibo, donde momentos antes se había estado haciendo curar una llaga que tenía en la pierna.

Oida la petición de los peones el Sr. Cobos concedió la licencia á tres de ellos y se la negó á dos; mientras tanto Puertas que se había dirigido á la cocina salió de ella emponchado y volvió á entrar en la sala, llevando escondido bajo el poncho un revólver que había desaparecido en días anteriores del escritorio de la Administración.

Al preguntarle Cobos qué deseaba, Puertas le respondió que deseaba el perdón de su paisano Prieto, condenado á recibir 500 palos por un delito imaginario. Y como el patrón se negara, Puertas le amenazó con que si persistía en llevar á cabo tan bárbara sentencia, él (Puertas) ó el Sr. Cobos tendrían que morir.

El Sr. Cobos intimó á Puertas á que se retirara, y habiéndose incorporado en su asiento para hacer más ejecutivo su ademán, su interlocutor le disparó un tiro á boca de jarro en el abdomen.

Después de este primer disparo y en tanto que la víctima trataba de articular algunas palabras; el agresor le disparó otro tiro en la boca.

Don Manuel corrió entonces á una pieza interior para tomar una arma, y el peón Pedro Jiménez, que estaba pre-

sente, fué trás de él, le alcanzó y le asestó un machetazo en el cráneo.

No fué bastante este último golpe para rendir al herido, que siguió avanzando y consiguió cerrar la puerta que podía separarle de sus asesinos, subiendo hasta el mirador de la casa, en donde hizo fuego con una carabina Winchester, hiriendo en un brazo al peón Elías Ramírez, que se encontraba en la calle.

Como se le encasquillara en el primer tiro la carabina, quiso bajar por otra; pero encontró que los peones estaban ya en el escritorio y se habían apoderado de todas las armas, haciendo descargas en todas direcciones, y de preferencia hacia la pieza donde él se había encerrado.

Observando que le era imposible ganar la escalera para descender, tuvo valor para volver á subir y arrojarle por una ventana.

Es asombrosa la energía vital de este hombre triplemente herido, con un balazo en la boca, otro en el vientre y un profundo machetazo en el cráneo, como subía, bajaba y disparaba sin rendirse á los golpes mortales que debían haber postrado sus fuerzas y aniquilado su organismo.

No obstante, como decimos, se arrojó por la ventana y cayó de rodillas sobre el césped sin abandonar el arma que tenía asida á la diestra.

La multitud que le esperaba se arrojó sobre él y le acabó á machetazos, e.1 tanto que Joaquín García le disparaba un tiro, y otro de ellos se enzañó en el cadáver atravesándole con una espada.

Refiere el mismo señor Campell que él se hallaba en la lechería cuando sonó el primer disparo, y al oirlo se encaminó á toda prisa á la casa para prestar su auxilio al Sr. Cobos; más al pasar por la casa de gobierno vió al Sr. Leonardo Reina asomado al balcón, en unión de tres celadores, y allí tuvo conocimiento del atentado que se perpetraba. Entonces, dirigiéndose al Jefe Territorial le aconsejó que se ocultara en el monte sin pérdida de tiempo, pues muerto el Sr. Cobos era de presumirse que los con-

jurados atacaran también á la autoridad local; pero el consejo fué tardío, por que toda la peonada se dirigía ya á la casa de gobierno en busca del Sr. Reina.

Al ver los celadores que la multitud iba á cercar la casa se arrojaron por un lavadero y el Sr. Reina hizo lo mismo por el balcón; pero cayó en medio de los amotinados, quienes lo rodearon profiriendo mortales amenazas.

El señor Reina, viendo que su vida estaba en inminente peligro, imploró por ella á los foragidos, manifestándoles que era un anciano y padre de familia, que á nadie había hecho jamás ningún mal: pero su conmovedor acento, lejos de impresionar á esos corazones de hiena, no hizo más que irritarles y avanzándose hacia él Jerónimo Beltrán, más audaz y desalmado que sus compañeros de vandalaje, esgrimió su machete y lo clavó en el vientre del señor Reina.

Dícese que estos tremendos atentados estaban tramándose desde hacía algún tiempo; y que precisamente el señor Reina tenía los hilos de la conspiración y trataba de descubrirla.

Primera comunicacón oficial del Archipiélago

El 27 de Febrero fondeó en Guayaquil el pailebot *Manuel J. Cobos*, trayendo la siguiente tripulación:

Capitán, Tomás Lewis.

Piloto, Juan Villao.

Marineros: Pascual Lindao, Octavio Cruz y Miguel Yagual.

Cocinero, Ernesto Lutapi.

Entre las comunicaciones oficiales que vinieron de San Cristóbal para las autoridades, figura el siguiente *Parte* del Comisario de Orden y seguridad del Archipiélago, al Sr. General Comandante General del Distrito del Guayas.

R. del E.—Comisaría de Policía de Orden y Seguridad.—San Cristóbal, Enero 28 de 1904.—Sr. Comandante General del Distrito.—Guayaquil.

Mi General:

En cumplimiento de mi deber y para conocimiento de Usía, comunico que á causa de una sublevación de la peonada del ingenio "Progreso", de propiedad del que fué Dn. Manuel J. Cobos, acaecida el día 15 del presente á las 5 a. m., se perdió el armamento y parque que estaba confiado á la Jefatura Territorial.

Por disposición del señor Jefe Territorial, el que fué señor Leonardo Reina, este armamento y parque se guardaba en un cuarto de la hacienda y los policías hacían guardia turnándose sólo con un rifle.

Los tristes sucesos por cuyas consecuencias perdieron la vida el señor Jefe Territorial y el dueño del Ingenio, ocurrieron así:

El día 15 del presente á las 5 a. m. los conspiradores encabezados por un mayordomo Elías Puertas, subieron á la casa de la hacienda, desarmaron al policía que estaba de guardia, y estropeándole le hicieron brincar escalera abajo; otro policía, Fidel Guerrero, que vino en auxilio del compañero, fué gravemente herido á machetazos.

El señor Cobos que aún no se había levantado, fué llamado con pretexto de hacerle preguntas sobre asuntos del trabajo y al presentarse recibió dos tiros de revólver en la caja del cuerpo y un machetazo en la cabeza, con cuales heridas se retiró de nuevo á su cuarto.

Creyéndolo mortalmente herido al señor Cobos, los sublevados que ya se habían apoderado de los otros rifles y algunos tiros, haciendo algunos disparos sobre la estancia se retiraron, encaminándose sobre la Gobernación, donde el señor Reina se encontraba solo y quien les suplicó dejarlo vivo.

Herido de un tiro este señor, se arrojó por la ventana á la calle en medio del gentío, donde fué ultimado con un tiro en la boca y una estocada que le atravesó el pecho de parte á parte.

Supieron los bandidos que el señor Cobos aun estaba vivo y regresaron á la hacienda; con tiros de rifle y culatazos penetraron á la habitación é hicieron votarse á es-

te señor por la ventana al patio, donde le ultimaron con disparos y estocadas.

Yo, señor General, estaba con el debido permiso en el Puerto, para reparar mi delicada salud; y sin saber nada de lo ocurrido en la hacienda fui sorprendido por una comisión de dos empleados de la hacienda, cuyas vidas fueron perdonadas por el cabecilla, aunque el pueblo los pedía, y ocho hombres armados. Estos señores me comunicaron los hechos consumados y el recado del cabecilla de ofrecermé garantías, si me rendía y entregaba las armas.

Viendo que toda resistencia era temeraria, me rendí y entregué un *manlicher* que tenía para mi defensa.

Llegando á la hacienda junté los empleados de ella en calidad de presos; durante cinco días, ocho bandidos armados nos espieron todo movimiento, palabra y mirada.

Una balandra que el señor Cobos tenía pescando en un punto de la isla, ha sido capturada por los bandidos y en ella se embarcaron 80 hombres, 8 mujeres y 4 niños, llevándose 45 armas, doce revólveres y todo el parque que existía aquí.

En momentos de partir, el cabecilla Puertas atendiendo á mis demostraciones, me mandó 4 rifles y 2 carabinas para armar á mis policías y poder sostener el orden en la población.

F. Baluarte Ugarteche.

DECLARACION DE PUERTAS

Vamos á terminar la primera parte de este relato con la declaración del cabecilla Elías Puertas, que es la pieza capital del sumario, por estar en ella declarado y confesado el crimen. Las otras declaraciones de los cómplices y testigos no arrojan mayor ni menor interés á la causa, ni son ya indispensable para completar la historia de los crímenes de San Cristóbal.

En la segunda parte insertaremos la interesante relación del corresponsal viajero de "El Telégrafo" á su llegada del Archipiélago, que tuvo lugar el 8 de Marzo del año actual.

El 24 de Febrero á las tres de la tarde, ante el Juez 1º de Letras Dr. José Manuel Díaz y el secretario señor Federico Manosalvas, compareció Elias Puertas, quien fué sacado de la Policía y conducido á la Judicatura custodiado por una escolta al mando del teniente González. ;

La declaración hecha por Puertas es en los siguientes términos, poco más ó menos: que tiene treinta años, soltero, de religión católica, natural de Antioquia (Colombia) y de oficio agricultor.

Que habia sido capturado en Cabo Manglares (Colombia) y que su captura se verificó de la manera siguiente:

Que en los primeros días de Febrero llegó á dicho puerto á bordo de la balandra "Josefina Cobos" procedente de Chatam. Que en ese lugar se encontró con un Inspector llamado N. Mora de quien recibió permiso para estarse dos días en dicho puerto con el objeto de tomar agua.

Que abordo de la balandra iba Emilio Haensen, Mayordomo de la Fábrica del Sr. Cobos y que también llevaban 150 quintales de azúcar, y que Haensen embriagado principió á vender el azúcar al Inspector Mora.

Que entonces él, reprendió fuertemente á Haensen pero encolerizado éste dió parte al Inspector de la manera como habían llegado y los hechos que se habían verificado en Galápagos.

Que entonces se le redujo á prisión á él y á Carranza, teniendo el pueblo por Cárcel, y que dos días después fueron enviados á órdenes del Gobernador de Esmeraldas él y todos sus compañeros que se hallaban á bordo de la balandra.

Respecto de los sucesos sangrientos que se han verificado en Galápagos refiere lo siguiente:

Que desde hacía mucho tiempo que entre la peonada

del Ingenio del Sr. Cobos había mucho disgusto, á causa de los maltratos y modo bárbaro como eran tratados, y que repetidas ocasiones se habían resuelto á incendiar los canteros con el objeto de introducir el desorden y aprovechar de esta ocasión para ultimar al señor Cobos.

Que el día 14 de Enero, por la mañana, el señor Cobos tuvo denuncia dado por un peón, de que José Prieto iba á incendiar los canteros, y que el señor Cobos, entonces, hizo tomar á Prieto, lo envió preso á la Policía, con orden de ponerlo en la barra para darle al siguiente día 400 palos.

Que al ser aprehendido Prieto por un celador, el señor Reina Jefe Territorial, exclamó "han de ser 500 por que tengo orden del Gobernador del Guayas para darles palo y hasta fusilarlos."

Que por la noche del día 14 se presentaron á él varios peones y le dijeron que iban á ser fusilados todos por el señor Cobos, pues Prieto iba á ser apaleado, y como era más que natural, divulgaría el complot que había para dar muerte al señor Cobos, con plot fraguado hacia mucho tiempo.

Que él, entonces, contando con el apoyo incondicional de ellos, se resolvió á dar el golpe al siguiente día por la madrugada. Que en efecto, á las cinco de la mañana se presentó ante el señor Cobos y le dijo que conmutara la pena á Prieto, y como él le contestara que su orden tenía que cumplirse, le apostrofó su conducta tiránica, y sacando su revólver, le hizo dos disparos, hiriéndolo gravemente.

Que el señor Cobos se retiró á su cuarto y armándose de un rifle principió á hacer disparos sobre los amotinados, hiriendo á Elias Ramírez.

Que entonces el pueblo, rompiendo una puerta penetró á la casa del señor Cobos, y éste se arrojó por el balcón, siendo ultimado á palos y culatazos, por el populacho que se había armado de rifles cuando penetró á la casa.

Respecto á la muerte del señor Leonardo Reina, Puer-

tas dice que no sabe quien lo últimó, pues eran muchos los que disparaban armas de fuego en esos momentos.

Declaró también que teniendo conocimiento de que los canteros iban á ser incendiados, impidió este acto, lo mismo que evitó que la gente penetrara á las bodegas de aguardiente, y para esto escogió individuos de su confianza y los colocó de guardia.

Que antes de la salida de Chatam, entregaron al Comisario de Policía las armas cogidas durante el motin del 15 de Enero, y que el 20 del mismo mes se embarcaron en la balandra llevando el azúcar y se hicieron á la mar.

Añadió que Haensen no ha sabido ni tuvo participación alguna en los sucesos relatados, y que él ha estado 12 años en Galápagos como peón concierto del señor Cobos, y, quien lo trató siempre con el mayor rigor sin motivo alguno.



Relación del Corresponsal Viajero de "El Telégrafo"

A SU REGRESO DE SAN CRISTÓBAL

Sr. Director de EL TELÉGRAFO:

De acuerdo con las instrucciones de Ud., con el permiso del Sr. Gobernador de la provincia y el asentimiento del comandante Calderón, nos embarcamos en el crucero "Cotopaxi" á las seis de la mañana del día 23 de febrero.

Permaneció el buque en el puerto hasta las 8 a. m. y una vez á bordo todos los viajeros, y pasada la visita del Sr. Comandante de Armas y marina, levó ancla y se se puso en marcha, que fué luego interrumpida frente al Astillero para recibir una lanchita que hizo señales de que se la esperase. Llegada al crucero entregó la balija con la correspondencia para el Archipiélago.

A las 9 a. m. continuamos el viaje y una hora después desapareció Guayaquil de nuestra vista.

Pasábamos á la 1 p. m. frente á Puná, cuando hizo señales de llamada el bote de la Capitanía. Parado el buque llegó á bordo el práctico Pérez y entregó al comandante Calderón un telegrama de Guayaquil enviado por el Sr. General García, ordenándole que fondeara y esperara una lancha á vapor que llevaba comunicaciones de importancia.

Fondeó, pues, el crucero, y aprovechamos la oportunidad para enviarle á Ud., un telegrama comunicándole la inesperada demora.

A las 2. 30 p. m. fué avistada la lancha y á las 3.50 p. m. atracaba al costado del "Cotopaxi".

Reanudamos á las 4 p. m. el viaje, y después de costear la isla, salimos del golfo, dejando atrás el faro de Santa Clara, á las 10 de la noche.

Estábamos ya en pleno mar.

Apesar de que el Océano estaba tranquilo el pequeño balanceo del buque fué suficiente para que á las pocas ho-

ras se marease la mayor parte de la tropa que iba para Chatam, así como los excursionistas que dejaban por primera vez las aguas de nuestro río.

El 24 á las 12 m. los comandantes Calderón y Goicochea hicieron la observación solar para tomar la altura y examinada la corredera indicó que habíamos andado 114 millas desde Santa Clara, á razón de ocho millas por hora.

Repetida la operación el día 25 á las 12 m., se vió que habíamos avanzado 216 millas más, sacando por consecuencia que estaríamos en San Cristóbal el 26 después del medio día.

El 26 á las 10.45 a. m. se dió la voz de ¡tierra! teníamos á la vista una de las islas, la de Hood, la más oriental del Archipiélago.

Tomada la altura y registrada la corredera, se vió que habíamos andado 209 millas en las últimas veinticuatro horas.

A las 2 p. m. dejamos atrás la isla Hood y avanzamos al N. O. en demanda de Chatam, que también había sido ya distinguida, fondeando á las 4 p. m., bajo un fuerte aguacero, en la bahía de Puerto Chico.

La bahía se abre al norte de la punta Wreck y lejos de ser una bahía no es más que una verdadera caleta, con muy buen fondeadero para buques pequeños, aunque tiene suficiente extensión para dar abrigo á dos ó tres naves grandes con bastante holgura.

En el fondo de la bahía el Sr. Cobos ha construído un regular muelle de unos cien metros, de extensión más ó menos, con su escala para el arribo de botes y una línea férrea "Decauville" para facilitar la carga y descarga de mercaderías.

A poca distancia del muelle está el faro en una torre de madera tan baja que resultan casi inútiles los servicios que pudiera prestar á la navegación.

Cincuenta metros más allá del muelle está la casa que sirve de depósito á los productos del ingenio. En un departamento de ella tiene su domicilio el guarda faro, que lo es actualmente el Sr. Remigio Salas.

En las cercanías de la orilla hay gran abundancia de rocas calcáreas y un horno para la calcinación.

Es digno de mencionarse, también, en Puerto Chico, el Cementerio que está situado en la playa, á unos cuantos metros del mar.

Lo visitamos y el guía que nos acompañaba, un antiguo morador de la isla, nos iba relatando la vida y muerte de cada uno de los que dormían el sueño eterno en ese fúnebre recinto.

Llegamos á una sepultura que tenía una cruz negra y en los brazos de ella una inscripción mandada á poner, según nos dijo el guía, por el Sr. Manuel J. Cobos. Dice así:

A LA MEMORIA DE MARÍA MEDINA

Aquí yacen solitarios
los mortales restos de María;
dejó este mundo de agonía,
dejó este lúgubre calvario.

Octubre 13 de 1902, á los 20 años de edad.

Más allá encontramos el nombre de un conocido nuestro, antiguo Cajero del ingenio "Progreso". En otra cruz se leía:

TEODORO CISNEROS

Falleció el 19 de Noviembre de 1901.

*

* *

La lluvia de esa tarde hizo imposible el desembarco inmediatamente; por lo que, el comandante Calderón, resolvió efectuarlo en las primeras horas del día siguiente, con excepción de la tropa, que fué saltada y alojada en las bodegas que el Ingenio tiene allí.

El día 27 á las 6 a. m. desembarcamos, y una hora después nos pusimos en marcha á la hacienda que dista del puerto 7 millas y cuyo camino se hace á caballo en una hora más ó menos.

La comitiva se alojó en la casa del Ingenio, donde fué atendida con demostraciones de la mayor cordialidad por

los señores Reed, Monroy y Campell, representantes y empleado de la familia del Sr. Cobos.

Por la tarde el Jefe Territorial, Sr. Pino, convocó á los pobladores de la isla en la casa del Ingenio y ordenó la lectura de la siguiente proclama que fué muy bien recibida por el público:

JUAN JOSÉ F. PINO

JEFE TERRITORIAL DEL ARCHIPIÉLAGO DE COLÓN

A sus habitantes!

Honrado con el nombramiento de Jefe Territorial del Archipiélago, uno de mis primeros cuidados al pisar vuestro suelo, es enviaros en nombre del primer Magistrado de la República y en el mío propio, un entusiasta saludo; ofreceros una administración recta, justiciera y resuelta á levantar al nivel que le corresponde, á esta vasta porción del territorio nacional.

Ya tenéis conocimiento de los sangrientos sucesos de que ha sido teatro la isla de San Cristóbal, impresionando dolorosamente el corazón de los ecuatorianos y habéis de comprender que el Supremo Gobierno, al confiarme una misión tan delicada en las actuales circunstancias, al mismo tiempo que me impuso el deber de perseguir el crimen, me comisionó para que hiciese efectivas entre vosotros las garantías que concede á todo los moradores del país la Carta Fundamental de la República.

Por lo tanto, no venimos á ejercer venganzas, sino á cumplir estrictamente la ley, asegurando la propiedad y la libertad individual.

Conciudadanos!

Ayudadme en esta obra de civismo: obedeced las instituciones que nos rigen, respetad la autoridad que invito y os prometo que vuestra vidas y pertenencias serán siempre resguardadas, no hallando en mí el magistrado severo é inflexible; sino el amigo dispuesto siempre á sacrificarse por el bien de sus gobernados.

Compatriotas!

La administración nacional está resuelta á no omitir esfuerzos ni sacrificio alguno para que las nuevas poblaciones sean un centro realmente civilizado y abundante fuente de recursos para el fisco. Establecerá, pues, continuas relaciones entre el Continente y el Archipiélago á fin de que no se diga que los moradores de las islas quedan abandonados y sin recursos en medio del Océano, después de haber dejado sus hogares por servir eficazmente á la patria en lejanas playas.

Soldados de la guarnición!

Que vuestro acatamiento á los superiores, que vuestra lealtad y disciplina se pongan, como lo espero, una vez más de manifiesto, y habréis correspondido á la confianza en vosotros depositada y contribuido como defensores de la patria á la prosperidad de estas regiones que forman parte del territorio nacional.

Representantes de la Prensa!

Cuando regreséis al Guayas, haced conocer á propios y extraños la fertilidad prodigiosa de nuestro hermosísimo Archipiélago, las riquezas que encierra su suelo, y habréis realizado la obra más patriótica y meritoria que registren los anales del periodismo ecuatoriano.

San Cristóbal, á 27 de Febrero de 1904.—*Juan Jose F. Pino.*

*
* *

Al mismo tiempo las nuevas autoridades se posesionaron de sus puestos y, sin perder un solo instante, dieron principio á las diligencias preliminares para continuar el proceso iniciado en Guayaquil contra los autores del crimen llevado á cabo en la madrugada del 15 de Enero último.

Al siguiente día, por la tarde, el señor Pino publicó por bando un decreto en que anunciaba que había asumido la Jefatura del Archipiélago, y dando además á conocer el nuevo personal administrativo.

Dicho bando decía:

JUAN JOSÉ F. PINO

JEFE TERRITORIAL DEL ARCHIPIÉLAGO DE COLÓN

Considerando:

Que el 23 de los corrientes, y ante el Sr. Gobernador de la provincia del Guayas, presté la promesa constitucional previa al desempeño del cargo para el que he sido nombrado.

Decreto:

Art. 1º—Declaro que desde el día asumo la Jefatura Territorial del Archipiélago de Colón.

Art. 2º—Que, en uso de mis atribuciones legales, nombré y posesioné el 22 del que cursa á los Sres. Horacio Garaicoa y José F. Pincay para Secretario y Amanuense de este despacho, respectivamente. Reconózcaseles, por lo mismo, en su carácter de tales.

Art. 3º—Por cuanto los Sres. Víctor M. Suárez y José Reinaldo Carvajal fueron designados por el Supremo Gobierno para Comisario y Secretario de policía de Orden y Seguridad de San Cristóbal, respectivamente, y prestado, con fecha de ayer, ante esta autoridad, la promesa de ley, comiencen los mencionados Sres. el ejercicio de sus funciones.

Art. 4º—Reconózcase también á los Sres. Víctor M. Ferrecho, Miguel Moncayo, Juan de Dios Rodríguez, Juan M. Jijón, Vicente D. Ludeña y Joaquín Jaime, en su carácter de celadores de la propia policía.

Publiquese por bando para conocimiento de todos.—Dado en la sala del despacho de la Jefatura Territorial, en San Cristóbal, á 28 de Febrero de 1904. *Juan José F. Pino.*
—*Horacio Garaicoa*, Secretario.

AUTOPSIA DE LOS CADAVERES

La autopsia de los cadáveres de los señores Reina y Cobos se verificó en la tarde del 28, en una galería conocida con el nombre de *salón de baile*, situada á poca distancia de la casa del Ingenio.

La efectuaron los doctores José Antonio Manrique y

Juan Alberto Cortés G., sirviéndoles de Ayudante el señor Víctor M. Jurado.

Desinfectados previamenee los ataudes con corrientes de formol á presión, y purificado el aire de la sala con una pulverización permanente de una solución concentrada de ácido fénico, fué abierto primero el del señor Reyna, cuyo cadáver, apesar del estado de descomposición en que se encontraba, fué reconocido por todas las personas presentes. Estaba envuelto en una sábana blanca marcada con las iniciales L. R. y vestía saco y camiseta negra, pantalón blanco y medias del mismo color.

Examinado el cadáver se le encontró, un balazo que penetrándole hacia la raíz del cuello por encima del hombro izquierdo, salía por la mitad de la espalda hiriéndole en consecuencia el pulmón del mismo lado, y las arterias correspondientes á la región del cuello, y una puñalada que le atravesaba el vientre de parte á parte, por donde se notaba que salían los intestinos.

El cadáver de don Manuel J. Cobos, que se hallaba en peor estado de putrefacción, estaba envuelto en una lona blanca. Vestía medias negras, camiseta amarilla y calzoncillos blancos de punto.

Se le hallaron las heridas siguientes: dos machetazos en la cabeza, un balazo sobre la tetilla izquierda, otro en la pierna izquierda y dos balazo en la espalda. Además, tenía la pierna izquierda completamente fracturada y los maxilares inferiores despedazados á consecuencia de los culatazos que le dieron cuando era ya cadáver.

Una vez terminada la autopsia, los dos cadáveres fueron colocados en los ataudes llevados de Guayaquil, y depositados en una casita pajiza que sirvió de capilla ardiente mientras se terminaban las bóvedas que se había resuelto construirles en el mismo lugar en que fueron sepultados el 15 de Enero.

Reproduzco en seguida el documento que acredita la identidad de los cadáveres.

INFORME DE LOS PERITOS IDENTIFICADORES DE LOS CADAVERES

Los suscritos nombrados peritos reconocedores para la

identificación de los cadáveres de los señores Manuel J. Cobos y Leonardo Reina, Jefe Territorial que fué del Archipiélago de Colón, y quienes perecieron asesinados en esta isla, el 15 de Enero de 1904, en cumplimiento de nuestro deber declaramos:

Que, después de haber examinado atentamente los restos exhumados que se nos pusieron á la vista, hemos adquirido la convicción de que corresponden á las personas indicadas y por lo tanto los reconocemos como tales.

Esto es lo que podemos asegurar en obsequio de la verdad y en virtud de la promesa que tenemos prestada. —San Cristóbal, 28 de Febrero de 1904.—*Gonzalo Llona. M. A. Calderón.*

A esta relación acompaño, para conocimiento de Ud., y de los lectores de «El Telégrafo», los planos de la casa de Gobierno y de la del Ingenio, donde se realizaron las terribles escenas que tanta impresión causaron á la sociedad; en ellas se ven claramente las huellas de las balas disparadas por los foragidos en su insaciable sed de sangre y exterminio.

Los peritos nombrados por el comisario de San Cristóbal, presentaron acerca de esto el informe que va en seguida:

Examen de las localidades que fueron teatro de los crímenes

Señor Juez de Instrucción:

Los suscritos en cumplimiento del cargo que se nos ha confiado, tenemos la honra de informar á Ud., lo siguiente:

Constituidos en unión de Ud., y del Secretario de la causa en el edificio de la Jefatura Territorial, encontramos que éste se compone de una sala y cuatro pequeñas piezas con ventanas en tres de sus frentes.

Habiéndonos enseñado la pieza en que se asegura fueron quemados por los rebeldes, en la mañana del 15 de Enero último, los libros y papeles de la Jefatura, examinamos con la mayor escrupulosidad el piso y paredes,

sin encontrar en lo absoluto huella alguna de que se hubiera puesto fuego á ningún objeto en la pieza referida.

Nos dirigimos en seguida al patio del ingenio «Progreso» en donde se dice que los mismos individuos quemaron los libros, documentos y papeles del Ingenio. En el centro del dicho patio y á un lado de la cinta de piedra, vimos una mancha negra en el suelo, semejante á las que deja el fuego, como de un metro de circunferencia, y, habiéndonos acercado á examinarla, hallamos fragmentos de papel quemado y pedazos de cuero que parece han sido pastas de los libros usados para la contabilidad. En consecuencia creemos que, verdaderamente, se han quemado en ese lugar los libros y papeles que se indican.

En cuanto al reconocimiento de las huellas del crimen cometido en las personas de los señores Leonardo Reina y Manuel J. Cobos, hemos examinado detenidamente las casas que fueron teatro del suceso, empezando por la de la Jefatura Territorial.

Esta, que tiene la puerta de la escalera en el piso, se halla dicha puerta atravesada por dos balazos de revólver calibre 38 según parece, y roto el pasador de fierro que la sujetaba por dentro.

En la ventana que dá al Occidente, por donde, se nos dice, que se arrojó el celador Fuentes, y en la otra, por la que se tiró abajo el señor Reina, no tienen, señor, huella de ninguna clase.

Bajamos y examinamos también al pie de la ventana por donde se lanzó el Sr. Reina, el lugar en que se dice fué victimado, y ya sea por el tiempo que ha transcurrido, 43 días, ya por la acción de las lluvias, lo cierto es que no hemos podido distinguir señales de ninguna clase para ilustrar el juicio de Ud.

Terminada nuestra investigación en la casa de Gobierno, nos dirigimos á la del Ingenio y allí hemos encontrado lo siguiente:

Un sillón antiguo con la esterilla del espaldar atravesado por un balazo que penetra en la pared de yeso de

la Contaduría; otro balazo en una puertecita de reja, de madera, situada entre el recibimiento y la cocina, que parece disparado del dormitorio del señor Cobos; otro balazo, de rifle ó carabina en la pared frente al dormitorio del mismo señor; otro, también de rifle ó de carabina, que ha atravesado la puerta del dormitorio del señor Cobos, la pared, una escalera que conduce al altillo y que ha ido, finalmente, á atravesar un barrote de la cama de este señor. Tres balazos más de rifle ó carabina en la misma puerta, atravesando la pared; y dos balazos de revólver que solo ha causado ligeras rasmilladuras en la molduras de la puerta, que, por la dirección de los tiros se viene en conocimiento de que cuando se dispararon la puerta se encontraba del todo abierta.

Bajamos después á la tienda que se halla en los bajos de la casa y por más proligidad que pusimos en descubrir algo que demostrara actos de violencia, no encontramos absolutamente nada.

Igual cosa nos sucedió al examinar el terreno situado al pié de la ventana por donde se arrojó el señor Cobos; no hay huellas de ninguna clase que manifiesten la caída y muerte de este caballero. La ventana no conserva tampoco, señal ni nada de notable que pueda encaminar al recto criterio de Ud., hacia el descubrimiento de la verdad.

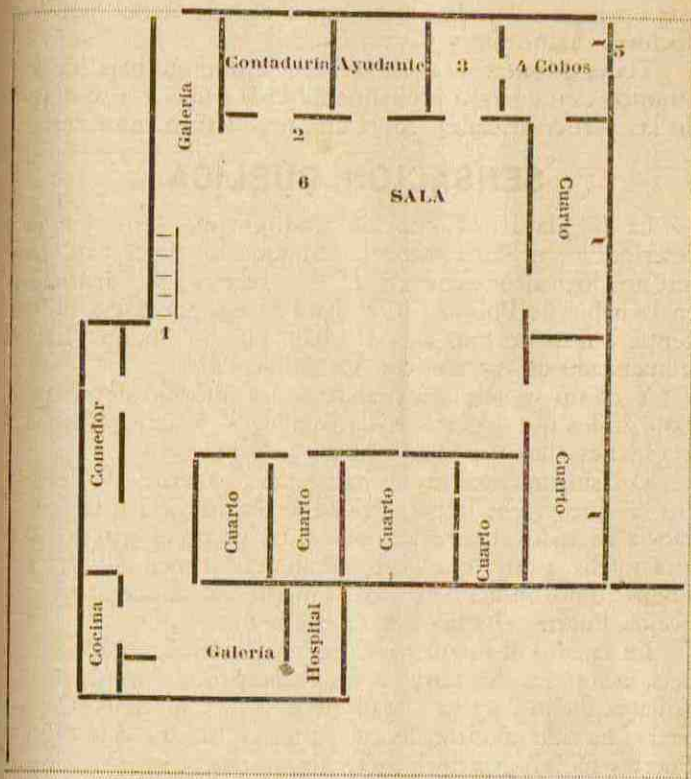
Esto, es señor Juez, todo lo que podemos informar á Ud., en obsequio de la verdad y en mérito del juramento que tenemos prestado.—San Cristóbal, Archipiélago de Colón, Febrero 28 de 1904.—*J. A. Alminate.*—*Gonzálo Llona.*

*
* *

Como era natural los cadáveres se hallaban en tal estado de putrefacción que era imposible permanecer cinco minutos contemplándolos, á pesar de que todos estábamos provistos de algodones empapados en ácido fénico para taparnos narices y oídos.

El aire se impregnó con las emanaciones de los cadá-

Croquis de la casa del Ingenio



- 1 Escalera.
- 2 Lugar del sillón en que estaba el Sr. Cobos.
- 3 Escritorio del mismo.
- 4 Dormitorio.
- 5 Ventana por donde se arrojó.
- 6 Lugar desde donde Puertas le disparó.

veres, de un olor nauseabundo, capaz de envenenar á todo sér que lo respirase.

La decencia no nos permite relatar los pormenores de esta operación llevada á cabo tan abnegadamente por los doctores Manrique y Cortés García.

Todos admirábamos su resistencia durante más de 15 minutos examinando prolijamente cada cadáver y anotando las particularidades sobre que necesitaban informar.

SENSACION PÚBLICA

La llegada del «Cotopaxi» produjo una sensación indescriptible en San Cristóbal. Aunque lo esperaban como una lógica consecuencia de los sucesos, su aparición en la bahía de Puerto Chico llenó de estupor á esa pobre gente, que si no toda era culpable, por lo menos había simpatizado de corazón con los delincuentes.

Y creció su sorpresa cuando se les informó de la prisión de los que fugaron en la balandra «Josefina Cobos» á quienes ellos suponían libres ya de todo riesgo.

Los sufrimientos á que han estado sujetos, el destierro en que viven, la perversidad de la mayoría y la ignorancia de todos, han extraviado á tal punto el criterio de esta infeliz gente, que consideran el crimen del 15 de Enero como un acto heroico y meritorio, dándole al cabecilla Puertas el título de *Libertador*.

En cuanto al modo como se verificó el atentado, las declaraciones de los testigos, que acompaño, y lo que ya se había dicho en esta ciudad antes del viaje del «Cotopaxi», ha sido confirmado en parte; es decir, que Elías Puertas fué el principal cabecilla y que disparó contra don Manuel J. Cobos, causándole la muerte; pero hoy está demostrado que el mismo Puertas en unión de Jerónimo Beltrán fueron los asesinos del señor Leonardo Reina.

Ha resultado favorecido en el sumario seguido en San Cristóbal, Francisco Carranza, á quien se le creía autor de la muerte del señor Reina. De las declaraciones rendidas allá, así como de nuestras informaciones particu-

lares, se ha puesto en limpio que, Carranza estaba preso desde algunos días anteriores al 15 de Enero, y que fué puesto en libertad por los asesinos después de la consumación del crimen.

Como se efectuó el entierro de las víctimas

Aquí se ignoran los pormenores relativos al entierro de las víctimas, pues se ha dicho que Puertas les dió sepultura. Esto es falso, lo ocurrido á este respecto fué lo siguiente.

Terminada la espantosa tragedia, el Ayudante del señor Cobos, don Daniel Campbell, que estaba ausente, regresó al Ingenio y viendo tirados en el suelo los cadáveres, obtuvo de Puertas el permiso de recogerlos, velarlos y darles sepultura.

Conseguido esto, con el auxilio de algunos peones subió el cadáver del señor Reina á la casa de Gobierno y el del señor Cobos á la de la Hacienda, y suplicó al carpintero Federico Salazar hiciera los ataúdes. Una vez terminados, como á las cinco de la tarde, el mismo Campbell en unión del Sr. Gustavo Herrera, y tres ó cuatro personas más, condujeron los cadáveres al maizal situado frente al Ingenio y les dieron sepultura.

Este lugar fué escogido por los criminales, porque decían que allí habían sido enterrados en 1880, cinco peones fusilados de orden del Sr. Cobos.

* *

Creemos inútil repetir aquí lo que todos saben en Guayaquil; que después de consumado el alevoso crimen, la peonada entera, hombres y mujeres se dedicaron á quemar los libros, papeles y documentos del Ingenio y de la Gobernación, así como á saquear escandalosamente las dos casas, la fábrica y la tienda de comercio de la Hacienda

Esta última quedó completamente vacía.

En el dormitorio del señor Cobos había una maleta

de cuero, con 1,500 sucres más ó menos, y fué cortada para sacarle el dinero. Se asegura que el autor de este robo fué Rafael Hernández, capturado entre los fugitivos de la balandra «Josefina Cobos.»

Con los muebles de la Gobernación y objetos de uso personal del Sr. Reina, sucedió igual cosa. Apenas ha podido rescatarse un escritorio y el catre de metal de este señor.

Alguien nos aseguraba que cuando salió la balandra con los foragidos de Puerto Chico, uno de ellos llevaba en popa el baúl con la ropa y más objetos del Sr. Leonardo Reina.

* *

El Juez de instrucción nombró peritos para que avaluaran las pérdidas de las víctimas, y practicadas que fueron estas diligencias se calcularon en 300 sucres las pérdidas del Sr. Reina, y en 9,000 las del Sr. Cobos.

Una vez que abandonaron la isla los criminales capitaneados por Puertas, se dedicó el Sr. Daniel Campbell en unión del ex-comisario Baluarte Ugarteche á restablecer la tranquilidad del pueblo, aquietando á los exaltados, animando á los timoratos y ofreciendo garantías á todos; así logró Campell hacerse dueño de la situación y organizar los trabajos interrumpidos desde el día del atentado.

Campbell es, pues, un empleado cumplido y caballeroso, que con su leal y honrado proceder se ha hecho digno del aprecio público y de la particular estimación de los herederos de don Manuel J. Cobos.

* *

Sobre la maquinación fraguada para ejecutar el crimen, corren en la isla multitud de versiones á cual más atojadiza y fantástica.

Hasta nosotros han llegado casi todas, pero en nuestro concepto no merecen crédito alguno.

La principal es ésta: que el 14 de Enero, víspera del crimen, iba don Manuel J. Cobos de la casa á la fábrica y en el tránsito dizque sorprendió á Juan José Prieto conquistando á Gregorio Higuera y Carlos Valencia para

incendiar un cantero y asesinar al señor Cobos cuando saliera con sus empleados á combatir el fuego.

Llamados Higuera y Valencia por el señor Cobos, le confesaron las intenciones de Prieto, añadiéndole que el jefe de la conspiración era el mayordomo Elías Puertas, y los principales cómplices Manuel Bernal, Joaquín García y el cocinero de la Hacienda.

Entonces el señor Cobos, para obtener más detalles, resolvió flagelar á Prieto con los 300 palos, y que entonces Puertas y los demás cómplices temerosos de ser descubiertos, resolvieron ejecutar el crimen en la madrugada, antes de que Prieto fuese flagelado.

Esto lo creemos inadmisibile porque en caso de ser cierto, el señor Cobos que siempre dió muestras de previsor y avisado, no se hubiera limitado á prender á Prieto sino también á todos los del complot, lo hubiera puesto en conocimiento de las autoridades y empleados del Ingenio, y, como era natural, en vez de dormir tranquilamente se hubiera puesto sobre las armas y entonces el crimen quedaba frustrado.

Otra versión dice que, días antes del 15 de Enero, una mujer de toda la confianza del señor Cobos (que lo eran todas) le denunció el complot formando por Puertas, Beltrán, Prieto y Valencia, que se reunían todas las noches á conferenciar en casa de Cevallos, y que sabedor el señor Cobos tomó á Prieto y lo amenazó con los 300 palos é fin de que declarara todo lo que supiera; por lo que los demás criminales acordaron en la noche del día 14 precipitar el golpe en la madrugada próxima.

Esta lo mismo que la anterior versión carece de fundamento. No hubiera pasado desadvertida para el señor Cobos la reunión en la casa de Vallejo, por el perfecto sistema de espionaje que tenía establecido y una vez sabedor del complot, hubiera procedido contra todos inmediatamente.

Omito, señor Director, la relación de las otras versiones porque no son dignas de que se las mencione, son

nada más que pura invención de la fantasía de sus autores.

El crimen parece que fué premeditado desde tiempo atrás por Elías Puertas á causa de resentimientos personales con su patrón, y si de tal crimen han tenido conocimiento algunos deben haber sido muy pocos, dos ó tres, porque de lo contrario lo hubiera descubierto don Manuel J. Cobos por medio de sus espías.

Realizado el crimen lo apoyaron todas las peonadas que odiaban profundamente al señor Cobos á causa de las penalidades que sufrían, lo escaso del jornal que se les pagaba y, más que todo, por los maltratos que dicen, unánimemente, recibían.

De repente, sin saber ellos cómo, ven esos hombres á Puertas victimar al señor Cobos y al Gobernador, oyen decir que ya están libres, ven que se les franquea las mercaderías del Ingenio, y como es natural crece ante los ojos de esa gente la figura del criminal, juzgándolo como su libertador.

Esto, en nuestra opinión, es lo que ha pasado en la isla; lo demás sólo tiende á extraviar el criterio de la justicia.

* *

La moneda circulante en San Cristóbal es emitida por el Ingenio y consiste en fichas de 5 y 20 centavos, y billetes de 50 centavos, un sucre y cinco sueres.

Las monedas que les viajeros hicimos circular durante nuestra permanencia, eran recibidas con claras manifestaciones de placer y asombro.

* *

Digna de todo encomio es, señor Director, la actividad desplegada por las autoridades del Archipiélago en unión del Dr. Cueva García para terminar el sumario contra los autores de la sangrienta tragedia; han trabajado día y noche sin descanso, buscando testigos, arreglando pruebas y tomando declaraciones, de manera que todo se halla concluído en lo referente á Chatam, faltando nada más que las diligencias correspondientes á los apresados en Punta Manglares.

Corresponde, pues, á las autoridades de esta ciudad, tomar todo el interés posible, y activar los procedimientos para que la causa termine y se reuna el Jurado que ha de fallar en este ruidoso proceso.

* *

Terminado el juicio el 1^o de Marzo, tuvimos que permanecer en San Cristóbal algunos días esperando al «Cotopaxi» que había marchado á Albermale en vía de exploración.

Aprovechamos, pues, de esa oportunidad para recorrer la isla en todas direcciones en unión de nuestro colega el corresponsal de «El Tiempo» Sr. Llona y un guía que los administradores del Ingenio tuvieron la galantería de proporcionarnos.

Ascendimos al cerro San Joaquín, uno de los más elevados y desde donde se descubren todos los contornos de la isla, contemplándose un panorama bellissimo que mi pluma no acierta á describirle.

Fuimos á las fuentes de donde sale ~~la~~^{el} agua potable que por una extensa cañería de fierro en unas partes y de zinc acanalado en otras, es llevada al Ingenio.

Observando la perfección con que se ha ejecutado el trabajo, preguntamos á nuestro guía el nombre del ingeniero que había hecho el trazo de la línea. Nos quedamos asombrados al respondernos éste que ninguno, que lo había hecho Lastra, un mexicano, peón del Sr. Cobos y que apenas sabía leer.

Al volver al Ingenio, buscamos á Lastra, le dimos un apretón de manos y lo felicitamos por su obra.

Le aseguro á Ud. Sr. Director, que Lastra no haría mal papel si nuestro I. Concejo lo llamara y pusiera al frente de la Agua Potable.

Conocimos también los numerosísimos y extensos canteros, donde la vista se pierde en un interminable mar de verdura ondulante; la fábrica del Ingenio con sus inmensas maquinarias que sorprende como han sido trasladadas hasta allí; las chacras llenas de hortalizas, limoneros y frutales; los amplios corrales de ganado manso así como

del bravío que aún se encuentra en abundancia en algunos sitios retirados; vimos, en fin, todo lo que es digno de ser visto, para hacerlo conocer aquí.

El ingenio «Progreso» es un fundo valiosísimo que hace honra á la incansable laboriosidad de don Manuel J. Cobos. Admira ver lo que este hombre emprendedor y perseverante ha llevado cabo en solo 30 años de trabajo y de reclusión en esa apartada isla, viviendo constantemente con una mano sobre el arado y otra sobre el revólver, en perpetua lucha con los hombres y la naturaleza.

* *

*

El día 1º de Marzo, á las 3 de la tarde, fueron trasladados los restos de los señores Reina y Cobos á las bóvedas que se les ha construído en el mismo lugar en que fueron primeramente sepultados.

Asistieron á la traslación el Jefe Territorial del Archipiélago, su Secretario, el Comisario de Policía, todos los empleados públicos, los oficiales y tropa de la guarnición, el Administrador, empleados y peones del ingenio «Progreso» y en general todos los que habíamos ido en el «Cotopaxi», con excepción de los doctores Cortés García y Cueva, y señor Alvarado Peña que andaban por Albermale.

Llegados á las bóvedas, el señor Pino, Jefe Territorial, hizo uso de la palabra en los siguientes términos:

«Señores: Permitid que antes de depositar en la tumba los yertos despojos que están en nuestra presencia, os dirija unas pocas frases con el objeto de hacer el debido elogio de los que se han hundido en la eterna noche del misterio, conmoviendo profundamente al país con la triste é inesperada nueva de su fallecimiento.

El uno, el señor don Leonardo Reina, ex-Jefe Territorial del Archipiélago, el funcionario circunspecto, honrado y modesto que sirvió lucidamente el cargo que hoy me ha tocado desempeñar, es acreedor á la estimación de los moradores de este lugar.

El otro, el señor Cobos, el fundador, como todos lo sabéis, de esta próspera colonia que, á fuerza de trabajo,

de sacrificios y privaciones transformó una isla abandonada en medio del Océano, pobre y despoblada, en una comarca floreciente y rica, es digno del respeto de todos los hombres que creen en las virtudes del trabajo y en los milagros del esfuerzo y la constancia.

Señores: Que los odios, los rencores y las venganzas terminen en los umbrales de esta fosas, y que la concordia, la paz y la unión imperen constantemente en este querido pedazo de la Patria.

Al suceder al malogrado señor Reina en la Jefatura Territorial del Archipiélago, vengo animado de los mejores propósitos, deseando con la mayor vehemencia que sean secundados por los habitantes de Chatam con su acatamiento á las leyes y su respeto á los funcionarios encargados de su custodia.

Señores: retirémonos de este recinto con la resolución firme y sincera de ser honrados, laboriosos y justos. He dicho.»

En seguida el señor Arturo M. Reed, representante de los herederos del Sr. Cobos y Administrador del Ingenio, dió lectura al discurso que vá á continuación:

«Sr. Jefe Territorial, caballeros y señores:

Como he sido enviado aquí para representar y vigilar los intereses de los herederos del finado Sr. Manuel J. Cobos, me parece propicio aprovechar esta ocasión, en que todo el pueblo está reunido, para dirigiros la palabra é indicaros á la ligera la línea de conducta que pienso seguir en los asuntos relacionados con los empleados y peones del ingenio «Progreso».

No llego con el propósito de vengar el vil asesinato cometido el 15 de Enero último. Mi misión es pacífica y de trabajo; la justicia se encargará de castigar á los malhechores, que en un momento de debilidad y locura olvidaron sus obligaciones para con su patrón y los sentimientos de gratitud y admiración que debían á aquel hombre extraordinario que con mil sacrificios, constancia sorprendente y genio raro transformó esta isla desierta en un campo de producción, en un teatro de industria y un

recinto de actividad que bien merece el nombre de Ingenio «Progreso».

No vengo para juzgar la actitud que los empleados y peones aquí presentes tomaron en aquel funesto acontecimiento, pues el remordimiento de la conciencia es castigo bastante fuerte, visto que Dios, aquel Juez á quien nadie puede engañar, sabrá castigar á cada cual según sus merecimientos y debéis recordar siempre que la felicidad es hija de la virtud y que sin virtud no hay dicha posible en el mundo.

No vengo para castigar el criminal atentado del 15 de Enero, sino para deciros que quiero olvidar aquella grande falta, que anhelo separar de mi memoria esta muestra tan patente de malos instintos y viciado corazón: quiero borrar la mancha negra que ha aparecido en la historia de esta hacienda. Deseo probar al mundo entero que vosotros, los peones de este Ingenio, no sois tan malos, ni tan criminales como todos os consideran; que en Chatam se puede vivir con tranquilidad y cumplir los deberes de buenos ciudadanos.

Este Ingenio es un recinto de trabajo y en él cada uno debe cumplir con la ocupación que le corresponde, y en vuestras tareas no debéis mirar en mí un patrón severo,—al contrario, es preciso considerarme como á vuestro compañero de trabajo, quien vigilará siempre por vuestro bienestar.

En un lugar dedicado exclusivamente á la industria, todos deben contribuir con su parte de trabajo, de manera que el perezoso no puede estar entre vosotros, pues su presencia, además de ser perniciosa á los fines comerciales de esta hacienda, puede llegar á viciar los hábitos industriales de los demás y aún comprometer su tranquilidad. De aquí resulta que haré cuanto esfuerzo sea posible para deshacerme de todos aquellos que no se presten á las faenas.

Tengo encargo especial del señor Apoderado y albaacea del finado señor Cobos para daros cuanta facilidad podais desear para la liquidación de las cuentas que de-

beis á la Hacienda, para cuyo efecto podeis escribir á vuestras familias y á vuestros amigos á fin de conseguir el dinero necesario para cancelar vuestras deudas. Con este fin os puedo proporcionar un escribiente y demás comodidades.

He sabido que algunos de vosotros pretendéis negar vuestras obligaciones aprovechandoos de que vuestros papeles han sido quemados por vosotros mismos. De manera que al crimen de incendiarios y asaltadores quereis agregar el de estafadores! No puedo creer que haya tanta iniquidad en los peones de este Ingenio; pero al ser así, el señor Comisario sabrá como castigar á los que negando sus deberes añadan esta falta más á las ya cometidas.

En resumen: todos tienen que trabajar y todos tienen que confesar sus deudas: á todos los que no trabajen no se les venderá ni alimentos ni aguardiente; á los que nieguen sus deudas, se les probará con testigos lo que deben y la policia se encargará de lo demás.

Entre vosotros noto cierta discordia que no es propia entre compañeros de trabajo. Aquí deben reinar la unión y la armonía. Olvidad, pues, los disgustos que hayan aparecido entre vosotros. ¡Echad un velo sobre el pasado! y empezad con cordura una época de trabajo y progreso, y si acaso se presentan nubes en vuestra felicidad, venid á contarme vuestras penas y exponer vuestras quejas, y haré lo posible para allanar las dificultades. Para este fin dedicaré las mañanas de los dias domingos, cuando cada uno tendrá derecho de subir á hablarme á solas en mi escritorio.

SEÑOR JEFE TERRITORIAL:

Tengo encargo especial de atender con toda solicitud á todas las medidas necesarias para conservar las buenas relaciones que siempre han existido entre el representante del Gobierno y la Hacienda. Me congratulo en que vos seais ese representante, pues con vuestro talento, experiencia y exquisita fineza podreis disimular mi ineptitud de cumplir como vos mereceis este delicado cargo.

SEÑOR COMISARIO:

Después del funesto acontecimiento del 15 de Enero, vuestras tareas aquí han empezado de una manera poco grata; pero ha sido una excelente oportunidad para demostrar vuestro tino, vuestra actividad y vuestra imparcialidad. Espero que en el porvenir no tendréis que ocuparos de crímenes que rebajan en mucho el estado moral de este pueblo.

No dudo que la policía me ayudará con empeño en llevar adelante la industria y la tranquilidad en este Ingenio. Confío en que vuestras elevadas ideas de progreso tendrán campo de acción aquí, y que con vuestra ayuda me será fácil establecer esa armonía y esa disciplina que sólo son verdaderas cuando se implantan en nombre de la justicia.

SEÑORES HUÉSPEDES:

Me es grato teneros aquí, pero siento que por las circunstancias anormales que nos rodean no pueda atenderos como quisiera y vosotros lo mereceis. Habeis venido á visitar lo que algunos consideran morada de bandidos y otros creen ser un presidio de criminales; pero habeis visto que aquí se puede andar como en los puntos más civilizados sin temor de nada ni de nadie, habreis notado que aquí no hay cautivos sino la libertad más amplia, que aquí no hay tal esclavitud ni pobreza, que aquí sólo existe industria con su parte proporcional de vicio: pues *errare humanum est*. Así, al volver á Guayaquil, decid, pues, que los peones de Chatam no son malos, no son criminales, como se cree, sino gente trabajadora que tuvo la desgracia de olvidar sus costumbres el 15 de Enero; pero que hoy llora al patrón perdido.

SEÑORES MAYORDOMOS:

Me complazco en teneros como mis ayudantes, pues vuestra conducta, desde el desgraciado acontecimiento que todos deploramos, ha sido digna de personas que gozaban de la confianza del finado. Espero que en el porvenir

vuestros servicios continuarán dando el buen resultado que hasta la fecha. Os ruego tratar á la peonada con cordura, pues la cordura no se opone á la disciplina, y de la buena armonía resultarán mayores ventajas para la Hacienda.

TRABAJADORES:

Somos compañeros, y como tal si cumplis con vuestros deberes encontraréis en mí un compañero cariñoso, pero si tratais de ser perversos vereis que puedo ser también un patrón severo. ¡Ojalá que todo marche bien y con tranquilidad! Así lo deseo para adelantar los trabajos de este Ingenio «Progreso», que será monumento perdurable de Manuel J. Cobos.»

La lectura de este discurso causó en las peonadas que estaban allí, visibles muestras de desagrado y de protesta.

Por nuestra parte creímos que el lugar y el momento eran inadecuados para exponer tales propósitos; delante de las tumbas no debían dejarse oír más que palabras de dolor, de reconciliación y de concordia.

El discurso del señor Pino, por el contrario, fué escuchado con respetuosa atención, y cuando la comitiva se retiró de allí, al dirigirse el Jefe Territorial á la casa de Gobierno, fué vivado con entusiasmo por todas las peonadas.

*
* *

El nuevo Jefe Territorial señor Juan José Pino ha entrado con pié derecho, como se dice, en el desempeño de su difícil cargo.

Ha tenido la suerte de impresionar favorablemente á los moradores de San Cristóbal, quienes miran en él á un defensor decidido de sus derechos y garantías, no obstante que á poco de entrar en el ejercicio de sus funciones ha necesitado ejercer medidas de severidad con algunos contraventores y holgazanes.

Tiene ya el señor Pino en proyecto algunas mejoras de importancia, como la construcción de otra casa de Gobierno para dedicar la actual á escuela pública, levantar el censo de la población, que ya quedó ordenado, y, empe-

drar la calle principal del pueblo que con las lluvias se pone intransitable.

*
* * *

El día 2 á la media noche tuvimos que ser testigos de una escena de sangre.

Mercedes Alava, mujer de malos antecedentes, conocida con el nombre de la *Repollo*, y discípula aprovechada, sin duda, de los *libertadores* Puertas y Beltrán, le asestó á Francisco Díaz Palacios una terrible puñalada en el abdómen á causa de que éste andaba mal avenido con un tal Ludeña, mayordomo de la hacienda con quien la Alava hacia vida marital.

Díaz Palacios fué mandado inmediatamente por el Sr. Pino á la casa del Ingenio, donde el Dr. Manrique reconoció las heridas y le practicó la primera curación.

Al siguiente día se levantó el sumario respectivo, y una vez terminado se dispuso fuera remitido junto con la criminal á uno de los Jueces letrados de esta provincia.

Con este motivo la Alava custodiada por el inspector Jaime, vino también á bordo del «Cotopaxi».

*
* * *

Junto con la presente relación, verá Ud. una hoja de notas indicando las causas que á nuestro juicio han producido el crimen, las medidas que deben adoptarse para impedir se repitan y lo que debe procurar hacerse para organizar esa valiosa posesión y las demás que están estableciéndose y se establezcan mañana en nuestro extensísimo Archipiélago.

Tales puntos merecen, cada uno artículo especial á fin de estudiarlos mejor y no hacer cansada la presente relación.

*
* * *

Hansen, el alemán que dirigió la balandra «Josefina Cobos» cuando fugaron de San Cristóbal, ha resultado, también, sin ninguna culpabilidad en el sangriento suceso; parece que este sujeto no vivía más que entregado á la bebida y en la mañana del crimen se hallaba completamente ébrio.

La impresión que recibió al saber la muerte del señor Cobos y al oír los disparos y alboroto consiguiente, le hizo desaparecer la embriaguez.

Muchos han sospechado, con algún fundamento, que el revólver con que Puertas disparó al señor Cobos era el de Hansen, pero según nuestros informes carece de verdad esta suposición, porque Hansen había empeñado su revólver muchos días antes al señor Leinberger, contador del Ingenio, y porque está casi demostrado que la arma homicida pertenecía al mismo señor Cobos.

*

* *

El 3 de marzo regresó el «Cotopaxi» de su excursión, trayendo un viajero más el capitán don Francisco Gustavini, procedente de Albermale.

Nos embarcamos el viernes 4 de Marzo, y á las 6 de la tarde partimos de Puerto Chico con rumbo á esta ciudad.

Con nosotros se embarcó también abordo del «Cotopaxi» el señor Baluarte Ugarteche, ex-comisario de Orden y Seguridad de San Cristóbal, quien viene todavía enfermo del reumatismo que lo tenía postrado cuando se realizó el crimen.

Anduvimos el primer día 150 millas, el segundo 158, el tercero 201; el 7 de Marzo á las 9 de la noche divisamos el faro de Santa Clara, y á las 2 de la mañana á consecuencia de la rotura de un tubo en la máquina, se ordenó largar el ancla frente á Punta Española.

Corregido el desperfecto, seguimos el viaje, pasando á las 8.30 a. m. por Puná y fondeando en este puerto á las 12.45 p. m. del día.

Hemos cumplido, señor Director, la misión que Ud. se dignó confiarnos; hemos seguido al pié de la letra sus órdenes: *Ver, oír y escribir la verdad*. Ojalá que estas líneas tan desaliñadamente escritas sean de su agrado y de los ilustrados lectores de EL TELÉGRAFO.

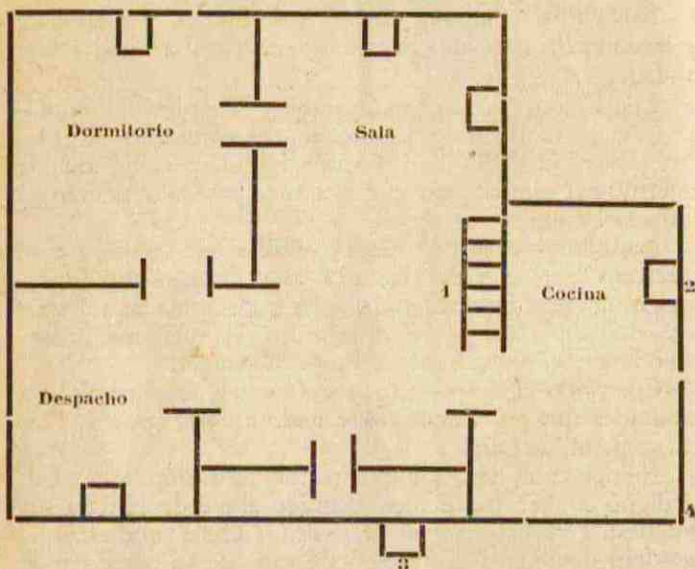
Antes de concluir le rogamos nos permita presentar desde estas columnas nuestros más rendidos agradecimientos á los señores Arturo M. Reed, Daniel Campbell, Juan J.

Pino y Víctor M. Suárez, por las facilidades que nos prestaron para el desempeño de nuestro cargo, así como al señor comandante del «Cotopaxi» don Marco A. Calderón, por las finas atenciones que nos dispensó abordo en el curso de nuestro viaje.

Guayaquil, Marzo 8 de 1904.

Corresponsal Viajero.

Croquis de la Casa de Gobierno



- 1 Escalera.
- 2 Ventana por donde se arrojó el Sr. Reina.
- 3 Ventana por donde se arrojó Fuentes.
- 4 Lugar donde fué asesinado el señor Reina.

INDICE

Los Crímenes de Galápagos.....	III
Introducción.....	7
El Pirata del Guayas.....	12
El Complot.....	33
El Juramento.....	37
El Asalto.....	44
Crímen inútil.....	60
La Matanza.....	69
El Castigo.....	95
Asesinato de don José Valdizán en Floreana.....	97
El crimen.....	100
Llegada á Guayaquil.....	105
Asesinatos de los señores Cobos y Reina.....	107
Las primeras noticias.....	108
Llegada del «Ecuador» á Guayaquil.....	110
Acta de los amotinados.....	113
Retrato de Manuel J. Cobos.....	113
Reportaje de la Prensa.....	114
El Sumario en viaje á Galápagos.....	117
Telefonema de Posorja.....	118
Primera comunicación oficial del Archipiélago.....	121

Declaración de Puertas.....	123
Relación del Corresponsal de «El Telégrafo».....	127
Autopsia de los cadáveres.....	132
Examen de las localidades que fueron teatro de los crímenes.....	134
Croquis de la Casa del Ingenio.....	137
Sensación pública.....	138
El entierro de las víctimas.....	139
Discursos.....	145
Regreso del «Cotopaxi».....	151
Croquis de la Casa de Gobierno.....	152

